AÑO XIV—NUMERO [illegible]—BUENOS AIRES, DOMINGO 11 DE MARZO DE 1883

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por la Imprenta Moreno 109

SUSCRICION DE LA CIUDAD
NUM. SUELTO DEL DIA... Un peso
ID ATRASADOS... Dos pesos
POR MES... Veinte y cinco pesos

ALMANAQUE—HOY—ss. Zacarías padre de san Juan Bautista, y Eulogio.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 11 DE MARZO DE 1883

La Marina

Puesto que hemos declarado abierta nuevamente la cuestion marítima en nuestras columnas, no es demás indagar lo que la fundacion de Puertos, como el de Bahía Blanca, por ejemplo, ofrece á nuestra naciente marina.

Tardía por cierto ha sido esa fundacion. Pero, en fin, es un hecho, como lo será dentro de poco la union de Buenos Aires con nuestro primer gran puerto sobre el Océano, por medio de la estensa línea férrea del Sud.

Más vale tarde que nunca, y es de desear que no se limite á Bahía Blanca la creacion de puertos en los parajes adecuados de nuestras dilatadas costas.

Es un hecho tambien que las pésimas condiciones del antiguo puerto de Buenos Aires, frente á la ciudad, ván prontamente á cambiar del todo por el todo con los trabajos que se prosiguen, aunque no con la celeridad posible, en el Riachuelo de Barracas, punto que ofrece las mayores facilidades, no sólo á la abertura del canal de entrada, sino tambien á la creacion de *docks* desde la Boca hasta el mismo frente de la Plaza Victoria.

Más vale tarde que nunca, repetiremos, y costará trabajo á las generaciones venideras, concebir cómo se haya perdido tanto tiempo para encontrar una solucion tan sencilla á la cuestion Puerto de Buenos Aires.

Es que, como todas las grandes invenciones, aparecerá tal solucion evidentísima, al alcance de cualquiera y se olvidará que sin la virtuosa perseverancia de un estimable ingeniero compatriota, seguramente estaríamos aguardando todavía una luz que nos guiara, navegando todavía de Herodes á Pilato para saber dónde y cómo se debía hacer el Puerto.

El mejor medio de probar el movimiento, es de caminar adelante en vez de reaccionar á pérdida de vista si hay posibilidad de moverse sin peligro de frecuentes tropiezos.

Pero, de que esté ya en parte y tenga la seguridad Buenos Aires de estar pronta y en situacion de animar las exagerados gastos de desembarque y embarque de todas las mercaderías que componen su movimiento comercial, no es una razon para dejar de hacer lo mismo en los parajes más remotos del país, con tal que sean aparentes, y decentralizar así el comercio como el progreso general de la Nacion.

Por de pronto, la creacion de puertos sobre el Océano llamará una inmigracion sumamente favorable al país, de las poblaciones marítimas del Norte y del Sud de Europa, que servirán con el tiempo de núcleo á la formacion de las marinas mercantes y de guerra de la República.

No hay duda que algun dia la falta de esta última,—porque realmente es aún un problema el saber si nuestra actual organizacion marítima responde eficazmente á las condiciones de la situacion,—se convertirá en una calamidad para un país que tiene vecinos ambiciosos y codiciosos de ciertas partes de su territorio.

Pero una marina de guerra no se improvisa á pesar de que no es tan difícil ahora su creacion como antiguamente.

El vapor, al reemplazar la vela, ha modificado profundamente la táctica naval y ya no se necesita—á lo menos en tanta cantidad—verdaderos marineros para montar las naves de guerra.

Sin embargo, no hay que hacerse ilusiones al respecto.

Para tener una flota bien organizada, es menester la consagracion del tiempo, muchos trabajos prévios y sobre todo, la progresiva formacion de una marina mercante.

No hay marina mercante, si los marinos no tienen apego á las cosas de mar y si no viven de ellas.

No pueden vivir de ellas, si no tienen mercados ó puertos poblados y cómodos, vias de comunicacion baratas para poder conducir fácilmente los frutos de la industria del país y espenderlos en los mercados consumidores.

La provincia de Buenos Aires, rodeada por el Océano en centenares de leguas, por el majestuoso Paraná, en una vasta estension, así como las de Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes, no tienen ni marinos, ni pescadores, ni los pueblos aficion á las cosas del mar,—ó á lo ménos, es en tan diminuta escala que no merece quizá anotarse,—miéntras que el Brasil y Chile los tiene muy renombrados, muy numerosos y quién sabe si no muy capaces de dictar leyes á la República Argentina, dado el caso que no venga más adelante una reaccion benéfica, que haga conocer los peligros del mar como tan atractivos son para los argentinos los de la vida de campo.

Esa reaccion ha empezado desde algun tiempo, es verdad.

Las escuelas navales, por un lado, la aficion á las regatas por otro, dan testimonio de ello, y auguran bien en favor del porvenir, demasiado lejano tal vez, si no se adoptan otras medidas.

Sin gravar en mucho el tesoro del Estado al presente, asegurándole, al contrario, un notable aumento á la vuelta de pocos años, podría el Congreso adoptar ciertas medidas que imprimirian un vasto desarrollo á la circulacion de los productos y permitirian bien proto el acrecentamiento de las vias de comunicacion, ferro-carriles, tramways y canales.

Es un axioma económico indisputable que la circulacion rápida de cuanto existe en el mundo,—hombres y cosas, productos y valores,—constituye la mayor palanca del progreso en los tiempos modernos.

A ella deben su prosperidad muchas naciones europeas y los Estados-Unidos.

Al finalizar una tremenda guerra, que la dejó exhausta, se ha visto así mismo á Francia decretar de quinientos á mil millones de francos por año, durante diez años, para acelerar la construccion de vias férreas y la mejora de todos sus puertos, desde los más grandes hasta los más chicos, arsenales como simples refugios de pescadores, alcanzando todos á un número crecido, ochenta y tantos!

Que la República Argentina haga lo mismo, en la relativa medida de sus fuerzas; no le faltan parajes adecuados para ello, tanto en el Océano como en los rios interiores, y se verá bien pronto que tampoco faltarán los medios aparentes para realizar este programa.

En cuanto á las medidas prévias que adoptar, el Gobierno y el Congreso las tienen en sus manos y si no se pueden decretar derechos diferenciales para favorecer los puntos más lejanos, ni puertos francos para resolver la cuestion radicalmente, é posible á lo ménos establecer tal disminucion en los aforos—segun una escala kilométrica á partir de la Capital—que haya un verdadero aliciente de ir á poblar los desiertos que se desparrama como una corriente eléctrica en el ánimo de ciertos grupos de inmigrantes acostumbrados á no reparar en las dificultades, con tal de contar sobre determinados privilegios.

Hay que deshacerse de una vez de ese espíritu mezquino, herencia de la conquista, que impera todavía en mayor grado en las instituciones aduaneras y fiscales del país.

Facilitar la baratura de la vida es el primer deber de las naciones escasas de poblacion, y propender á la decentralizacion de los negocios es una de las medidas necesarias para ello.

La Capital, en vez de sufrir con tales medidas, verá bien pronto, al contrario, acrecentarse su movimiento comercial, [illegible] del crédito, de los medios de acceso, [illegible] que tiene que dar el movimiento á los miembros del gran cuerpo argentino.

Entonces [illegible] una marina de cabotaje [illegible] que se ha visto en todas partes en materia de transporte fluvial ó terrestre, un acrecentamiento general de todos los instrumentos de trasmision.

En lugar de perjudicar la industria de los transportes terrestres el desarrollo de las vias férreas, los ha multiplicado y cuando [illegible]

[illegible]

SECCION JURIDICA

La reforma de la Constitucion de la Provincia

DOCUMENTO INTERESANTE

Hace algun tiempo el Presidente de la Convencion encargada de la reforma de la Constitucion de la Provincia, dirigió una nota al Presidente de la Suprema Córte, para que le indicara las reformas necesarias en la administracion de justicia.

Hé aquí la primera nota:

Buenos Aires, Enero 23 de 1883.—*Al señor Presidente de la Córte Suprema de Justicia de la Provincia.*—La Comision Revisora que tengo el honor de presidir, y que está encargada por la Honorable Convencion Constituyente para proyectar el plan de reformas á la Constitucion vigente en la Provincia de Buenos Aires, en su sesion del dia 20 del corriente, ha resuelto, me dirija, por intermedio de V. E. á la Suprema Córte de Justicia, manifestándole, que habiendo llegado en el estudio, que hace actualmente de la Constitucion de la Provincia, á la Seccion que trata del Poder Judicial, necesita antes de someterla á su exámen y consideracion, tener la autorizada opinion de esa Honorable Cuerpo, respecto á los resultados que haya dado en la práctica, la descentralizacion de la Administracion de Justicia, tal como se halla establecida en el territorio de la Provincia, y las deficiencias ó inconvenientes que se hayan observado desde el nuevo régimen administrativo, creado con motivo de la cesion de la ciudad de Buenos Aires para Capital definitiva de la Nacion.

Esperando de V. E. se digne trasmitir á la brevedad posible, todos los datos y antecedentes que se juzgue ser de importancia ó interés acerca de lo que dejo consignado y que puedan ilustrar el juicio de esta Comision, tengo el honor de reiterar al señor Presidente las consideraciones de mi estimacion y particular aprecio.—*Alfredo Lahite*—*Antonio del Pino*, Secretario.

Publicamos en seguida la contestacion:

Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—Al Sr. Presidente de la Comision Revisora de la Convencion Constituyente de la Provincia.—La Suprema Córte de Justicia ha recibido la nota que la Comision revisora de la Constitucion, nombrada por la honorable Convencion Constituyente, ha tenido á bien dirijirle con el objeto de solicitar de este Tribunal su opinion, respecto de los resultados que haya dado en la práctica la decentralizacion de la Administracion de Justicia tal como se halla establecida en el territorio de la Provincia y las deficiencias ó inconvenientes que se hayan observado en el nuevo régimen administrativo, creado con motivo de la cesion de la ciudad de Buenos Aires, para Capital definitiva de la Nacion, y por acuerdo de la Suprema Córte, que tengo el honor de presidir, paso á informar sobre los puntos requeridos en los términos siguientes:

La decentralizacion del Poder Judicial en cuanto á su esfera de accion territorial, ha sido una aspiracion constante de la opinion de esta Provincia desde que se encontró en condiciones políticas de preocuparse de su organizacion interna.

Desde la ley de 24 de Diciembre de 1821 al organizarse la justicia ordinaria de los Juzgados de 1ª Instancia, se estableció que dos de los cinco Jueces que se creaban, administrarian justicia en la Capital y tres en la campaña, sin que se hubiesen podido hacer funcionar con regularidad aquellos Juzgados de campaña, retirándose á la Capital ulteriormente.

Durante la dictadura funcionó el Poder Judicial centralizado en esta Capital, ejerciendo jurisdiccion los Juzgados de 1ª Instancia en materia Civil y Criminal, el Tribunal de Comercio y la Exma. Cámara de Justicia, en toda la estension del territorio de la Provincia.

Cuando todavía nuestro país luchaba con dificultades de todo género en el órden político y administrativo, se sancionó por la Legislatura de la Provincia la ley de 28 de Noviembre de 1853, creando Juzgados de 1ª Instancia en lo criminal para los Departamentos del Norte y Sud, viniendo posteriormente la ley de 24 de Octubre de 1856, á determinar la jurisdiccion de los Jueces del Crímen de Campaña, en los tres departamentos del Norte, Centro y Sud y estableciéndose, al crearse estos Juzgados, la facultad de prorogar la jurisdiccion de los jueces para entender en materia civil por consentimiento de partes.

Así marchó desde aquella fecha la organizacion judicial de la Provincia funcionando sólo Juzgados del Crímen en los departamentos de campaña, con los recursos legales para ante los Tribunales Superiores, residentes en esta Capital, hasta que sobrevino la reforma radical de la Constitucion de la Provincia, que consignó como base constitucional de la organizacion Judicial, la decentralizacion posible en su jurisdiccion territorial.

Este gran principio de decentralizacion que domina en todo el conjunto de la Constitucion que aún rije, vino recien á tomar formas orgánicas, en cuanto al Poder Judicial, en el año 1875, despues de promulgada aquella; estableciéndose todo el organismo del Poder Judicial con sujecion á las disposiciones transitorias de la Constitucion, y por ley de 26 de Octubre de 1881, esa organizacion provisoria fué declarada definitiva por la Legislatura de la Provincia.

Esta rápida reseña de la marcha con que se ha desenvuelto en nuestro país la descentralizacion del Poder Judicial, demuestra que ella ha sido una aspiracion constante de la opinion, desde la reorganizacion de los poderes públicos en las diversas épocas por que ha pasado.

Cuando esta provincia apenas tenia ocupado y poblado un limitado territorio, se dotaba sin embargo á la campaña de Juzgados de 1a. Instancia; cuando esa poblacion se habia aumentado y desenvuelto, se le dotaba de Juzgados del Crímen permanentes, y cuando su aumento de poblacion y su estension territorial hizo conocer por el censo de 1869, que la Provincia tenia 318,320 habitantes en su campaña y 177,787 en su capital, entonces se abordó resueltamente la decentralizacion judicial, dividiéndose la Provincia en cuatro departamentos (por los antecedentes recordados) dotando á cada uno, de una organizacion completa de juzgados inferiores y Cámaras Superiores de Apelacion para terminar en ellas toda clase de asuntos judiciales, que no comprometiesen las garantías constitucionales ó en los que no se aplicasen falsa ó erróneamente leyes, cuyos recursos se pusieron bajo la tutela inmediata de la Suprema Córte de Justicia.

La decentralizacion judicial en su estension territorial, tiene, pues, antiguas tradiciones en la organizacion de esta Provincia, y todos los miembros de esta Córte que tuvieron el honor de ocupar un asiento en la Convencion Constituyente de 1873, perseveran en las opiniones que sancionó aquella convencion, porque consideran que el gran principio de la decentralizacion, es un progreso notable que hemos hecho en las instituciones de nuestro país, que estamos en el deber de conservar, mucho más hoy, que la poblacion de nuestra Provincia ha acrecentado tan notablemente en el tiempo transcurrido, arrojando el último censo la cifra de más de quinientos mil habitantes en todos los distritos rurales de ella.

Si la centralizacion judicial ha podido mantenerse en la forma que prescitó desde la época colonial hasta la promulgacion de la Constitucion de 1873, ese hecho se esplica fácilmente porque esta importante ciudad era el gran centro poblado al que convergia, no sólo todos los actos de la vida civil de toda la Provincia, sino que constituia tambien el emporio comercial de toda la República, produciendo el gran movimiento judicial que se ha desarrollado en ella, cuya importancia ha quedado de manifiesto por las cifras del número de espedientes pasados á la jurisdiccion de la capital, pero despues del establecimiento de la Capital de la República en esta ciudad, quedando la jurisdiccion de la Provincia circunscripta á las otras de reducida poblacion ubicada en su vasta campaña, y cuando está aún en embrion la formacion de la nueva capital de la Provincia, no se esplicaria la pretension de reaccionar contra la decentralizacion territorial del Poder Judicial, faltando el gran centro poblado al que convergian todos los intereses de la Provincia, y esto es una consideracion que corrobora la opinion de esta Córte, favorable á la permanencia de la decentralizacion.

La Córte ha creído oportuno consignar las observaciones que preceden antes de concretarse al punto especial de los resultados que haya dado en la práctica la decentralizacion de la administracion de Justicia tal como se halla establecida.

La Córte, cree de su deber, manifestar que es sumamente difícil poder apreciar los resultados que ha dado en la práctica la decentralizacion territorial de la Administracion de Justicia establecida en la Constitucion, á causa de las diversas disposiciones legislativas que han venido sucesivamente á contrariar la aplicacion efectiva de aquel principio, cuyas disposiciones este Tribunal cree oportuno recordar.

Desde que se promulgó la constitucion vigente y se estableció la organizacion judicial preceptuada en las disposiciones transitorias de aquélla, se han sancionado diversas leyes que no han permitido hacer efectiva esta decentralizacion.

Apenas organizado el Poder Judicial (en cumplimiento de la carta fundamental,) la Suprema Córte espidió el acuerdo extraordinario de 29 de Enero de 1875, disponiendo el procedimiento que debia observarse para que fuesen remitidos á los Departamentos Judiciales de la campaña todas las causas que les correspondiesen, y cuando se daba cumplimiento á tales disposiciones, se promulgó la ley de 2 de Junio de 1875, por cuyo artículo 5 se estableció que los Tribunales respectivos de la Capital continuarán conociendo prévia conformidad de partes, de las causas pendientes que no hubiesen sido remitidas á los Tribunales de los otros Departamentos judiciales; en virtud de esta ley, se paralizó, pues, la remision de gran número de asuntos. Posteriormente se promulgó la ley de 9 de Agosto de 1878 autorizando la prorogacion de la jurisdiccion territorial de conformidad de partes en todo asunto civil y comercial, [illegible] la conformidad del Ministerio Fiscal ó Popular.

Vino despues la ley de Enjuiciamiento Civil y Comercial de 31 de Octubre de 1878, que empezó á regir el 1º de Enero de 1879, la cual por su artículo 1º derogó la de Agosto, prescribiendo la prorogacion por convenio de partes, salvo los casos espresamente autorizados por ley, pero reformada aquella por el Código de Procedimientos vigente desde 1880, fué restablecida la prorogacion que autorizaba la citada ley del 78.

En virtud de estas disposiciones, se han concentrado en el Departamento de la Capital, gran número de asuntos que correspondian á los de campaña.

No creyéndose suficientes las leyes recordadas, se sancionó despues la ley de 10 de Noviembre de 1879, [illegible]

Estas disposiciones legislativas hacen sumamente difícil poder apreciar los resultados prácticos de la decentralizacion judicial, produciéndose, como es natural, una falta de proporcion entre las causas [illegible] los magistrados que funcionan en los diversos departamentos, [illegible] la Córte no puede atribuirla á la decentralizacion en sí misma, sino á las disposiciones legislativas recordadas que no han permitido funcionar á la decentralizacion territorial, de acuerdo con las prescripciones de la Constitucion.

La Suprema Córte ya llamó la atencion de la Honorable Legislatura de la Provincia, en su última memoria, sobre esta falta de proporcion que acusaba la estadística en las tareas judiciales de los diversos departamentos, reclamando de ella una division territorial, más adecuada á las necesidades de la administracion judicial.

La Córte habria deseado remitir á esa Honorable Comision [illegible]

[illegible] territorial de cada departamento, [illegible] la ley de [illegible] Agosto de 1878, y posteriormente el Código de Procedimientos vigente.

Considera, así mismo, que habiéndose cedido la ciudad de Buenos Aires para Capital de la República que ha sido el gran centro del movimiento judicial de esta provincia, como se ha espuesto, [illegible] departamental, deberia reducirse á tres departamentos judiciales, division que deberá hacerse tomando como base la poblacion de los distritos rurales que arrojó el último censo, su estension territorial y su situacion topográfica correlativa, como tambien la facilidad de las comunicaciones para que el pueblo en que se fije la residencia de las autoridades judiciales, presente una rivalidad rápida y fácil con los diversos distritos que formen el departamento judicial.

En cuanto á las deficiencias ó inconvenientes que se hayan observado desde el nuevo régimen creado por la cesion de la ciudad de Buenos Aires para Capital de la República, la Córte considera, que las dificultades que han sobrevenido y que hasta ahora se han allanado procediendo con recíproca cordialidad con los funcionarios que desempeñan el Poder Judicial de la Nacion en la Capital, no se relaciona con la decentralizacion territorial, que es el punto sobre que se ha solicitado la opinion de este Tribunal.

Es cuanto, á nombre de esta Córte, tengo el honor de informar en contestacion á la nota que ha dado orígen á esta comunicacion.

Dios guarde al señor Presidente de la Honorable Comision Revisora.—MANUEL M. ESCALADA,—*Miguel Esteves.*

SECCION LITERARIA

Electricidad al portador

—"Esta noche llevaremos á Vd. al *Savoy-Theatre*, pasará Vd. el rato muy distraido, y le interesará, de fijo, lo que allí se vé.

Así me dijo mi excelente amigo Mr. Right al concluir de cenar la segunda noche de mi llegada á Lóndres.

—¿Es algun teatro á la moderna, iluminado ya con luz eléctrica y demás perfeccionamientos?—pregunté.

—No tal, que por circunstancias especiales tiene aún alumbrado de gas. Pero en las danzas y operetas cómicas que allí se representan verá Vd. cosas que excitarán su curiosidad. Por lo demás, si Vd. tiene otras aficiones, ya iremos otras noches á los teatros que Vd. quiera.

—Ya lo creo—dijo entónces Knot, el sobrino de mister Right,—los tenemos para todos los gustos. Si quiere Vd. drama, iremos á "Drury Lane" ó al "Glebo"; si prefiere la comedia, tenemos el "Criterion" la "Gaiety", la "Royal Comedy", el "Vaudeville", "Court-Theatre" y el del "Príncipe de Gales"; si gusta de ópera bufa, se puede escoger entre la "Alhambra, "Avenue Theatre", "Opera Cómica" y "Savoy-Theatre", donde vamos á ir esta noche. Los que buscan el melodrama y las pantomimas van al "Pavillon", "Surrey", "Britania, "Elephan and Castle" y otros teatros. Los entusiastas de los ejercicios gimnásticos tienen el "Amphiteatro Astley" y el circo "Henglers".

—¿Y ópera séria?

—Tenemos ópera inglesa y alemana en el "Teatro de Su Majestad" y ópera italiana, desde Abril hasta Junio, en "Coven-Garden".

—Veo que aquí hay muchos teatros.

—Pues aún quedan otros diez ó doce sin nombrar. En fin, esta noche, como ha dicho mi tio, iremos á "Savoy-Theatre". Allí tenemos ópera cómica y baile.

—Iremos donde Vds. quieran.

Nos levantamos de la mesa Mr. Right, su sobrino y yo, y nos dispusimos para la marcha.

—¿Os olvidais del *light-staff*? preguntó lady Right desde lo alto de la escalera, cuando ya estábamos en la puerta.

—No hay cuidado, contestó mi amigo, lo llevo.

—¿Qué es ello? pregunté.

—No es nada. Lujo de precauciones. Vamos andando.

Dejamos la casa donde Mr. Right me dispensaba hospitalario albergue y tomamos un coche que á la media hora nos dejó en el que habian llamado *Savoy-Theatre*.

La sala no tenia nada de particular, y estaba profusamente iluminada con gas. La concurrencia era numerosísima.

Extrañóme sobre manera no ver el alumbrado supletorio que en todos los teatros alumbrados por gas suele haber para no quedar completamente á oscuras, cuando en caso de un incendio sea necesario cerrar los contadores.

Consideré por esto, y al ver la multitud que llenaba el teatro, que un fuego allí sería terrible. Anuncié mis temores á Mr. Right.

—No tenga usted cuidado; el alumbrado supletorio no nos hace falta; el servicio de incendios es inmejorable y todo este público puede salir perfectamente en ménos de diez minutos sin atropellarse.

Esta contestacion no me satisfizo. Comprendí que habia medios de combatir vigorosa y prontamente el incendio, pero no de impedir que la muchedumbre se amontonase y aplastase por sí misma, al avalanzarse á oscuras hácia los puntos de salida.

Sabido es que esto es lo que siempre ha ocasionado más desgracias en esta clase de accidentes. Observé además que bastantes de los concurrentes llevaban unos bastones gruesos, semejantes á los que usan los *policemen*, pero más largos, y que debian ser armas terribles en caso de pelea. Este detalle no era muy tranquilizador.

Con la aprension en el cuerpo no estuve tranquilo, y la primera parte de la representacion á pesar de ser ópera cómica, no me distrajo nada.

Por fin, próxima á empezar la segunda parte, el movimiento del público anunció que se acercaba efectivamente lo más interesante. Amortiguóse el gas, quedando el salon con poca luz, sonó la música y levantóse el telon pausadamente.

Era un baile fantástico lo que se presentaba. La escena semejaba la region de las nubes; las bailarinas, vaporosos séres que en raudos giros y caprichos juegos se columpiaban. Y era, en verdad, maravilloso el espectáculo, pues cada una llevaba en la frente luminosa estrella de deseado resplandor, con las que no eran comparadas ni las que más vivos destellos despiden en lo alto del firmamento.

Chocome en extremo tal tocado, que aquellas luces, ora brillaban entre el cabello, con tal igual constancia y permanencia, cual con ningun foco luminoso se consigue, ora se apagaban súbitas para volverse á encender á compás de vez en cuando, y las bailarinas, al danzar con ellas, formaban vistosas combinaciones que remedaban fantástico baile de estrellas ó corro fugitivo de fuegos fatuos.

Ni los movimientos de las bailarinas comunicaban la mas pequeña oscilacion á las luces, ni éstas entorpecian en lo más mínimo las rápidas vueltas de aquellas que saltaban, corrian y se entrelazaban, produciendo mágicos efectos, á lo cual ayudaba el arte con que la escena estaba dispuesta.

¿De qué eran aquellas luces? No podia esplicármelo. En ellas no habia llama, bien se apercibia. Ni hay llamas tan brillantes como aquellas luces eran, ni hubieran podido resistir sin apagarse el contínuo y apagarse en los rápidos giros de las danzas.

Que las bailarinas tan veloces en sus movimientos estuviesen en comunicacion con pilas ó máquinas eléctricas por medio de alambres que llegasen hasta las mismas cabezas donde las luces brillaban, bien se veia que era cosa absolutamente imposible. ¿Qué luces, pues, eran aquellas? volvíme á preguntar.

Además, allí no se veía lámpara ni accesorio alguno. Pequeñas bolas blancas poco mayores que avellanas eran los focos luminosos, diminutos pero brillantísimos, que lanzaban sus rayos al espacio.

Mis compañeros conocieron mi sorpresa y me miraban sonrientes, y cuando iba á preguntarles en qué consistia todo aquello, me dijo Knot tocándome en el brazo:

—Ahora mire Vd. las damas de los palcos, en las que, de seguro, Vd. no se ha fijado todavía.

Era verdad; que, atraido por la novedad del espectáculo, no habia apartado la vista del escenario desde que el baile de las luces empezó. Automáticamente volví la cabeza hácia donde Knot me indicaba y observé, con maravilla, que los prendidos y tocados de las más elegantes ladies, habian aumentado considerablemente de esplendor, cosa rara, conforme el del gas, que nos alumbraba se habia ido amortiguando.

Las diademas, los broches, las pulseras de tal modo flameaban. tan vivísimos destellos desprendian, que los que al entrar en el salon tomé por brillantes, entonces se me imaginaron estrellas, que á ninguna otra cosa podía comparar el brillo y centelleo de aquellas piedras preciosas tan extrañas. Las habia de todos colores y matices; cuál brillaba rojiza como en el cielo brilla la estrella [illegible] de *Perseo*; cuál azul como la *delta* de la *Serpiente*; desprendian algunos intensos destellos amarillos cual el *alfa* de *Hércules*, ó vistosa luz anaranjada como la magnífica estrella que llaman la *gamma* de *Andrómeda* los astrónomos. Diadema vi en la que parecian engarzadas las estrellas que forman la *Corona boreal* del firmamento, y alguno de aquellos raros brillantes lucia solitario en sunsoso broche, como brilla *Arturus* en la region septentrional del cielo.

—¡Qué brillantes son esos!—pregunté á Knot con la mayor admiracion.

—Son, como si dijéramos, brillantes por derecho propio. No necesitan de estraña luz para brillar.

—¿Gusanos de luz, quizá?—me aventuré á decir tímidamente.

—¡Gusanos! nada de eso. Pero *diamantes vivos* los llaman por desprender la luz, que los antiguos sólo reflejan, refractan y dispersan.

—¡Diamantes vivos!—murmuré.

Inclinéme del otro lado para preguntar á Mr. Right la esplicacion de aquel fenómeno que yo no comprendia, pero en aquel momento oyóse un grito formidable que puso en conmocion todo el teatro: ¡Fuego!

La catástrofe temida habia, pues, sobrevenido. Miré al escenario y ví caer el telon metálico, y á su través desaparecer rápidamente las luces danzantes. Entretanto, todos los espectadores se habian puesto en pié, y muchos tenian sus gruesos bastones en alto.

Me abalancé al brazo de Mr. Right y cerré los ojos. Una voz que indicó que el gas se iba á cortar, aumentó mi terror y apreté convulsivamente el brazo de mi amigo, seguro de morir aplastado en medio de aquella multitud que, á oscuras ya, nos atropellaria por completo.

En esto oí á Mr. Right, que decia:

—Suéltame Vd., que no puedo abrir el *light-staff*.

Desasíme entonces, abrí los ojos, y cual no seria mi sorpresa al encontrar el teatro, que yo creí á oscuras, completamente alumbrado, pero del modo mas estraño que imaginarse puede. Sobre los gruesos bastones, que yo habia creido armas ofensivas y que gran parte de los espectadores alzaban en sus manos, brillaban idénticas luces á las que habia visto resplandecer en la cabeza de las bailarinas.

Otra vez tenia, pues, delante las luces eléctricas, sin máquinas, sin pilas y sin alambres. En los *boxes* (palcos), en los *stalls* (butacas), en el *pit* (patio), en el anfiteatro y en las galerias, se destacaban profusion de luces de esta clase, que con sus reflejos blanco-azulados iluminaban perfectamente todos los ámbitos del teatro. Los espectadores de cada [illegible]

[illegible]

[illegible] Ni [illegible] una idea fija me dominaba. Las luces eléctricas sin pilas, sin máquinas y sin alambres que en *Savoy-Theatre* habia visto.

Vagando á la ventura, di precisamente en las orillas del Támesis, junto á uno de sus puentes. No se distinguian las aguas del ancho rio entre la bruma y las tinieblas de la noche; solamente aquí y allá [illegible] pequeñas luces de los barcos anclados en aquel inmenso embarcadero. En esto, á una de las orillas vi aparecer puntos de vivísimo fulgor, al brillar de los cuales se distinguian pequeñas barquillas que prontamente empezaron á vogar, guiándose perfectamente con su intensa luz á través de la oscuridad y de la niebla.

Otra vez se me presentaba el caso de mi duda. Allí, sobre el rio, se veía de nuevo las pequeñas lámparas eléctricas en ligeros botes que ni podian llevar pilas engendradoras del fluido eléctrico, ni podian estar unidas por medio de alambres á centro alguno productor. Y es más, pronto ví que aquellos botes no marchaban á la vela; ni llevaban remos, ni los impulsaba el vapor, ¿quién los movia? ¿Llevaban tambien electricidad para impulsarlos?

Pero si en los botes no llevaban máquinas para producir la electricidad, sería porque la llevasen ya almacenada, cosa que no me podia esplicar. ¿Sería que se pueda encerrar la electricidad dinámica ó en corriente en un cajon, como los antiguos querian encerrar en una redoma los rayos de sol?

Todo esto me contaba hace pocas noches en mi gabinete un amigo, aficionado á las ciencias, pero poco enterado en novedades de electricidad. Relatábame algunas de las aventuras de los primeros dias de su estancia en Lóndres; pero habiendo tenido que tornar á España repentinamente por circunstancias imprevistas, llegó á Madrid sin obtener la esplicacion que anhelaba y que yo, ya enterado de lo que son los acumuladores eléctricos, procuré darle de muy buena gana:

—Efectivamente—le dijé—hay ya medio de almacenar la corriente eléctrica en reducido espacio, pudiéndose despues emplear cuándo y cómo convenga. Hasta ahora el hombre tenia que aprovechar la electricidad dinámica á medida que la producia, de modo que siempre que habia necesidad de este agente, era necesario estar en comunicacion directa por medio de conductores metálicos, con las pilas ó con las máquinas magneto-eléctricas que producian la corriente; pero los trabajos de Planté y de Faure, han conseguido emancipar la electricidad de los circuitos donde se origina, *acumulándola* en pequeños aparatos y trasportarlas en éstos á donde se desee, cerca ó lejos, para aprovecharla segun convenga en nuevos circuitos.

Estos aparatos son los *acumuladores* eléctricos. Planté dió la primera idea, Faure construyó los primeros acumuladores de aplicacion industrial, y en pocos meses se han modificado y perfeccionado éstos de tal modo, que ellos son la causa de todas esas maravillas de que en Lóndres ha sido usted testigo. Sellon y Volkmar son los que han construido los acumuladores usados para la navegacion en el Támesis.

—Espliqueme Vd. como puede ser eso.

—Es bastante sencillo. Los acumuladores son pequeños aparatos á los que pueden darse cualquier forma, y los hay cuyo tamaño se ha reducido hasta lo inverosímil. La parte esencial de estos instrumentos consiste en una materia oxidada y otra susceptible de oxidarse, y ambas colocadas en un medio que facilite la oxidacion de la segunda y la reduccion de la primera. Para cargarlos no hay mas que ponerlos en comunicacion en una pila eléctrica de modo que reciban la accion de la corriente. Esta hace que la materia no oxidada que se comunica con el polo positivo de la pila se oxide, y la materia oxidada, que es la que está en comunicacion con el polo negativo, se reduzca, se desoxide. De esta manera, la corriente eléctrica que llega al acumulador se emplea en hacer este trabajo.

Una vez cargado el acumulador, se separa de la pila y se puede trasportar á donde se quiera. Para utilizarlo, no hay mas que poner en comunicacion por medio de un circuito de alambre, las dos materias que forman el acumulador, y en seguida empieza á deshacerse el trabajo de oxidacion y desoxidacion que hizo la corriente, desarrollándose al mismo tiempo en el nuevo circuito una nueva corriente eléctrica, representante de la que antes se aplicó al acumulador. Un aparato de estos es, pues, como un reloj al que se ha dado cuerda, y al que se echa andar tan pronto como se quiera, sólo que en vez de desarrollar movimiento, desarrolla electricidad. Ahora bien, la corriente producida por el acumulador, puede aplicarse á lámparas de incandescencia y obtenerse luz, á máquinas reversibles y producir trabajo, en una palabra, pueden obtenerse todos los servicios que de la electricidad saben ya sacarse.

Pero aún queda por decir la propiedad más importante de los acumuladores, y es, que, por su intermedio pueden obtenerse efectos eléctricos muy intensos, aunque no se disponga, para cargarlos, mas que de corrientes eléctricas muy débiles. Haciendo que éstas actúen durante mucho tiempo sobre el acumulador, se producirá en éste un trabajo químico, proporcional al tiempo, y disponiendo despues el acumulador de modo que se descargue rápidamente, el efecto producido puede ser intensísimo. El acumulador en este caso es como el que ahorra pequeñas cantidades durante muchos años, para ser espléndido durante unas semanas.

Conocida la teoría del acumulador, fácil es esplicarse las maravillas á que dá lugar. Los hay secos y tan pequeños que pueden formar parte de un adorno y originar los diamantes vivos, diminutas luces eléctricas que gastan en una ó dos horas la electricidad acumulada en ellos de antemano; los hay que pueden ir en el puño de un baston y formar los *light-staff* (bastones luminosos); los hay que pueden ir en un ligero bote sin aumentar gran cosa su carga, y servir de motor y guia luminosa de estas pequeñas embarcaciones.

En fin, los acumuladores eléctricos, ván á realizar el medio más práctico de utilizar la electricidad en todas partes. Se suprimen los alambres, las múltiples instalaciones de baterías y máquinas eléctricas. En adelante, en las afueras de las ciudades, se instalarán grandes fábricas de carga de electricidad. En ellas se cargarán los acumuladores, y éstos se enviarán despues á los suscritores, como ahora se reparte el periódico, á domicilio.

A los talleres de modistas se remitirá todas las mañanas el acumulador que ha de mover las máquinas de coser durante todo el dia; á los teatros los que han de suministrar el alumbrado de la noche, sin necesidad de máquinas de vapor, ni baterías; á la encopetada dama las piedras estelares que ha de lucir en su tocado; y á todo el que necesite luz ó fuerza, en sitio en donde ni una ni otra cosa es fácil procurarse de otro modo, el acumulador más apropiado para obtenerlas. En una palabra, la electricidad se ha hecho portátil, y las nuevas fábricas de electricidad emitirán *electricidad al portador* para que éste la negocie como considere oportuno.

DOCTOR HISPANUS.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PATAGONES, Marzo 10 de 1883.—Completaré la noticia que trasmití en dias pasados, sobre la invasion de 60 indios que llegaron hasta las cercanías de estas poblaciones.

El Capitan Lacasa los persiguió tenazmente, notando que en vez de tomar los fugitivos en direccion á la cordillera, tomaron rumbo al fortin Sarmiento de la frontera de Córdoba.

Esto hace creer que son los indios sometidos de ese fortin, que so pretesto de boleadas, salen á dar malones por estos lugares.

Se sabe que los invasores han dado muerte á dos soldados.

BERLIN, Marzo 9 de 1883—El Ministro de la Guerra ha dado su dimision.—Ha sido nombrado para reemplazarlo el General de infantería Von Blumenthal, comandante del 4º cuerpo de ejército.

PARIS, Marzo 9 de Marzo de 1883.—La cuestion de Madagascar vuelve á ocupar la atencion pública.

Los malgaches parecen más resueltos que nunca á no dar las satisfacciones pedidas por el Gobierno francés, y se prepara á resistir al almirante Pierre que ha llegada ya con los cuatro buques de guerra que constituyen la flota de su mando, y que se hallan por el momento estacionados en la costa Oeste de la isla.

Un choque no es del todo improbable.

VALPARAISO, Marzo 10 de 1883.—Zarpó el paquete Viñuelas llevando á su bordo á la compañía dramática.

El Ministro de la Guerra, señor Castellon, regresó de la frontera.

ROSARIO, Marzo 10 de 1883.—Anoche hubo una copiosa lluvia en la ciudad y campaña. El tiempo sigue amenazador.

Los campos mejoran notablemente.

MONTEVIDEO, Marzo 10 de 1883.—El vapor francés "Tropique", entrado hoy con procedencia del Havre, conduce al capitan Jacinto Ejera y ocho tripulantes pertenecientes al bergantin español "Monjuich" que iba en viage á Rio Janeiro y el vapor "Savannah" lo echó á pique el 4 del corriente.

El lance ocurrió á los 22° latitud 33° 9' oeste San Fernando.

En el momento del choque pereció un marinero, Francisco Fonde, perteneciente al "Monjuich".

Anoche llovió copiosamente en los departamentos de San José, Florida, Durazno y Canelones.

Aquí apenas hubo pequeñas garúas ayer y hoy. El tiempo está tormentoso.

Salió el vapor "Júpiter".

LINCOLN, Marzo 10 de 1883.—Anoche llovió bastante. Los hacendados están de felicitaciones. La falta de agua, de haber continuado, hacía temer el desarrollo de una epidemia.

OFICIALES

Limay, *Marzo* 10 de 1883.—A S. E. el señor Ministro de Guerra.—El dia 23 del pasado Febrero despaché para V. E. un telegrama urgente, y como acabo de saber, á las 8 p. m. que los chasques que conducian dicha correspondencia para la oficina telegráfica de Limay al pasar el rio Neuquen fueron arrebatados por la corriente, perdiéndose toda la correspondencia y como acabo de recibir un telegrama de V. E. en que me dice tiene conocimiento por via de Chile, que ha habido un encuentro entre fuerzas chilenas y argentinas, vuelvo á repetir á V. E. el telegrama que le dirijí en aquella fecha y decia así:

Febrero 23 de 1883.—Por comunicaciones que acabo de recibir en estos momentos, 5 y 3 p. m. del Coronel Godoy, he tenido conocimiento que un destacamento de la 2ª Brigada situada en Pulmary, territorio de la República, en una persecucion que hacia de indios ladrones, ha sido atacado por cincuenta (50) infantes del ejército chileno que desplegados en guerrilla trajeron una carga á la bayoneta, protegidos por ciento cincuenta (150) indios, á nuestro destacamento que se componía de diez y [illegible] (14) hombres, habiendo sido rechazados los chilenos, dejando en el campo siete (7) muertos y [illegible] heridos, teniendo por nuestra parte dos (2) [illegible] y un (1) herido, del batallon 2 de línea. [illegible]

[illegible] comunicacion habrá tenido el [illegible] la que le dirijí á V. E.

Ha comunicado el mayor [illegible] y circunspeccion á fin de evitar todo choque con las fuerzas de la República vecina.

Debo así mismo hacer presente á V. E. que nuestras fuerzas despues del combate del 16 no avanzaron á "Paso del Punto", en que aquel tuvo lugar, pues siendo su número insignificante y no conociendo el de los enemigos se retiraron al punto de donde habia salido.

El jefe que ha chocado con las fuerzas chilenas es el Comandante Diaz del Batallon 2.

Las bajas habidas por nuestra parte son dos (2) soldados muertos y un herido de dicho cuerpo.

He mandado instruir una informacion que aclare lo sucedido. He ordenado que el Comandante Diaz baje al campamento de la Brigada y puede estar V. E. seguro que toda medida que tome ha de ser arreglada y circunspecta como lo requieren casos de esta naturaleza.

Saludo á V. E.—*General Villegas*, (Nahuel-huapi.)

Telégrafo del Estado

Dolores—*Marzo* 9 de 1883.—Llovió despacio, de 11 p m á 4.30 a m.
Merlo—De 12 m á 2 a m.
La Plata—De 1 á 3 a m.
Cármen—De 10.40 á 11.30 p m.
San Vicente—De 1 á 4 a m.
Tapalqué—De 8 á 10 p m.
San Justo—De 12.25 á 1.10 p m.
25 de Mayo—De 8.15 á 11 p m.
Saladillo—De 8.30 á 11.15 p m.
Mercedes—De 10.40 á 11 p m.
Ferrari—De 12.30 á 2.40 a m.
Ranchos—De 11.40 p m á 3 a m.
Chacabuco—De 9 p m á 1 a m.
Tigre—De 12 á 4 a m.
Bragado—De 8.30 á 11 p m.
Chascomús—De 10.45 p m á 3 a m.
Ajó—De 11.30 á 5 a m.
Castelli—De 9.30 á 4 a m.
Las Flores—De 9.45 á 11 p m.
Lincoln—De 7.35 p m á 1.30 a m.
Zárate—Lluvia regular, de 12.20 á 2 a m.
Lobos—De 10.30 p m á 1.20 a m.
Tapalqué—De 10 p m á 1 a m.
Monte—De 11 p m á 4 a m.
Ayacucho—De 9 p m á 12.10 a m.
Cañuelas—De 11.30 á 11.55 p m.
San Antonio—De 10 á 11 p m.
Capilla—De 12.30 á 1.40 a m.
Ranchos—De 11.20 á 11.45 p m.
Azul—De 6.30 p m á 1 a m.
Ayacucho—De 10 p m á 1 a m.
Rauch—De 8 p m á 2 a m.
San Nicolás—De 11.25 p m á 10 a m.
Tandil—De 7.30 p m á 2 a m.
Magdalena—De 12.55 á 1.40 a m.
Junin—De 9.20 p m á 12 m n.
Rodriguez—Lluvia fuerte, de 11.20 á 11.45 a m.
Zárate—De 10.25 á 11.30 a m.
Cármen—De 12 á 1.30 a m.
Cañuelas—De 12 á 4 a m.
Saladillo—De 11.15 p m á 12.20 a m.
San Antonio—De 11 p m á 1 a m.
Mercedes—De 11 p m á 2 a m.
Magdalena—De 11.30 p m á 12.45 a m.
Chivilcoy—De 9-35 p. m. á 1-30 a. m., con fuerte viento.
9 de Julio—De 7-30 á 11 p. m.

Telégrafo Nacional

Marzo 9 de 1883—Líneas: Litoral Entre-Rios bien. Corrientes hasta La Paz; Sud hasta Olavarria. De línea Córdoba se abstiene hasta Villa-María con dificultad por un hilo. Esto no obtiene á nadie adelante. Fuertísima tormenta de anoche ha destruido líneas en diferentes puntos. Salieron guarda-hilos á primera hora con órden de no regresar sin componer.

Tormenta, agua y viento desencadenose en el Rosario anoche á las 10 1/2, lloviendo con fuerza toda la noche hasta hoy 8 a. m. Continúa tiempo lluvioso.

Hasta Bella María, Santa-Fé y Colonia. Principió la lluvia en Bella Vista y Cañada de Gomez anoche de 8 y 20 p. m. fuerte hasta las 10 p. m., siguió despacio hasta hoy.

En Villa María, de 7 y 1/2 p. m. hasta hoy.

Coronda, Santa-Fé y Colonias, desde 3 a. m. continúa despacio hoy.

Zárate—Llovió anoche de 12 p. m. á 3 a. m., sigue nublado.

San Pedro—Llueve despacio desde las 4 a. m., sigue.

Baradero—Llovió desde la 1 a. m. hasta 4 a. m. regular y á intérvalos. Continúa despacio.

San Nicolás—Llovió desde las 11 y 30 p. m. hasta hoy 9 y 50 a. m. despacio.

Azul—Llovió desde ayer 5 p. m. hasta las 4 a. m. Tiempo amenaza lluvia.

Sauce—Llovió ayer á intérvalos de 6 á 10 a. m.

Baradero—Llovió desde la 1 a m á 3 a m regular y á intérvalos. Continúa despacio.

San Nicolás—Llovió desde las 11 y 30 p m hasta hoy 9.50 a m despacio.

Belgrano—Llovió regular desde las 12 30 p m hasta las 3.30 a m. Tiempo lluvioso.

San Isidro—Llovió regular desde las 12 20 a m hasta las 4 a m.

Azul—Llovió desde ayer 5 p m hasta 4 a m. Tiempo amenaza lluvia.

Sauce—Llovió ayer á intérvalos de 6 a m á 10 a m.

Lavalle—Lluvia regular á intérvalos de 4 á 10 p m.

BOLETIN DEL DIA

La palabra del general Villegas—Por fin ha llegado la palabra del General Villegas, respecto del choque de Lonquimay.—En la seccion telegráfica publicamos el despacho que ha recibido el Ministro de la Guerra, en el cual se esplica la causa del retraso de la correspondencia.

En el parte del General Villegas notamos una circunstancia que acusa una rectificacion plausible para nosotros al parte chileno, á saber, que el piquete argentino no ha perdido ningun oficial.

Se vé, por lo demás, que el combate fué desventajosamente desigual para la partida argentina, sin que por eso haya amenguado su fortuna y bizarría, pero repetimos que no es un caso de vanagloria nacional, sino un hecho digno de ser deplorado por la opinion sensata.

Es alarmante la noticia que trasmite el General Villegas, sobre la instalacion de un fortin chileno en territorio argentino.

Ojalá no haya tenido trascendencia la situacion que ese hecho creaba entre las fuerzas de uno y otro país.

Dadas las últimas providencias libradas para negociar un *modus vivendi* es de creerse que aquellos peligros han de haber sido conjurados.

La negociacion del Banco Nacional—Segun los datos que hemos recogido sobre el estado de la negociacion del Banco Nacional con los señores Alkaine y Acosta para la colocacion de los fondos públicos, podemos asegurar que está concluido.

Solo falta ratificar los arreglos hechos, cumpliendo con algunas formalidades de poca insignificacion.

Acompañan á los proponentes, bancos característicos de Europa, entre los cuales se comprenden casas conocidas y de responsabilidad, segun versiones de orígen sério.

Hemos tratado de conocer las bases de la negociacion, pero parece que los Directores han contraido compromiso casi juramentado de no decir una sola palabra.

Moneda falsa—El *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro, dá cuenta de haberse presentado el 3 del actual dos individuos en la casa de cambio de la calle 1º de Marzo, y vendieron dos billetes de 200 pesos m/c. cada uno, de Buenos Aires, los cuales se comprobó momentos despues de que eran falsos.

A las cinco de la tarde, otro individuo fué á la misma casa y procuró vender dos billetes iguales á los otros; pero no realizó la transaccion porque el dueño de casa lo hizo prender.

En ese momento, otro espendedor de moneda falsa entraba en otra casa de cambio, y habiendo comprado dos libras esterlinas, quiso pagar con notas de 10 pesos, série C, nuevo padron, impresas con tinta verde.

El dueño de la casa, conociendo que las notas eran falsas, le entregó al portador á la policía.

Uno de los individuos se llamaba Raymundo dos Santos, y el otro es dueño de un bolíche.

Raymundo dijo que encontró el dinero en el suelo, en una chacra, y el otro declaró que recibió las notas del Banco de Buenos Aires, en pago de bebidas facilitadas en su establecimiento á Pedro Fermelion.

Fué éste preso, y declaró que las habia recibido de otra persona que se ofreció á designar.

La autoridad prosigue en sus investigaciones.

Más templanza colega—*La Epoca*, importante diario de Valparaiso, órgano del partido gobernante, se ocupa editorialmente de las notas cambiadas há tiempo entre el Coronel Urrutia y el General Villegas, con ocasion de solicitar el primero los indios hechos prisioneros, segun él, en territorio chileno.

La Epoca, se ha irritado un poco con la sensata y oportuna respuesta del General argentino.

Aconseja al Gobierno que entregue á la discusion todos los documentos relativos á esos sucesos, concluyendo con las reservas.

Se ha exaltado tanto *La Epoca*, que ha llegado á dirijir á la República Argentina, la siguiente destemplada amenaza, que se refuta por sí misma, como todas las baladronadas intempestivas.

Cortamos de su editorial este párrafito.

"Nuestra paciencia china, nuestra eterna longanimidad acabarán por saltar hechas pedazos por "las incesantes provocaciones, que bajo todas las "formas imaginables, nos dirijen la prensa y las "poblaciones argentinas".

La paciencia china fué la nuestra, que soportamos el apresamiento de la *Jeanne Amélia* y la *Devonshire*, y longanimidad fué la nuestra que les cedimos lo nuestro en la Patagonia, en obsequio de la paz que se pretende interrumpir ahora por defender á los indios ladrones y asesinos del desierto.

El vapor "Kovno"—Ayer á las 10 y 30 a. m. salió del Riachuelo el corpulento vapor inglés "Kovno", con andar seguro y con perfecta regularidad.

Cargó contra los muelles de ese puerto 2527 fardos de lana y 3000 bolsas de trigo y lino.

¡Esos asistentes!—Llamamos la atencion del Ministro de Marina sobre una denuncia que, de orígen fidedigno, ha llegado á nuestros oidos.

Mucho costó regularizar un poco las tripulaciones de la Escuadra, truncadas por los famosos *asistentes*, que no existian sino en las listas de revista.

Se recordará que hasta el piquete de la estinguida Comandancia no contaba sino con la mitad de su personal efectivo; la otra mitad eran navegantes que tripulaban las naves conductoras de los esploradores de Julio Verne, aunque sus sueldos salian real y verdaderamente de Tesorería.

El *asistente* ha sido inveteradamente un recurso positivo; el asistido recibia los sueldos, y por regla general, se elegian para asistentes aquellas plazas que gozaban de mayor asignacion, como foguistas, por ejemplo.

Esa pequeñez es hasta repugnante, que se castiga con una noche de Policía, si se comete en otro teatro que el de la Marina.

La marinería murmura en voz baja, afeando tales miserias, con profundo agravio de la disciplina y moral de á bordo.

Pues bien: se nos asegura que ese vicio impuro comienza á retoñar de nuevo.

Parece que los *asistentes*, voz que responde á la de supuestos marineros, resucitan de entre las cenizas del último cataclismo.

Por ahora nos concretamos á lo dicho: lamentamos sobre manera vernos en la dura necesidad de tratar el escabroso asunto de otra manera.

Emigracion italiana—Con fecha 6 de Enero, el Ministro Depretis ha hecho girar una circular de que tienen antecedentes nuestros lectores, á los prefectos de Provincia del reino italiano, reglamentando la emigracion de sus connacionales, por medio de un prolijo procedimiento prévio al embarco.

El fundamento de la resolucion, es este:

[illegible]

[illegible] Ministerio del Interior.

[illegible] la exhibicion de los contratos [illegible] exhibicion de los pasaportes, etc.

Tanto á los individuos, como á las autoridades que contravinieran á cualquiera de las disposiciones del decreto, serán severamente castigados, de conformidad á las leyes penales del reino y especialmente de la ley de Seguridad Pública.

Escusamos los pormenores del decreto, por ser largos y carecer de espacio.

Diremos, en suma, que se dificultará la emigracion con las medidas tomadas, pero en cambio los países que la reciban tendrán mayores garantías de su buena calidad.

Exageraciones—Ayer circulaba la noticia en los corrillos policiales de un crímen atroz perpetrado en una criatura recien nacida.

En la calle de Centro América entre Avenida Buenos Aires y Chavango, habia sido hallada una caja usada para galletitas que contenia el cadáver de un párvulo.

Decíase que en el cuello tenia una cuerda ceñida y en la boca trapos con lo cual se habia ocasionado la muerte á la tierna criatura.

Se aseguraba que dos jóvenes conocidos en la buena sociedad estaban presos por sospecharseles cómplices del crímen, y que la desnaturalizada madre, era de igual condicion social á la de los jóvenes.

A fin de saber la verdad recurrimos á las fuentes fidedignas, y supimos lo que podrá leerse en seguida.

En el paraje ya indicado, habia sido encontrado efectivamente, el cadáver en cuestion.

Estaba en completo estado de putrefaccion al estremo que habia perdido pedazos de carne.

No se podia conocer absolutamente, si habia habido estrangulacion.

Lo de la soga y trapos en la boca, era inexacto.

El Dr. Cisneros y el practicante Sr. Almanza, hicieron la autopsia ayer.

Opinan que los pulmones han absorvido aire atmosférico y que el cordon umbilical no está cortado.

Sin embargo de esto, el Dr. Cisneros no puede aseverar que exista un crímen.

El comisario de la Seccion 17ª detuvo ayer por unos momentos á dos personas, que se sospechaba fuesen los que arrojaron en la via pública el cadáver del párvulo.

Sin embargo, no habia pruebas suficientes para continuar en prision.

Esta es toda la verdad de lo ocurrido.

Escuela Agronómica de Mendoza—La Contaduría General ha pasado al Ministerio de Hacienda de la Nacion, el siguiente informe relativo al exámen de las cuentas de la Escuela Agronómica de Mendoza.

Antes de hacer la designacion del empleado que ha de desempeñar las funciones á que se refiere el decreto del 31 de Enero próximo pasado, cree esta oficina de su deber poner en conocimiento de V. E. algunos hechos que por su poca notoriedad, quizas no sean conocidos de V. E.

La Contaduría, al tener conocimiento de la renuncia elevada por la Comision Interventora de la Escuela Agronómica de Mendoza, en la cual se formulan cargos contra el Director de dicho Establecimiento, cumpliendo prescripciones de la ley de contabilidad, requiere de ese señor el honor de hacer la presentacion de las cuentas relativas á los años de 1881 y 1882, con el fin de comprobar la exactitud de los cargos imputados y proceder segun lo aconsejen las circunstancias.

El Director ha contestado el 8 del corriente, que le es imposible dar cumplimiento á lo ordenado por encontrarse los documentos y libros de la Escuela, en poder del ex-Presidente de la extinguida Comision que ha rehusado entregárselo.

Esta contestacion satisfactoria á todas luces, no dejaba sino un camino abierto y esperar que la Comision constituida en reemplazo de la anterior, entrase en el desempeño de su cometido y elevar el informe correspondiente una vez hecho el estudio de los libros y documentos referidos. Han allanado las dificultades el juicio de cuentas momentaneamente suspendido y que la Contaduría no podria dejar de practicar en su seno mismo, seguiria nuevamente su curso normal hasta la resolucion que el reconocimiento de ellos y del dictámen de la Comision hiciese necesario.

Eliminado el exámen de cuentas, quedan solas dos cosas como objetivos del funcionario que se envia auxiliar á la Comision recientemente constituida y averiguar la realidad del cargo sobre retencion de nulos tantos fuertes. Lo primero deja de ser un motivo de importancia en vista de que el 1º de Agosto de 1882, el Gobierno ordenó se pagase $ 470 á varios profesores designados para ayudar á la Comision Interventora en el desempeño de sus funciones.

Lo segundo sería inútil, porque la revisacion de cuentas hará conocer la verdad de lo ocurrido—*S. Cortines.*

Haciéndose necesaria la traslacion del contador á la ciudad de Mendoza, en donde podrá recojer mejores informes y tendrá á su alcance más elementos para formar un juicio mas exacto sobre las cuentas, el Gobierno ha resuelto que la Contaduría envie el contador aludido.

Entrega de un diploma—Anoche tuvo lugar la entrega al Dr. Irigoyen del diploma de sócio honorario del Instituto Geográfico que se le acordó últimamente, en atencion á la proteccion que ha dispensado á las esploraciones geográficas del país.

Una comision numerosa se trasladó al domicilio del Dr. Irigoyen á hacerle entrega de aquel documento.

Al discurso del Dr Zeballos, Presidente del Instituto que publicamos en seguida, el agraciado contestó agradeciendo la distincion, aplaudiendo los esfuerzos del Instituto y encareciendo la necesidad de estudiar la geografía nacional, tan deficiente é incorrecta aún. En ese sentido se estendió en algunas consideraciones.

Hé aquí el discurso del Presidente del Instituto:

Señor:—La Comision Directiva del "Instituto Geográfico Argentino" viene en cuerpo á poner en vuestras manos el humilde testimonio del reconocimiento que le inspira la decidida y constante atencion que habeis dispensado á los obreros de la Geografía Nacional.

Ellos han cruzado las grandes regiones inesploradas de la República, desde la Patagonia hasta el Chaco y desde las Misiones hasta los Andes del Neuquen y del Limay, y si no todos, la mayor parte, recuerdan agradecidos vuestra iniciativa ó proteccion.

El estudio profundo que habeis consagrado á nuestros territorios australes y boreales, limítrofes con otras secciones de América, á propósito de solemnes controversias internacionales, y los trabajos que con ese motivo entregásteis á la Literatura Nacional, os rodean de la autoridad de un geógrafo y de la simpatía de los que fomentan el progreso de una ciencia que marcha á vanguardia de la civilizacion, para abrir y entregar nuevos teatros á su transformadora actividad.

Más importantes y meritorios son aún estos títulos en países nuevos, donde la necesidad de los progresos materiales más esenciales á la cultura social, absorve la atencion de gobiernos y de pueblos, sin dejar tiempo ni recursos que dedicar, sino por acaso y tras enojosas solicitaciones, á los esfuerzos aislados y nobilísimos de los cultivadores y propagandistas de la ciencia.

El "Instituto Geográfico Argentino", construye, como sabeis, el mapa y atlas de la República, y esta obra nos parece más árdua cada dia, porque las investigaciones realizadas pacientemente, revelan que en materia de Geografía Nacional todo está todavía por hacerse.

Algunos de los Gobiernos de las Provincias invitados á concurrir con sus datos á la obra, envían materiales inexactos ó inaceptables, ó declaran categóricamente que no poseen elementos ni aún para construir cartas aproximadas de sus Estados.

Es un inmenso teatro que se abre á la actividad del Instituto, y él ha publicado ya el mapa de San Luis, prepara el de Tucuman, y pronto envolverá en la red de sus trabajos toda la República, si, como hasta ahora, no le faltan la simpatía de la opinion y el apoyo de los Poderes Públicos.

Los progresos realizados hasta aquí por nuestra asociacion, que cuenta en sus filas setecientos sócios, recuerdan tambien vuestro nombre en cuanto habeis sido un constante protector de sus tareas.

Estos antecedentes mueven á su Comision Directiva á ofreceros en su núcleo la más alta de las sillas, y si no reconociera la modestia de la distincion que os presenta, me atreveria á rogaros que la considereis como un estímulo para proteger con preferencia y metódicamente el estudio de la Geografía Nacional: obra esencial y base indispensable para desenvolver nuestro organismo político, económico y social, pues la accion de los Gobiernos es importante para fertilizar tierras, comarcas ó naciones cuya Geografía se ignora.

Con estos sentimientos y propósitos, permitidnos, señor, que os incorporemos á nuestra tarea, recordando que en Europa las más altas notoriedades no desdeñan tomar parte activa en la labor de las columnas científicas—y os ruego acepteis en consecuencia, el diploma de sócio honorario del Instituto Geográfico Argentino, que el Sr. Secretario pone en vuestras manos.

La marina brasilera—El emperador del Brasil ha hecho una visita á los astilleros donde se ván á construir las cuatro cañoneras y otros buques para la escuadra del Imperio.

Daremos una esplicacion de esas embarcaciones:

Las cañoneras son de acero con forro de madera, siendo tres del tipo F, la "Badebello", la "Carioca" y la "Camanca".

Sus principales dimensiones son: desplazamiento entre las perpendiculares 35 metros; de boca 7 metros y 59 centímetros; puntal 2 metros y 44 centímetros; calado 1 metro y 20 centímetros; fuerza en las máquinas 200 caballos para una velocidad de 8 á 9 millas, debiendo tener dos cañones Armstrong cada una.

La cañonera mayor corresponde al tipo E y tiene las siguientes dimensiones: desplazamiento 39 metros y 35 centímetros; boca 9 metros y 71 centímetros, puntal 2 metros y 34 centímetros; calado un metro y 63 centímetros; fuerza en las máquinas 400 caballos con velocidad para 9 y 10 millas.

Todas estas cañoneras tienen todos los mejoramientos introducidos en las naves de su clase, pudiendo hasta lanzar torpedos Whitehead.

Los planos para la construccion de esos buques, pertenecen á los capitanes Cándido Brasil en la parte de construccion naval y Manuel José Alves Barbosa de la parte mecánica.

Las patentes á las empresas de loterías—El Presidente de la Municipalidad ha pasado al Ministro del Interior la nota que publicamos en seguida, referente á las patentes impuestas por la Direccion General de Rentas á las empresas de loterías, prohibiendo su juego en este Municipio.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1883.—A S. E. el Escelentísimo Ministro del Interior.—Esta Corporacion se ha impuesto por la referencia de los diarios, de que la Direccion General de Rentas ha pasado á las Empresas de Loterías extranjeras y de otras Provincias, que venden clandestinamente sus billetes en esta ciudad, el boleto correspondiente al pago de patente.

Esta medida solo puede tener orígen en el artículo 6º de la ley de la materia, sancionada para el corriente año en 19 de Octubre del anterior, pero dicho artículo al establecer una patente de 2000 pesos para las empresas de loterías, se refiere verosímilmente, á las empresas debidamente autorizadas como tuve oportunidad de dejar establecido en conferencia particular con V. E. y con otros miembros del Gobierno Nacional.

Se funda esta interpretacion en que la nueva ley orgánica de la Municipalidad, sancionada por el Honorable Congreso algunos dias despues de la de Patentes, ha dejado vigentes todas las leyes provinciales que rijian el órden municipal de Buenos Aires, que no esté en oposicion con el nuevo régimen entre cuyas leyes se encuentran las disposiciones prohibitivas de toda lotería, sin más escepcion que la de la Lotería Pública Municipal autorizada por el artículo 44, inciso 8º de la mencionada ley orgánica.

En vista de estos antecedentes, la Municipalidad ha considerado en vigencia la prohibicion de toda otra lotería, reclamando el auxilio de la fuerza pública para hacerla efectiva contra las empresas y vendedores de billetes, y sosteniendo ante los Tribunales las contravenciones que ha promovido los que se dicen damnificados.

[illegible]

[illegible] Director.

La Escuela será dividida en dos secciones [illegible] la compondrá la direccion militar de la [illegible] y la otra [illegible] Marina.

Este último destino será confiado á D. Eugenio Bachmann, profesor de Córdoba, que fué teniente de la marina austriaca y traido al país por Mr. Gould para el Observatorio de dicha ciudad.

Respecto de la direccion militar de la Escuela, no hay nada resuelto de un modo definitivo.

Se hacen trabajos para inducir con el Coronel Guerrico para que vuelva á la Escuadra, nombrándolo Director de la Escuela.

La Guardia Nacional—Mañana se publicará un decreto por el Ministerio de la Guerra, preparatorio de la convocatoria á ejercicios de la Guardia Nacional de la Capital.

Por él se dispondrá que todos los jefes de Cuerpo instituyan academias de instruccion; que los jefes de Regimiento hagan las propuestas de jefes y oficiales; que todos los jefes de la Guardia Nacional, celebren reuniones y se organicen, para preparar y presentar al Ministerio un proyecto de reglamento para la instruccion de las milicias.

La convocatoria á ejercicios será hecha, despues, y será resuelta en acuerdo de Ministros, tan luego como se cumplan las disposiciones del decreto que dejamos anunciado para mañana.

República Oriental—En Montevideo ha llovido anteanoche copiosamente y continúa el tiempo amenazando temporal.

La Junta de Sanidad ha dictado la disposicion siguiente:

En conocimiento la Junta, por comunicaciones oficiales del verdadero estado sanitario en la ciudad y puerto de Rio Janeiro, ha acordado en sesion extraordinaria, fecha de ayer, no variar por ahora la forma de observacion sanitaria establecida, que es la siguiente:

En ningun caso, será despachado para ser admitido en libre plática buque alguno que habiendo estado en observacion sanitaria ó cuarentenaria, no hubiese desembarcado en el Lazareto de la isla de Flores, todos los pasageros y carga que conduce para el Rio de la Plata, en el lugar designado para ese fin.—Montevideo, 9.—*Ventura Silveira.*

Segun noticias brasileras hubo en Rio Janeiro tres muertos de fiebre amarilla el dia 28 de Febrero.

El pintor uruguayo Blanes, regresó de Europa á bordo del "Bearn".

La nueva cañonera adquirida por el gobierno uruguayo se llamará "General Artigas". Su costo se asegura que será de 31,000 libras.

Plaza Euskara—Hoy á las 4 de la tarde, si el tiempo no lo impide, se jugará el gran partido de pelota á guante entre Carricaluce y Arrizala contra Paysandú y Zifredi que, á causa de haber oscurecido, tuvo que suspenderse el último domingo.

Advertimos que al retirarse, quedaron á 25 iguales para 40, pero viendo que son de mucha importancia las apuestas que de ambas partes están hechas, han dispuesto principiar de nuevo á 60 tantos.

A juzgar por los repetidos aplausos que del público recibieron el domingo último los renombrados jugadores, creemos que hoy no dejará de estar animadísimo el hermoso y distinguido local de los vascos.

Consejo Superior de la Universidad—Ayer celebró sesion este cuerpo á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Rector Dr. Avellaneda, y con la asistencia de los Consegeros Dres. Pardo, Porcel de Peralta, Puiggari, Elizalde, Basavilbaso y Mattos.

Se formó el Presupuesto para el año 1884, que debe elevarse al S. Gobierno.

Se sancionó la siguiente Ordenanza:

El Consejo Superior de la Universidad de la Capital, teniendo presente:—1º Que al dictarse la disposicion del art. 1º de la Ordenanza de fecha 22 de Febrero de 1875, se tuvo en vista que se habia encargado á la Facultad de Humanidades y Filosofía, la direccion de los estudios preparatorios que se cursaban en la Universidad segun su organizacion provincial;

2º Que dadas las disposiciones vigentes en el órden nacional, sobre validez de los estudios de Colegios Nacionales, y la actual organizacion de la Universidad, en la que ha sido suprimida, la Facultad de Humanidades y Filosofía,—no tiene ya razon de ser aquella disposicion;

3º Que el Consejo, en consecuencia de la supresion de la mencionada Facultad, ha resuelto poner á cargo de la Secretaría General su Archivo, libros y demás documentos—ORDENA:

Art. 1º Desde la fecha, las Facultades que segun las disposiciones vigentes tienen la atribucion de establecer las condiciones de admisibilidad de sus alumnos, entenderán exclusivamente en la aceptacion ó rechazo de los certificados de los estudios hechos en los Establecimientos de la República que se les presenten para ingresar á sus cursos.

Art. 2º La Secretaría General espedirá los certificados que se relacionen con los exámenes rendidos ante la estinguida Facultad de Humanidades y Filosofía.

Art. 3º Queda derogada la Ordenanza de fecha 22 de Febrero de 1875, en todo lo que se oponga á lo presente.

Art. 4º Comuníquese, publíquese, etc.

La sesion terminó á las seis p. m.

Noticias de las Flores—Nos escribe nuestro corresponsal de ese pueblo:

Las Flores, Marzo 9 de 1883.—Sr. Director de LA PRENSA.—Siguen con bastante actividad los trabajos preparatorios para el recibimiento del señor Arzobispo, que segun se me ha informado por el Presidente de la comision nombrada *ad-hoc*, no vendrá á este pueblo hasta despues del dia 20 del próximo mes de Abril. En el interin, la comision, no descansa un momento, habiéndose propuesto invitar á los vecindarios de los Partidos linderos. El recibimiento será aplaudido y á la vez muy concurrido.

—A un vecino de este pueblo de profesion partero se le ha incendiado un galpon lleno de pasto de alfalfa que calcula su valor en 20,000 pesos m/c.

—Dias pasados un individuo llamado Luis Esponda salió á cazar, y al querer disparar el primer tiro con una escopeta de sistema antiguo, se reventó el cañon de la misma, destrozándole completamente el ojo izquierdo y clavándosele una astilla un poco mas arriba de la sien. Fué hecho inmediatamente la cura de primera intencion por el aventajado doctor Harcastéguí.

—Un hecho curioso tuvo lugar dias pasados con el vecino y negociante de este pueblo don Juan Aixiérea (a) "Juan Chico".

Este honrado vecino tiene en su casa en calidad de sirvienta á una vasquita llamada Mariana Suhurto, quien atiende á los parroquianos de la casa por ser negocio de fonda.

Pues bien, Mariana que no sabe escribir, recibió una carta firmada apócrifamente por el hermano Domingo Luhurto en que se le decia, "que habia habido en la familia una desgracia muy grande, que estaba por morirse el hermano Andrés que habia peleado con Cadeto Orlaque, recibiendo unas puñaladas tremendas, una en las sentaderas y otra en el corazon, que el médico de "Cachari" habia venido, y así es que si ella queria verlo en vida para el dia siguiente tendria el caballo en la estacion sin falta.

Sobresaltada la muchacha al oir la lectura de tal carta, le ruega á su patron la acompañe en el tren hasta aquella estacion: él acepta y al dia siguiente se pusieron en marcha; pero cual no seria su asombro al ver que en la estacion que se le indicaba no habia ningun hermano ni conocido que le esperase. De allí se fueron en una jardinera á la casa de los padres, y allí comprendieron que la muchacha era víctima de un engaño, á de un presumible rapto.

¡Cuidado muchachos con esa clase de citas! Saluda á usted S. S.—*El Corresponsal.*

Profesoras Norte-americanas—El Ministerio de Instruccion Pública, ha pasado la nota que á continuacion publicamos a la Directora de la Escuela Normal de Catamarca, y la comision para contratar en los Estados-Unidos ocho profesoras de primer órden:

Comunico á usted, que este Ministerio, deseando aprovechar su permanencia en los Estados-Unidos, ha resuelto autorizar á usted, para contratar para el servicio de los establecimientos de instruccion pública de la Nacion, ocho profesoras recibidas y diplomadas en aquel país.

Inútil me parece, recomendar á usted, la necesidad de preferir aquellas profesoras que reunan á la preparacion técnica, la práctica suficiente é indispensable para el buen desempeño de los puestos que ocuparán.

Al efecto, puede usted prometer las aspirantes, el sueldo mensual de ciento treinta pesos m$n. como término medio, pudiendo aumentar y disminuir esa cantidad prudencialmente y segun las aptitudes y ventajas que ofrezcan las profesoras de que se trata.

Malas travesuras—En la calle de Buen Orden y Caseros, estaba parado un carro ayer á las dos de la tarde.

El carrero habia entrado á la casa de D. Andrés Fondas, situada en la esquina.

En ese momento dos menores han empezado á sacar los caballos, operacion que hubieran hecho, á no ser vistos y llevados á la comisaría.

Tierras en La Plata—El P. E. de la Provincia, dictó ayer el siguiente decreto sobre compras de terrenos en La Plata, para el establecimiento de hornos de ladrillos:

Buenos Aires, Marzo 10 de 1883.—Habiendo solicitado varios particulares comprar lotes de terrenos para hornos de ladrillo en la ciudad La Plata, y pedido se les conceda plazo para efectuar el pago, siendo de interés para la Provincia protejer la fabricacion de materiales indispensables para la edificacion y de que se necesitan grandes cantidades; el P. E. ha acordado y—DECRETA:

Art. 1º Los compradores de lotes de tierra de la Sociedad La Plata para hornos de ladrillos, podrán hacer el pago de la manera siguiente:

Una quinta parte al contado, las cuatro quintas partes restantes, en cuatro anualidades iguales con el interés que cobra el Banco de la Provincia.

Art. 2º Al solicitar la compra deberán manifestar si el pago será hecho al contado ó á plazos, y en este caso la Contaduría liquidará los intereses que deben devengarse.

Art. 3º El terreno vendido, en caso de hacerse á plazos, quedará hipotecado por las sumas que se quedan adeudando.

Art. 4º Comuníquese, etc.—ROCHA.—*Cárlos D'Amico.*

Prolongacion del F. C. Central Norte—Desde ayer se encuentra en esta Capital el ingeniero Stavelius, director de los trabajos de prolongacion del F. C. de Tucuman á Jujuy.

Viene con el objeto de organizar el personal de las obras y otros servicios relativos á los mismos.

En la línea hay actualmente 3100 obreros, prosiguiéndose los trabajos con la actividad posible.

El Mayor Lázaro Hernandez—Se han recibido noticias de que el sargento mayor argentino don Lázaro Hernandes, que estaba incorporado al ejército aleman, habia caido enfermo y se atendia en un hospital de Berlin.

El Ministro de la Guerra ha resuelto enviarle un subsidio extraordinario para pagar médicos, gastos de curacion, disponiendo su regreso á la patria.

El peligro de las vias férreas—El Ministro del Interior, ha dirijido la siguiente comunicacion al Director del Departamento de Ingenieros Civiles.

Desgracias recientes, demuestran la necesidad de interceptar momentáneamente el tráfico de los ferro-carriles en los puntos de las vias públicas que atraviesan y muchas cruzan por ellas. Esta precaucion es tanto más necesaria, cuanto mayor es la proximidad de los centros poblados, y sinembargo observase que aún dentro de los límites de esta capital y hasta en las mismas avenidas del Parque 3 de Febrero, donde cruzan los trenes con frecuencia, no existen portones para cerrarlos con la anticipacion requerida, esponiendo así á los transeuntes, y especialmente á los carruages, á choques que pueden producir desgraciadas consecuencias.

Conviene, pues, que ese Departamento haga observar las disposiciones vigentes sobre la materia, y que si éstas no son bastantes, proyecte otras que salven las deficiencias indicadas.

Noticias de Europa—Coincidiendo las fechas de que es conductor el paquete "Minho" con las que trajo el vapor "Arica", se hace innecesario por falta de novedad la revista de los diarios recibidos ayer.

La Escuela de Santa Catalina—El viaje hecho por el Gobernador y varias otras personas á la Escuela de Santa Catalina, ha dejado lo más satisfechos á los visitantes.

No han salido descontentos del más mínimo de [illegible]

[illegible]

El gran eclipse—[illegible] trónomo de los Estados Unidos, [illegible] el gran eclipse, que tendrá [illegible] Del 2 al 11 de Marzo [illegible]

El "Bearn"—Como dijimos [illegible] anterior, este vapor con matrícula de [illegible] procedente de Génova, entró ayer á nuestro puerto conduciendo á su bordo 17 pasajeros de 1ª clase, 422 de 2da. y 3ra.

Los inmigrantes que trae no han podido [illegible] embarcados el dia de la entrada [illegible] debiendo efectuarse hoy sin embargo de ser Domingo.

Ha sido rechazado uno de los inmigrantes que trae el "Bearn" por venir en condiciones contrarias á las que marca la ley respectiva.

Se llama Falice Ghirimondi y cuenta sesenta y cuatro años.

Inmigracion alemana del Brasil—Procedentes del vecino Imperio, han llegado á ésta varias familias alemanas en la última miseria á ampararse á la Argentina con nuestra protectora ley de inmigracion.

Ayer se han despachado de ésta varias personas para el Diamante, en donde probablemente se juntarán otras familias más que llevarán en estos dias, de lo que ha recibido aviso el Comisario General de Inmigracion y que se propone hacerlo entrar en el Hotel destinado á los inmigrantes para espediciones para el interior en seguida.

Estas familias como las venidas anteriormente vienen en la indigencia.

Resolucion—El P. E. de la Provincia ha resuelto de conformidad con una nota pasada por el Inspector de Rentas Sr. Casullo, proponiendo á la Direccion de Rentas se tomara como tipo para las avaluaciones 27,000,000 de metros de legua superficie con el objeto de que, siendo este tipo 3/4 parte de la superficie en varas que tiene cada legua, facilite los cálculos; que hacen los avaluadores por un simple operacion aritmética, haciendo así más fácil el servicio interno de la reparticion sin perjuicio alguno para el contribuyente.

Comision de Higiene—Pocas son las Comisiones de Higiene del Municipio que toman con tanto empeño el cometido que les ha confiado la Corporacion Municipal, como la de la Seccion 11 nombrada hace muy poco tiempo.

Esta Comision vá á empezar á practicar una série de visitas de inspeccion á todos establecimientos tales como caballerizas etc. á fin de dictar órdenes tendentes al mejoramiento higiénico de aquella seccion.

Para este objeto se han dividido en dos los de la Comision, una al Norte que inspeccionará esa parte, que está compuesta de los señores Diehl (hijo) Lopez y Dorrego acompañado del Inspector de la Seccion y la 2ª inspeccionará al Sud compuesta de los señores Fernando, Vattuane acompañados del Inspector A. Fernando de Dalla y Ribera.

Nota—Por el Ministerio de Guerra y Marina se pasó ayer la siguiente nota á la Prefectura Marítima:

Buenos Aires, Marzo 10 de 1883—Al Prefecto Marítimo.—A los fines del caso transcribo á V. E. la superior resolucion recaida en un espediente, sobre alquileres de la casa que ocupa la administracion de Correos del Rosario.

Habiendo manifestado S. E. el señor Ministro del Interior que en adelante se abonará por ese Departamento el importe del alquiler de la casa que ocupa la Administracion de Correos del Rosario, que ha dado orígen á este espediente, como así corresponde, puesto que esa oficina depende de aquel Ministerio, á fin de terminar definitivamente en este asunto, pase á la Comisaría General de Marina para que abone el importe de la liquidacion que precede con los fondos que existen en la Caja de esa Reparticion, de cuya suma se reembolsará oportunamente.

Avísase préviamente á la Contaduría General y Prefectura Marítima—ROCA—*Benjamin Victorica.*

Estátua á Garibaldi—La Comision Directiva encargada de la ereccion de la estátua á Garibaldi se ha dirijido al Gobierno Nacional preguntando si se vá á conceder ó nó terreno para levantar dicho monumento.

Enfermedades de niños y mujeres—En el Ministerio de Instruccion Pública, se dictó ayer un decreto, por el que se nombra al Dr. Manuel Blancas catedrático del curso de enfermedades de niños y su clínica y al Dr. Jacobo de T. Pinto, catedrático de enfermedades de mujeres y su clínica en la Facultad de Medicina de la Capital.

Colectores de Rentas—Los Colectores de Rentas de la Provincia saldrán en breve á practicar una visita á todas las oficinas de su dependencia, para que sea eficaz y regular la percepcion de los impuestos del corriente año.

Contadores y tenedores de libros—El Ministerio de Hacienda de la Nacion ha aceptado la propuesta para Contadores Fiscales y Tenedores de Libros, hecha por la comision que nombró con el objeto de examinar á los pretendientes á esos empleos de Contaduría.

Propone la Comision para Contadores Fiscales á los Sres. Guyot y Kook, 2do. Tenedores de Libros Sr. Madradun y 3er. Menens.

Banco Nacional—Para el 14 del corriente está anunciada la Asamblea general de accionistas para someter á su aprobacion el informe dado ya por la Comision de cuentas. En la seccion oportuna vá el aviso de dicho establecimiento.

Variolosos—Se han denunciado á la municipalidad los siguientes casos de viruela:

General Lavalle 531, Juan Mota, 38 años, italiano.
Chacabuco 599, Romualdo Ambrosion, 8 años, argentino.
Piedad 641, Cárlos Maza, 11 id, id.
Alsina 7, N. Hoolurd, 2 id, id.
Brown 76. Miguel Milanonde, 28 años, austriaco.

Impuestos de Contribucion Directa—La Direccion de Rentas de la Provincia, ha ordenado se cobre el impuesto de Contribucion Directa de los Partidos de Moron, Puyrredon, Bragado, Bolívar, Merlo, San Isidro y Matanzas, cuyos registros se hallan ya en poder de la Oficina de Contribucion Directa.

Tambien se cobrará el de aquellos partidos en donde los Inspectores ya han recibido los boletos de avaluacion, y respecto de cuya apreciacion están conformes los interesados.

El Coronel Campos—Este gefe del ejército, parte pasado mañana con destino á su campamento de General Acha, en donde se está levantando una poblacion, con quinta y sembrados, que tiene ya el aspecto de una aldea floreciente.

Sumario—En consecuencia de las denuncias hechas dias pasados por este diario sobre irregularidades cometidas por el Comisario de Policía de Tapalqué en el ejercicio de sus funciones, el Gefe de la Reparticion ha enviado á aquel Partido al comisario Rejinaldo Ferreyra, para que este proceda á levantar un sumario.

Trabajo sobre la Exposicion Continental—Los Sres D. Ezequiel N. Paz y D. Manuel Mendoza, redactor el primero y director el segundo del diario *La Pampa*, han dado á luz un libro de más de 300 páginas en cuarto menor, en idioma francés, conteniendo una noticia descriptiva de la Exposicion Continental, precedida de una esposicion sobre la situacion política, económica y social de la República Argentina, escrita por el Sr. Paz.

Asesinato—En la cañada Ludueña, tuvo lugar un crímen perpetrado de una manera salvaje.

Este bochorno acaecido en la noche del 23, ha alarmado profundamente á los vecinos que de él han tenido conocimiento, ha levantado, tambien, una justa protesta de indignacion.

Y no podia ser para ménos.

En la noche ya dicha, en agradable y franca compañía, pastaban la verde yerba de los campos de ese distrito varios cuadrúpedos de la raza caballar que forman en conjunto una tropilla perteneciente al laborioso vecino Miguel Torres, cuando (y en este cuando es la cosa) algunos individuos descendientes sin duda del hombre primitivo de Darwin, con la mas refinada alevosía arremetieron hácia las bestias, dejando tendidas en el campo cinco á fuerza de puñal.

Dos de las víctimas sucumbieron y las tres restantes se encuentran acribilladas á puñaladas.

Esto es bárbaro, y sin embargo la autoridad, se nos dice, no ha dado un solo paso para descubrir á los autores de este horrible asesinato.

Almirante Brown—El Consejo Escolar de este partido ha quedado organizado del modo siguiente:

Presidente, doctor don Mariano Demaría; Vice-Presidente, doctor don Enrique Arana; Secretario, don Eladio E. Coca; Sub-Inspector, don Luis Viglezzi; Tesorero, doctor don Ernesto Pellegrini; Vocal, don Joaquin Reynoso.

Presos en libertad—Han sido puestos en libertad, de la cárcel de Mercedes, Salvador Saraba, procesado por sospechas de homicidio, á don Donato Colallartin en esa ciudad, por haber, la Cámara confirmado el auto de sobreseimiento dictado por el Juez de lo Criminal.

—Antonio Perez y Manuel Cortez, procesados por heridas y abigeato en Chacabuco, han sido puestos en libertad, por disposicion del Juez competente.

—Ha sido decretada la excarcelacion del reo José Pereyra, de San Antonio de Areco, bajo fianza, la cual ha sido fijada en 15,000 pesos.

Menores vagos—El juez de 1ª instancia del Rosario, se ha dirijido al defensor de menores, pidiéndole sean capturados todos los menores que se encuentren vagando, ya sea en la ciudad ó en la campaña, para darles una colocacion útil y que los libre de caer en la corrupcion, acarreándose malos vicios y peores costumbres.

En los mercados y en la ribera, es en donde la autoridad puede cumplir con su cometido, pues en aquellos puntos se ven diariamente multitud de criaturas harapientas, mendigar la caridad pública unas y vagando otras.

El Dr. Laurencena—Ayer llegó á esta Capital, procedente del Paraná el Dr. Miguel Laurencena Presidente de la Legislatura de Entre Rios.

Permanecerá en ésta algunos dias y partirá en seguida á la Concepcion del Uruguay.

El virus vacínico—El jueves se han vacunado noventa y tantos pobres de solemnidad, en el Conservatorio de vacuna del señor Cranwell.

Juzgados de campaña—Mañana se dará principio al pago de las asignaciones á los Juzgados de Paz de Campaña.

La pronta presentacion de los interesados, facilitará la tan ansiada operacion.

Dimision—Se anuncia la renuncia del sub-secretario de Instruccion Pública Sr. Posse por partir á Tucuman á ponerse al frente de un valioso ingenio de azúcar establecido y ya funcionando en aquella localidad.

Efectos de la tormenta—El vapor "Rio de la Plata" en viaje de Montevideo á esta ciudad tuvo que suspender su viaje frente á Nuevo Palmira, á causa del temporal que reinaba.

Estuvo anclado cuatro horas en este lugar llegando á este puerto á las 11 a.m.

Fractura—El Sub-prefecto de Santa Fé ha dirijido una nota al Prefecto Marítimo, comunicándole que el dia 5 del corriente al entrar la barca inglesa "Closter" á ese puerto chocó con el murallon que se construye allí rompiéndosele el timon y fracturándose en el choque el brazo el capitan.

Renuncia aceptada—El Ministerio de Instruccion Pública aceptó ayer la renuncia presentada por el Dr. Hejoromines del cargo de profesor de Botánica en la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba.

Práctico Leman—Don Dionisio Categia se ha presentado á la Prefectura Marítima pidiendo ser examinado para poder optar al título de práctico Leman.

Inauguracion de una iglesia—Hoy á las 5 p. m. tendrá lugar la ceremonia de la colocacion y bendicion de la piedra fundamental de la iglesia que se construirá en la Boca.

El padrino será el Presidente de la República y la madrina la señora Micaela Cascallares de Paz.

Sociedad Geográfica Argentina—En la sesion que celebró antenoche la Comision Directiva de la Sociedad Geográfica Argentina, [illegible] Larsen hizo conocer una nueva publicacion [illegible] que es un vocabulario [illegible] dialectos de la Tierra del Fuego [illegible] que se conocen por los viajes de [illegible]

Temperatura—La habida ayer es la siguiente:

	7a. m.	2p.m.	[illegible]
Barómetro	757.35	759.70	[illegible]
T. E. seco	15	18.8	[illegible]
T. Humedo	14.2	16.2	[illegible]
D. del viento	S	S.E.	[illegible]

Lluvia del dia 10—1 centímetro.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas en el dia de ayer:

Cementerio del Norte—Eduardo Reissetto, 54 a. italiano, Hospicio de las Mercedes, locura paralítica; Mercedes Romero, 37 id, argentina, Esmeralda 487, eclampsia puerperal; Josefa Castelli, 4 id, id, Corrientes 576, anemia cerebral; Alejandro Corradi, 5 id, id, Defensa 280, escarlatina; Aurelia Camiggio, 23 id, id, Venezuela 750, viruela confluente; N. Zappa, id, Córdoba 744, falta de desarrollo; Liberata Alegre, 35 id, Chile 837, viruela; Tiolio Pietranera, 81 id, id, Rivadavia 81, tisis.

Cementerio de la Chacarita—María del C. Medina, 21 dias, argentina, San Juan 20, gastritis; Juan F. Varela, 9 meses, argentino, Paraguay 196, gastro-enteritis; Etelvina Juárez, 22 años, argentina, Venezuela 1060, tisis; Belarmina Lohse, 19 dias, argentina, Saavedra 128, tétano; María M. Ascension, 1 año, argentina, Victoria 331, colerina; María L. Rodriguez, 17 años, paraguaya, Méjico 656, tisis; Bernardino Madeiro, 41 años, H. B. Aires, hemorragia cerebral; N. N., argentino, Policía, asfixia; Paula Altamiranda 19 años, argentina, Municipalidad, viruela; José Urien, 10 años, argentino, lazareto, viruela; Pastor Angel, 33 años, italiano, lazareto, viruela; Bautista Sapurrat, 9 años, argentino, Belgrano 496, viruela; Cárlos Masa, 11 años, argentino, Piedad 641, viruela; Martin Aldar, 34 años, español, Rivadavia 1525, viruela; Pascual Pinto, 19 años, argentino, San José 694, viruela; Luis Gambiro, 33 años, italiano, Balcarce 272, viruela; Guillermo Crespo, 1 año, argentino, Uruguay 71, viruela; Cármen Coprela, 9 años, italiana, Rincon 914, viruela; N. Laprida, argentino, Estados Unidos 870, murió al nacer; Celestina Herrera, 10 meses, argentina, Entre Rios 209, consuncion; Cárlos de Saberg, 28 años, francés, H. S. Roque, tuberculosis; Domingo Sanguné, 45 años, italiano, H. B. Aires, gastro-enteritis.

Total de fallecidos, 30.

PUBLICACIONES VARIAS

Adoquinado de la calle Maipú

Dice el "The Standard" de ayer:

La cuadra de Suipacha entre Piedad y Cangallo que ha sido adoquinada por el sistema de Nettleships System of woodpaving, se abrirá al servicio público.

El contratista invita á todos los dueños de caballos y vehículos de todas clases que prueben el adoquinado y dén su opinion despues, de las ventajas que tiene este sobre el empedrado de piedra.

Las ventajas que dice tener son:

Seguridad, comodidad, suavidad en el pavimento, sin ruido, duracion, destruye menos á los caballos igualmente á las ruedas y elásticos de los carruages, los barquinazos menos frecuentes.

Este sistema puede ser colocado en muy poco tiempo y las reparaciones á los desmanteladores de los caños de gas, se puede efectuar con facilidad y sin descomponer ó debilitar sus cimientos.

No dañando el agua y debido á su solidez y cimientos fuertes se encontrará q' este pavimento menos renovaciones que los otros sistemas, asegurado de esta manera, una cantidad mayor de estorbo y á la larga, mucho más barato.

SERVICIO PANTELEFONICO DE "LA PRENSA"

Con motivo de evitar que la clientela que se costea de puntos lejanos á objeto de poner anuncios en este diario, la Administracion de *La Prensa*, ha celebrado un convenio con la Direccion del Pantelefono Nacional por el cual las SUCURSALES DEL PANTELEFONO quedan encargadas de recibir anuncios, suscriciones y para la venta de números sueltos.

Este servicio que importa una economía de dinero y tiempo, ha quedado desde la fecha establecido definitivamente.

Los clientes dejarán sus avisos en esas oficinas, lo mismo que si lo fuese en las de la Administracion de LA PRENSA.

Hé aquí la lista de las Sucursales:

A—Plaza Once de Setiembre, calle Centro América 32.
D—Plaza Lorea, Zeballos, 9.
B—Plaza Constitucion, calle Brasil, 400.
E—Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C—Boca, calle General Brown, 13.
H—5 Esquinas, calle Larga de la Recoleta, 51.
O—Centro América, Santa Fé, 859.
G—Flores, plaza núm. 8.
M—Belgrano, 25 de Mayo 56.
N—Lomas de Zamora, Casa Municipal.

NOTA—En las oficinas de las Sucursales se encuentra la tarifa para toda clase de anuncios.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1883. 16-p

SECCION DE SOLICITADAS

El Cajin de Holman—Este remedio tan bueno, conocido por haber curado á tantas personas cuando ningun otro podia conseguirlo, aun sigue el mismo camino, curando á todos que se valen de él.

Todos lo enfermos, especialmente aquellos que sufren de afecciones crónicas del hígado y estómago, deberian probarle si desean sanarse—No puede dañar ni á una criatura, mientras que es poderosísimo para la curacion de estas enfermedades.

Mande á la Agencia á buscar la circular con los certificados de curaciones efectuadas en esta República —J. A. Bennet 195 Florida. m11 v16

El remate de hoy!—Si el tiempo lo permite tendrá lugar ésta tarde, la venta en remate de la gran quinta en fracciones que está situada en las calles Estados Unidos, Jujuy, Europa y Saavedra.

El martillero D. Pedro I. Lopez, efectuará la venta á las cinco en punto. El detalle de este gran remate se halla en la seccion correspondiente. m11-1p

Cinturones Elásticos del Dr. Scott acaban de recibirse media docena de estos célebres cinturones eléctricos.

El que quiera examinar estas maravillas científicas, pueden hacerlo en la Agencia 195 Florida—J. A. Bennet. m11 v16

Grija—No más canas, perfuma y no mancha, en 20 dias devuelve el color natural al pelo y se garante que no contiene plomo, nitrato de plata ni ninguna otra sustancia que pueda ser dañina ó nociva para la salud. Es una excelente preparacion y se garante su superioridad. Unico Agente J. A. Bennet, 195 Florida. m11 v16

Un error aclarado—Los expectorantes pueden aliviar, pero nunca curan una tos; ellos ayudan á los órganos de la respiracion á arrojar la materia que les estorba, pero no impiden la accion mórbida que causa su reproduccion y aglomeracion. Á sus propiedades dobles de aliviar la garganta y los pulmones de las secreciones forzosas, y la de renovar sus funciones, el Pectoral de Anahuac debe la reputacion que ha adquirido como remedio infalible para resfriados tos, laringitis, bronquitis y todos los males que atacan al pecho y la garganta.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es, mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro.

La Americana—Sociedad Cosmopolita se previene á los señores sócios que el baile mensual, tendrá lugar el dia 19 del corriente en el local Cuyo 523 á las 10 1/2 en punto. Por invitaciones á la secretaria Piedad 751. m8 v10

¡VIVA LA VACUNA ANIMAL!!!

CONSERVATORIO DE VACUNA ANIMAL LEGITIMA

Calle de Victoria núm. 145

Médico Directores: Dr. A. Fink y D. F. A. Tamini
Administrador: E. R. Craswell

Sesiones al pié de la vaca los dias Lúnes y Miércoles de 3 á 5 de la tarde

Precio por una vacunacion: en el establecimiento 50 $
" " " á domicilio .... 100 "

Participamos á los Sres. médicos y al público, que despues de grandes sacrificios y prolongadas esperiencias, hemos conseguido establecer este Conservatorio, guiándonos por los reglamentos que rigen á establecimientos Europeos de esta índole.

La vacuna animal administrada al pié de la vaca, excluye el peligro de propagar enfermedad de la sangre, como sífilis, etc., no sucediendo lo mismo con la vacuna humana, trasmitida de brazo en brazo; y quedando por consiguiente resuelto el difícil problema de la resistencia á la vacunacion. f15-v15m

Lotería Pública de la Rioja—Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881. Premio mayor 5000 $ con 1405 suertes—Se juega el Sábado 17 de Marzo de 1883—El billete entero vale 1 $ ó sea 5 ps. m/c. al quinto La extraccion empieza á las 8 a. m. m11 v17

Lotería de Beneficencia de San Luis—Autorizada por Ley de 23 de Agosto 1880—Premio mayor 20.000 pfs.—Billetes á un peso fuerte—Se juega el Jueves 15 de Marzo—En V. Mercedes—Los extractos llegan el Sábado 17 de Marzo por la mañana.

¿Cual es el mejor refresco del Mundo?—A que no lo adivinais!! Se echa en un vaso grande dos dedos de coñac Ottard Dupuy, que es el mas agradable de cuantos existen por su sabor exquisito y no como otros que tienen nada más que fama, bombo y farsa, despues se llenará con agua fresca ó soda y dos cucharadas de azúcar y se obtendrá un refresco sano, agradable y capaz de hacer poner al cuerpo mas frio que un mármol.

Pruébese. Se encuentra en venta este delicioso coñac en todas las confiterías y cafées de la Capital y de la Provincia p.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Marzo 10 de 1883—Las operaciones del dia han estado muy activas, principalmente en Acciones del Banco Nacional.

El alza de estos títulos ha seguido haciendo camino por haber entrado nuevos compradores que han abierto un regular mercado para Abril, con un pase de 1 1/4 %.

Si esto significa una especulacion al alza que se inicia por personas que se habian mantenido algun tiempo alejadas de la Bolsa, podemos ver muy bien las acciones subir más.

La negociacion de la realizacion que el Banco tiene en estos momentos, pendiente de los Sres Alkain y Alcorta y la abundancia de dinero ofrecido sobre acciones á un interés relativamente módico, serian circunstancias que podrian favorecer una especulacion al alza.

Fluctuaron hoy las acciones entre 105 y 104 3/4 para fin del mes sin dividendo y cerraron con compradores á 104 1/4.

Con dividendo habia compradores á 106 1/4.

En Cédulas Hipotecarias se anotaron algunos lotes al contado, siendo de notarse el que no se haya realizado un solo lote á plazo, lo cual probaría menos entusiasmo por parte de los especuladores en estos títulos.

La série B fluctuó entre 85 3/4 y 85 1/2 al contado; la série A á 100 1/2.

En Fondos Públicos del 1881 se anotaron $ 63,000 á 72 oro. No conocemos operaciones en otros títulos.

Oro sellado—Cotizamos á un centavo de premio al contado; aparecen compradores á largos plazos.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al contado $ 3000 série A 100 1/2
40000 " B 85 3/4-85 5/8-85 1/2
43,000

Acciones del Banco Nacional—Mercado muy activo y en alza:

Al contado 270 Acciones á 106 1/4-106 1/2
Fin del mes 2800 " á 105-105 1/4-104 7/8-104 3/4-104 1/2
[illegible] 80 " á 105-105 1/4
Abril 300 " á 106-106 1/2
3150 Acciones

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1850 [illegible]

Fondos Públicos Nacionales—Se han cotizado á 72 los de 1881.

Gas Argentino—Compradores á 80 [illegible]

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 51 [illegible]

[illegible]

Bonos Municipales de 6 o/o—Ultima cotizacion á [illegible]

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion [illegible]

Acciones del Banco Argentino—Sin compradores [illegible]

Ferrocarril á Belgrano—Ultima venta á 35 [illegible]

Ferrocarril Central—Compradores á 22 [illegible]

[illegible]—Es Montevideo se han [illegible]

Letras del Gobierno Nacional ofrecidas á 9 o/o y tomadores á 8 o/o.

Monedas—Bolivianos en cuatros á 17 ps. m/c.—Libras á 1/2 por o/o de premio—Cóndores y Brasileros 1/4 o/o—Napoleones 3/4 o/o.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido hoy en la venta de las siguientes propiedades:

Una propiedad en la calle Venezuela núm 1020, con mt 8 de frente por 36 de fondo, en la suma de 4152 ps m/n.

Otra en B. al Norte, calle San Antonio haciendo esquina á la de Presidente, con mt 17 de frente por 40 de fondo, en 1083 ps m/n.

Un terreno en la calle Lavalle entre las de Gral Lavalle y Tucuman, con mt 25 de frente por 38 de fondo, en la cantidad de 3066 ps m/n.

Otro en la misma calle haciendo esquina á la de Gral Lavalle, con mt 19 de frente por 28 de fondo, en 5163 ps m/n.

Otra en la de Venezuela, núm 642, con mt 7 de frente por 45 de fondo, en 7533 ps m/n.

Otra en la de Rioja en las de Garay y Brasil, con mt 58 de frente por 66 de fondo, en 1357 ps m/n.

Un campo en Bahía Blanca, con mt 81,517 cdos de superficie, en 25,000 ps m/c.

Una propiedad en la calle Victoria núm 343, con mt 8 de frente por 60 de fondo, en 204,000 ps m/c.

Un campo en Bahía Blanca, con mt 363,625 cdos de superficie, en 11,070 ps m/c.

Una propiedad en Almirante Brown, con mts 94 de frente por 160 de fondo, en 35,000 ps m/c.

Un terreno en Bolivar, con mt 7050 de frente por 10 mil de fondo, en 730,740 ps m/c.

Una fraccion de campo en Bahía Blanca, con 67,400 mt cdos, en 20,000 ps m/c.

Otra en Cañuelas, con 674 hect. 96 áreas y 4 cent, en 26,400 ps m/c.

Un campo en Márcos Paz, con 4.197,069 mts cdos, en 400,000 ps m/c.

Otro en el Tandil, con 1349 hect 97 áreas y 8 cent, en 500,000 ps m/c.

Otro en el 9 de Julio, con 5390 hect, 68 áreas y 33 cnt; en 750,000 ps m/c.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca—La casita calle Arenales núm 508; á las 3.
Los mismos—La casita calle Passo 73; á las 5.
Los mismos—De 5 lotes de terreno en la calle Callao y Paraguay; á las 4.
José Lopez Villarino—De terrenos, calle Paraguay y Azcuénaga: á las 4.
L. Mattaldi y hnos—Dos lotes de terreno en la calle Zeballos y Caseros; á las 4.
Los mismos—Los muebles de la casa calle Entre Rios 188; á las 12.
Luis Couyet—La casita calle Independencia núm 792; á las 2.
M. B. Calderon—De haciendas etc, en el partido de Suipacha; á las 11.
Bollini y Muro—La propiedad calle Cuyo 1307 y 1313; á las 4.
Los mismos—El terreno calle Paraná 701; á las 5 1/2.
Los mismos—Un terreno calle Tucuman entre Rio Bamba y Ayacucho; á las 3.
Los mismos—Otro terreno en la calle Temple 882; á las 3 1/2.
Miguel Cano y Ca—Un terreno en la barraca Santa Lucía; á las 4 1/2.
Los mismos—La finca calle Rocha 85, en Barracas; á las 4.
M. Billinghurst é hijos—De un gran terreno sobre el Riachuelo de Barracas; á la 1.
José A Chaves—La propiedad calle Moreno 451 al 455; á las 5.
Dalmiro Huergo—La finca calle Bolivar núm 601; á las 4 1/2.
H. Baisan—Las casitas calle Matheu 292 y otra calle Chile 1165; á las 3.
El mismo—Las casitas calle San José núm 840 y 842; á las 4.
El mismo—De terrenos en la calle Catamarca y Patagones; á las 5.
El mismo—Una casa-quinta, calle Rioja y Patagones; á las 5.
José Alcobendas y Ca—Las propiedades calle Cuyo 914 y 916; á las 4.
Agustin M. Justo—Principia la vasta, en la féria de Lobos; á las 12.
M. Marasso y Ca - Del vapor "Misiones," anclado en la Boca; á las 4.
Los mismos—De un terreno y casillas en la Boca, frente á la estacion Peña. á las 4.
Nicandro Dorr—Un terreno en Flores; á la 1.
Pedro J. Lopez—De terrenos, en las calles: E-Unidas, Jujuy, Europa y Saavedra; á las 5.
El mismo—Una casa en Flores; á las 5.

Telégramas comerciales, MONTEVIDEO Marzo 10 de 1883.

(A la Bolsa) 3 p. m. Janeiro "Rio Apa." Marsella "Patria." Barcelona "Agustina," Havre "Tropique." Deuda amortizable á 20 1/4. 2000 cueros lanares del saladero Legrand y 1000 del de Denis á 72. 1000 de vaca del de Antorquin á 72 1/2. Salen: el "Jùpiter" y el "Silex."

Revista de cereales—De la que publica el S. D. Herman Altgelt, correspondiente á la semana del 3 al 9 del corriente, tomamos la siguiente:

Trigos—En esta semana las entradas de trigo han sido de ménos consideracion que en la semana pasada. Han entrado 1.079,883 kilos. Las ventas han sido más difíciles y algunos dias los precios pagados han sido más bajos que antes. La causa de esto habrá sido, que los exportadores se han mostrado mas retirados y han comprado ménos en la plaza. El trigo de Costa se pagó desde ps 80 á 108 (este último precio por un trigo de 9 1/2 5 lb). Del Salado de 70 á 95 y de Santa-Fé á ps 90 en la Boca.

En la plaza tambien se colocó un lote del Salado para la exportacion á ps 87 sin bolsa.

De Santa Fé han sido ofrecido varios cargamentos de trigos para la exportacion. Algunos negocios están por concluirse de un momento á otro. Tambien se nota una venta de 10,000 fanegas en el Rosario, á precio reservado.

Candeal—Entra en poca cantidad Los precios están muy firmes. Se vendió un lote del Rosario á ps 127 y otro de Costa á 40.

Harinas—Entraron 1.318,956 kilos Las llegadas de Santa-Fé, siguen. La mayor parte de esta harina se coloca desde ps 18 á 20. Los molinos de ésta, venden desde ps 20 á 21. Cierra este artículo con algo más interés.

Maíz—Las entradas han sido pequeñas en la plaza, llegaron solamente 157,461 kilos. El nuevo vale de ps 60 á 63 y el viejo de 66 á 70.

Lino—Entraron 54,325 kilos. En este grano se han hecho pocos negocios pidiendo los tenedores precios muy elevados. Se nos refiere una venta de lino en Campana á ps 12 la @ en la barraca.

Afrecho—Se sigue vendiendo á 16 y 17 pesos el quintal.

NOTA—Durante la semana se han exportado los siguientes cereales: 62,548 kilos alberjas; 66 fardos pasto; 113,184 kilos harina. 439,653 kilos trigo y 110,448 id lino.

Movimiento de vapores

ESPERADOS			A SALIR		
Marzo			Marzo		
12	"Aconcagua"	Liverpool	11	"María"	Génova
12	"D. Pedro"	Havre	11	"Minho"	Southampton
15	"Valparaiso"	Hamb'go	12	"Hdsor"	Hamburgo
15	"Niger"	Burdeos	13	"Bearn"	Génova
17	"Tamar"	Southampton	15	"Uarda"	Pacífico
18	"Uarda"	Hamburgo	20	"Lucerne"	Havre
19	"Lusor"	Pacífico	21	"Araucania"	Liverpool
20	"Araucania"	Pacífico	22	"Fivaller"	Barcelona
26	"Mossico"	Génova	23	"Marana"	Amberes
26	"Poitou"	Génova	24	"Magellan"	Pacífico
28	"Magellan"	Liverpool	26	"Niger"	Burdeos
30	"Orenoque"	Burdeos	27	"Ville de Bs As"	Havre
			27	"D. Pedro"	Havre
			29	"Tamar"	Southampton

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra la balija en los dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12 m.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Marzo 10 de 1883.

Han llegado 12,500 @ lana y otros frutos.

El mal tiempo que ha reinado hoy temprano, por una parte, y el mal estar de los negocios en frutos del país, han paralizado por completo los negocios.

En lanas, nuestro principal artículo, se ha operado muy poco.

Las llegadas ván cada vez mermando más y más; y puede decirse que todo lo que nos llega es mercancía que deja mucho que desear: son lanas secundarias y vémos llegar muy pocos lotes de lanas de primera calidad.

Debido á esto, una gran parte es remitida á depósito por la falta de compradores.

Es bastante abultado el stock que tenemos en esta fecha, el cual cada vez es engrosado con las nuevas llegadas.

—La posicion en que se encuentra el Mercado de cueros vacunos es satisfactoria, pero es de sentirse que las llegadas léjos de ser abultadas, las consideramos completamente nulas.

—Igual cosa sucede con las pieles lanares, únicamente que en este artículo se nota mayor demanda é interés, y en consecuencia los precios con más firmeza.

Aún no tenemos suficientes llegadas de pieles superiores tanto de campo como de matadero.

—La cerda continúa muy solicitada y se obtienen precios que los reputamos buenos, especialmente para a cerda del Sud.

—Mercado de sebos sigue sosteniendo.

—Sobre las demás clases de frutos nada tenemos que decir, por cuanto ellos no presentan variaciones de importancia.

—Respecto á la posicion en que se encuentran los cereales en general, publicamos en otro lugar la Revista semanal que redacta el Sr. D. Ernan Altgelt.

—Va á continuacion el resúmen de las ventas que han llegado á nuestro conocimiento.

Lanas—Se vendieron 700 arrobas de la siguiente manera:

100 @ borrega buena por Robbio á ps 65; 600 borrega regular por N. y Cernadas á 55.

Cueros vacunos—Se vendieron 120 cueros vacunos de campo, buenos por Robbio á ps 155.

Lanares—Vendidas 120 docenas, cueros lanares de campo, buenos y deshecho por Robbio á 25 y 18 [illegible]; 200 pelados superiores y epidemia por N. y Cernadas á ps 30 y 24 la doc

Trigo—Vendidas 400 fanegas trigo, Candeal superior por Somariba á ps 160; 320 bueno y barleta bueno por Balleto á 143 y 90; 150 francés superior por Tarigo á 105; 1800 del Salado bueno y regular por Robbio á 90 y 85; 150 regular á inferior por Perasso á 80 y 72.

Maíz—Vendidas 400 fanegas, morocho desgranado superior por Somariba á ps 70; 120 superior por A y Labró á 74; 100 superior por Zappi á 74.

Lino—Vendiéronse 1000 @, bueno por Tarigo á ps 11 5/8 la @; 5000 bueno por Somariba á 10 1/2.

Nabo—Vendidas 60 fanegas semilla de nabo, regular por Robbio á ps 45 y 50.

MERCADO CONSTITUCION—Marzo 10 de 1883.

Han entrado 19,800 @ lana.

De poca importancia han sido los negocios operados en el dia de hoy, debido al mal tiempo que ha reinado durante las primeras horas de la mañana.

En general, los frutos no presentan variacion alguna.

—Hé aquí el resúmen de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 9,650 arrobas, de la siguiente manera:

3000 @ extra-especial, especial y buena por Leita y Ca á ps 98, 93, 87 y 78; 2800 especial, superior, buena y regular por Balleto á 89, 87, 79 y 68; 900 superior, buena y borrega buena, por Ortiz á 84, 80, 74 y 68; 800 buena por S. y Mandiá á 80; 600 borrega buena y regular por Chapar á 67 y 54; 100 borrega buena por G y Conilla á 66; 250 borrega regular por J de los Santos á 60.

Cueros vacunos—Vendidos 15 cueros vacunos de campo, superiores por Ortiz á ps 165.

Nútria—Vendidas 100 libras cueros de nútria, buena por Beasley á ps 8.

Lanares—Se vendieron 80 docenas cueros lanares de campo, especiales, superiores y buenos, por J de los Santos á 35, 27 1/2 y 20 [illegible] por Lalor y Ca á 27 y 21 [illegible] por Ortiz á 24 [illegible] epidemia por el mismo [illegible]

Cueros de cordero—Vendidos 100 de campo, buenos por Ortiz á ps 11.

Cerda—Se vendieron 20 @ cerda de potro, buena por J de los Santos á ps 185; 10 buena por Ortiz á 165.

Corrales de Abasto—Marzo 10 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios obtenidos.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
S. y Mandiá	E. Padé	Salto	100
B. Arrieta	F. Bergua	Tandil	244
Duggan hnos	J. Loftomo	Las Flores	30
J. B. Anasagasti	S. Montañol	Cañuelas	40
M. Alvarez	A. Cambiaso	San Vicente	50
D. Esquivel	A. Acosta	Monsalvo	125
Lavalle y Moore	F. Ciraola	Chascomús	111
	P. Montenegro	Magdalena	95
Total			[illegible]

Precios—1º aparte carne y gordo [illegible]

[illegible]

[illegible] Hacienda de la Nacion 2 c barras oro valor 40 mil $—Amberes—J Bell é hijos 287 rollos alambre E Tornquist 2100 id id [illegible] rollos [illegible] Atucha [illegible] c ferretería [illegible] Ca [illegible] ferretería J Bollert 100 c velas á ca 5 c pescados en conservas Walsh Ca 11 c ferretería I c clavos 30 cc id á cj ferretería 53 cc clavos [illegible] dale 2 c ferretería 15 ferretería 15 c tubos Nicholson Ca 3 c ferretería 3; y [illegible] 1 c 2 cc ferretería 3 cjs alambre Peters hns [illegible] alambre de fierro A Rivolta Ca 3 cc á c ferretería 20 brl zinc 14 bs cobre etc 40 c ultramarino 5 c mercería J Bell 100 cc clavos—Del Havre—A Lanille 2 c bronces Romero Ca 12 c tj M Victoriano 1 c joyería S y Vogt 1 c botones 3 c mercería órden 1 c id F Cronsat 84 c merca—De Dundee—órden 30 fd lona y arpillera 3 bt mbrás—Para el Rosario—órden 13 fd lona—De Burdeos—E H Sahabourg á bord vino J Best 5 id id Moore Ca 500 c coñac A Lorenzen 10 bord vino A Barran 100 c licores A D C 10 bord 10 c vino 1 c cápsulas Goyenechea Ca 26 bord vino Moreno Ca 7 cjs pescado en aceite Riva Ca 5 bord 12 brl vino 20 brl 50 cj conservas Sabatté Ca 150 c vino A Necol 200 c bitters F Espinosa Ca 2 cc mers F Saulié 300 c bitters órden 20 bt papel 40 fd cj vacios E Lamothe 20 bord vino 1 c mrs órden á bord vino 1 c mers Apestegui 60 cs vino 9 cj mers—De Habana—órden 1 c cigarros Banco de Lóndres 10 c tabaco 1 c cigarros Rohigan Ca 2 c tabaco—De Rotterdam—Moreno Ca 20 c quesos—De Lisboa—Wiss Ca 37 sacos mers R V Castro 6 c escarba-dientes F Pimentel Ca 3 c vino B Paez 70 á id 5 sacos mers 1 c escarba-dientes Mendesky 1 c libros Espiacé 3 id id V de la Plaza 1 c con una medalla—De Rio Janeiro—Gandolfi y Mosa 88 sacos nueces F Arias 70 sacos café 3 c 1 f parros y accesorios Artagaveytia hnos 70 bs café Portalis hnos 1 c art diversos A Dordoni 1 c plantas S y Rosa 304 c 10 bol tabaco Wiengreen Ca 300 bs café órden 286 id id V O Alves 6 bc guayaba Moreira Ca 187 bt 87 bcas tábaco Artagaveytia 61 bolsas café J Leon 175 cjs 107 latas tabaco.

"Virginia" bc itl de 496 tons cap J Moglia, de Marsella el 6 de Enero á Rocha hnos con: á los mismos 60,030 tejas 525,670 baldosas 100 brl tierra romana 800 c vermouth 200 c ajenjo 100 c aceite en latas órden 400 brls tierra romana 1 ácido 1 c alquitran S Ginocchio 200 cjs vermouth F Bidart 300 id id Apestegui hnos 200 id id 10 c aceite en botellas A Necol 200 c vermouth Labarthe Ca id id en latas O Giron 200 c vermouth Labarthe Ca id id J Maupas 100 id id A Franzoni 1 c cristalería 2 c glicerina 2 c potasa á c alumbre 5 c cristalería 25 c agua vichy é c ácido tartárico á c borax 2 c éter 5 c ácido nítrico á c amoníaco 1 c sulfato de cobre 15 c ácido sulfúrico 40 c ácido y drogas A Moine 20 c sulfato de carbon.

"Cheshire" bc it de 360 tons cap J Vassallo de Liverpool el 9 de D'bre á la Ca. del Gas con 533 tons carbon "Rosa B" bc it de 487 tons cap Re de Pensacola el 18 de Agosto A Lavarello con 12,661 pies con 340,371 pies pino.

"Bearn" vapor francés de Génova y escalas á P y E Matthey (Su manifiesto se publicó ayer.)

SALIDAS, dia 10—"Rio de la Plata" para Montevideo "Proveedor," "Meteoro" y "Tridente" para el Rosario, "C. Colombo" para Génova, "Kepler" para Amberes.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

PROVISORIAMENTE CANGALLO 24

Capital autorizado £ 1.500,000
Id suscrito " 1.500,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las plazas y paises siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, París, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telégrama cualquier otra manera del continente de Europa y vice versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres núm. Old Juory y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.

ABONA EN MONEDA CORRIENTE:

En cuenta corriente y á la vista ...... 3 o/o anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso. 3 o/o
" " fijos por 60 dias ...... 5 1/2 o/o
" " fijos por 90 dias ...... o/o

ABONA EN ORO:

En cuenta corriente y á la vista ...... 2 o/o anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso 3 o/o
" " fijos por 60 dias ...... 4 1/2 o/o
" " fijos por 90 dias ...... o/o

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente ......
En oro ó en moneda corriente ...... 9 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ó otros valores ...... convencional

Buenos Aires 1º de Febrero 1883—*E Rossi Dufied*

Banco Carabassa

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista moneda de curso legal ...... 3 o/o anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda curso legal 4 "
Id id id id 60 y 90 dias en id id id 5 "
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado ...... 2 "
Id id id id 30 dias en id ...... 3 "
Id id id id 60 y 90 dias en id ...... 4 "
Id id id id á otros plazos. Convencional.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON Desde la fecha queda abierto un abono de 30 funciones para la gran temporada de invierno, en las cuales están comprendidas las fiestas Mayas.—Los señores abonados á la última temporada tienen preferencia á sus localidades hasta todo el dia del 10 del corriente; precios los de costumbre—La boletería estará abierta todos los dias hábiles desde las 12 hasta las 4 de la tarde—Buenos Aires, Marzo 1º de 1883. *La Empresa.*

LA FLORIDA—Empresa de la Florida Domingo 11 Marzo—Gran concierto instrumental—Gran festival musical—Funcion de moda—Gran orquesta compuesta de los más notables profesores de Colon y de los sócios honorarios del cuarteto—Bajo la direccion del maestro Rajoski—A las 8 1/4—Entrada general 15 $—Niños 10.

TEATRO ALEGRIA—Sociedad lírica dramática—Direccion del ter. tenor D. Cristóbal A. Galvan—Compañía de zarzuela y de la que forma parte la distinguida tiple Sra. Da. Josefa García—Domingo 11 de Marzo—6ª funcion—Dirigida por el maestro E. Varallo—1º La preciosísima zarzuela en tres actos y en verso que tan aplaudida ha sido en sus anteriores representaciones titulada: **El Barberillo de Lavapiés**—Dando fin con la chistosísima zarzuela en un acto titulada: **La Calandria.** NOTA—Despues del espectáculo habrá tramways en todas direcciones.

TEATRO RIVADAVIA—Barracas al Sud—Ultimos bailes de máscaras en los dias Sábado 10 y Domingo 11 de Marzo—Los bailes darán principio á las 10 de la noche y terminarán á las 4 de la mañana—NOTA—No se suspenderá por el mal tiempo—OTRA—Habrá tramway á la conclusion del baile.

TEATRO VARIEDADES—Direccion A. Taubas—Compañía lírica francesa—Domingo 11 de Marzo—**Le Canard á trois becs**—Miércoles 14—Beneficio de Mr. Etienne.

EL PASATIEMPO—Compañía lírica italiana—Direccion del maestro Grignola—Domingo 11 de Marzo—Por última vez **Le Educande di Sorento**—En un intermedio el Sr. Conte cantará el Area de la ópera **Don Checco**—A las 8 1/2.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA ocurrir Moreno 889. m11 v15

AMAS DE LECHE (EXTERNAS) SE NECESITAN en la Casa de Expósitos. m11 v21

AMA DE LECHE española, SE OFRECE UNA Méjico 419. m11 v14

AMA DE LECHE FRESCA DE 5 DIAS, SE ofrece una italiana, jóven de 24 años, con recomendacion, Larrea 46. m11 v14

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA CON, buenas recomendaciones, para salir al campo, Piedad 573. m11 v14

ALCALDIA DEL CUARTEL 20 DE LA 1ª seccion Judicial de la Capital—Funciona en la calle de Santa Fé núm 1189 y dá audiencia los dias Miércoles y Sábados de ocho á diez de la noche. m11 v14

ALQUILASE LA CASA CALLE MORENO 689, recientemente pintada y moderna tiene 17 piezas, 3 patios aljibe, gas, sótano, cuarto de baño, etc. Para tratar al núm 704 en la misma calle. m11 v14

AGENCIA DE TORRES, PERU 198, SE PRECISAN 10 peones para estancia se les paga 400 ps casa y comida, no se le cobra comision, en la agencia los interesados tienen que presentarse antes de las 8 1/2 de la mañana en la agencia Perú 198. m11-1p

AL COMERCIO—SE AVISA QUE D. JOSE Lima ha vendido el negocio de fonda situado en Barracas al Norte, calle Santa Lucía 281 á D. Antonio Castaldi; si hay acreedores á dicho negocio se presentarán en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos—Buenos Aires Marzo 11 de 1883. m11 v14

AL COMERCIO—SE AVISA QUE D. ANTONIO Castaldi, ha comprado el negocio de fonda y café de D. Francisco Berro, situado calle Mendoza 44, si hay algun reclamo se presentarán en el término de 3 dias, pasados los cuales no será atendido reclamo de ninguna clase—Buenos Aires Marzo 11 de 1883. m11 v14

AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMADO PREviene al comercio y al público en general que ha vendido á la señora Angela Costa el café sito en la calle Tucuman 456. los que tuviesen algun reclamo que hacer lo verificarán en el término de 3 dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie.—Marzo 11 de 1883—Luis Martin m11 v14

AL COMERCIO AVISO QUE SE HA VENDIDO el almacen y fonda sito en la Vuelta de Rocha núm 207 de Francisco Roffo, el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de 3 dias, pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno. Boca del Riachuelo, Marzo 10 de 1883—Francisco Raffa, Luis Ferando y Ca. m10 v14

AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMADO PREviene al comercio haber vendido á D. Luis Ferrando el negocio de fonda y almacen sito en la Vuelta Rocha núm 207, (Boca del Riachuelo), lo que tenga algun reclamo que hacer deberán verificarlo en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie—Marzo 11 de 1883—Francisco Raffa. m11 v16

A LOS Sres PADRES DE FAMILIA QUE deseen que sus hijos se preparen para el comercio ó para entrar al Colegio Militar ó Naval. En este centro instructivo obtendrán grandes ventajas, por la claridad y precision que se emplea en la enseñanza. Hay clases diurnas y nocturnas, especiales para adultos. Liceo Preparatorio Mercantil, Victoria 298. m11 v13

AVISO OFICIAL—POR DISPOSICION DE LA Junta creada por el artículo 3º de la Ley de Elecciones Nacionales, se hace saber que el dia 13 del corriente á las 12 del dia, se reunirá la Junta en la Legislatura de la Provincia á efecto de practicar la inscripcion de los ciudadanos que deben formar las mesas receptoras de votos para la eleccion de Diputados al Congreso que tendrá lugar el 25 del corriente—Buenos Aires, Marzo 10 de 1883—Esteban Gascello, Secretario. m11 v13

ACABAMOS—HEMOS RECIBIDO EL PRImer surtido de los acreditadísimos tripes de Crosley para alfombras, son todos de pura lana y de gustos distinguidos, á los precios de 17, 19, 22 y 25 ps. el doble ancho 38, 40, 45 y 50 ps. vs. los de Bruselas, no hay más nuevo en esta parte, 38, 33 y 48 ps. paños de alfombra, á 12 y 15 ps. chicos, á 7, 9 y 10 ps. alfombritas chicas y grandes, 50, 60, 80 hasta 200 ps. en la Tienda calle Chacabuco 185 (frente al Teatro de la Alegría). m11 v11ab

AL COMERCIO—AVISAMOS QUE HEMOS vendido al Sr. D. Teodoro Barsweki, el negocio de café de nuestra propiedad situado en la calle San Martin 28, el que tuviese algun reclamo en contra del nombrado negocio lo hará en el término de 3 dias contados desde la fecha, pasado este término no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires, Marzo 11 de 1883—Nicolás Ansani y Ca.—OTRO—Aviso al comercio que he comprado á los Sres Nicolás Ansani y Ca. el negocio de café situado San Martin 28, el que tuviese algun reclamo en contra de dicho café, lo hará en el término de tres dias contados desde la fecha, pasado el término no será atendido reclamo—Buenos Aires, Marzo 11 de 1883—Teodoro Barsweki. m11 v14

BARBERIA SE VENDE UNA, CERRITO 311, los interesados podrán probarla, muy poco capital y buena clientela. m11 v14

COCINERA Y UNA MUCHACHA DE 11 á 14 años se necesitan, Paraguay 292. m11 v14

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA, SE PREfiere estrangera, Victoria 232. m11 v14

CARPINTEROS, SE NECESITAN, CASTELLI 15, á 1 cuadra de la plaza 11 Setiembre. m11 v16

COCINERA, MUJER FORMAL CON CAMA Y recomendacion, se necesita par un matrimonio sin familia, Moreno 704. m11 v14

COCINERO ó COCINERA CON CAMA, QUE TENga garantías de conducta, se necesita Méjico 1015. m11 v14

[illegible]

[illegible] cas y de color, se garantiza trabajo esmerado y barato. m11-1p

COMPAÑIA TIENDA CIUDAD DE BUENOS AIRES Limitada. Habiendo resuelto el Directorio [illegible] proponentes hasta el 20 de Marzo de 1883. Los trajes deben ser entregados para las fiestas de Mayo—Buenos Aires, Marzo 9 de 1883, Buen Orden 230—La Administracion. m11 v19

CASAS EN VENTA AL NORTE, CORDOBA á 1 1/2 cuadra del Colegio Normal, calle empedrada y con gas, tiene 10 vs frente por 60 fondo, 7 preciosas piezas fuera de las oficinas necesarias, edificada á la moderna, jardin etc, precio 185500 ps m/c. Otra muy bonita, Azcuénaga entre Santa Fé y Arenales, con 6 piezas, puertas de cedro, gas, aljibe, pisos de tabla, está hipotecada al Banco Hipotecario en 1000 patacones, para tratar Santa Fé 835, de 9 á 10 1/2 de la mañana. m11 v13

DEPENDIENTE PARA ALMACEN SE NECESIta uno de 15 á 18 años con buenas recomendaciones, Buen Orden 387. m11 v15

EN LA TIENDA DE F. PUIG, CALLE ARTES 238, acaba de recibir un completo surtido en tripes desde 12 ps hasta 40 ps vara. m11 v14

EL 25 DE FEBRERO DE 1883 SE HA FUNDAdo la nueva sociedad musical carnavalesca, titulada "Luz de Africa" en cual se nombró la Comision Directiva quedando del modo siguiente: Presidente, David Costa; Vice-presidente, José Ribó; Secretario, Andrés Ruisero; Pró secretario, Yeauro Godoy; Tesorero, José M. Lafuente; Pró-tesorero, Manuel Eschiafini; 1er. vocal, Andrés Basigalupe; Auxiliares, Nicolás Cucóle, Luis Ranchet y Federico Romero. m11-1p

FINCAS, SE VENDEN DOS CONSTRUIDAS á la moderna, en la calle de Moreno 1150 y 1156, la primera esquina Misiones con 5 piezas grandes, altillo, cocina sumidero, algibe carbonera, letrina, gas, piso de tabla, patios embaldosados, etc, etc, la del 1156 con 3 piezas grandes, cocina, letrina, pisos de tabla, patios embaldosados, gas, etc etc, para tratar calle de Belgrano núm 1264 de 2 á 5 de la tarde. m11 v14

HABIENDO RETIRADO TODOS LOS PODEres dados por mí para cobrar derechos atrasados de Aduana, solo quedan encargados y apoderados los Sres. D. Rafael Demaría y D. Cárlos Rodriguez, para percibir esos derechos. Todo pago que se haga á cualquier otra persona será nulo.—Bs. Aires. Marzo 10 de 1883. Patricio Mendez. m11 v21

JURADO DE LA PARROQUIA DE LA CATEdral al Norte. Se avisa á los ciudadanos de dicha parroquia que el Jurado de apelacion á que se refiere el art. 1º del decreto reglamentario para elecciones municipales, funcionarán todos los dias de 1 á 3 p. m. en el local del Juzgado de Paz, Cuyo 136 altos. m11 v14

LUSTRINAS NEGRAS, TERCIOPELOS DE TOdas clases, rasos lisos y labrados, cachemiras, merinos, mantillas chalones, guantes y un completo surtido en artículos para Semana Santa en la tienda de F. Puig, casa establecida en 1857. m11 v14

MUCAMO español DE 12 á 16 años, SE PRECISA uno Chile 460. m11 v15

MUCHACHA SE NECESITA UNA, GARAY 112, entre Defensa y Bolivar, familia inglesa. m11 v15

MUCAMA SE PRECISA UNA, CALLE ARTES núm. 546 (altos). m11 v14

MATRIMONIO PARA EL CAMPO, LA MUJER para cocinera y el hombre para peon quintero se precisa, Cangallo núm. 281 m11 v14

MUCHACHO DE 15 á 18 años SE NECESITA uno para un tambo, para tratar ocurrir Piedras esquina Comercio, Almacen Rivadavia m11 v14

MERCERIA, SE VENDE UNA SITUADA EN un parage muy central, tiene poco alquiler y buena clientela, darán razon Chile 201. m11 v19

MUCHACHO DE 10 á 13 años para hacer mandados, se le dará comida, cama y 100 ps mensuales, ocurrir Bolivar 400 ó Santa Fé 676. m11 v15

MAGNIFICAS PIEZAS PARA ESCRITORIO Agencia Marítima ó otras, muy centrales, á un paso de la Bolsa y Paseo de Julio, ocurrir Reconquista No. 175. m11 v26

NIÑERA ESTRANGERA SE PRECISA UNA, Calle Montevideo 114 m11 v15

NIÑERA, SE NECESITA UNA, BOLIVAR 96, ES inútil que se presente si no tiene buenas recomendaciones. m11 v14

NIÑO PERDIDO. SE HA ESTRAVIADO HACEN 6 dias un niño como de 5 años de edad, de pelo castaño: anda sin botines y responde al nombre de Jafeluche; ocurrir á su padre el carpintero D. Rafael Galano, Europa 243. m11 v14

OFICIAL CARPINTERO, SE PRECISA UNO EN la carpintería Cerrito 14. m11 v14

OFICIAL PASTELERO SE PRECISA UNO QUE sepa desempeñar bien su oficio en la confitería Lamaque y Ca. m11 v15

OJO MAQUINAS DE COSER, GRAN QUEMAzon á 200, 400, 600, 800, y 1000, ps m/c garantidas, Entre Rios 32, entre Victoria y Rivadavia. m11 v14

OFICIAL PELUQUERO PARA LA campaña SE necesita uno, que sepa bien su oficio, es escusado se presente sin buenas recomendaciones, Victoria 298. m11 v14

PLANCHADORA PARA FAMILIA SE PRECISA Cangallo núm 281 m11 v14

PROFESOR INTERNO, SE PRECISA QUE TENga idioma español y sepa enseñar aritmética y algo de francés Dirijirse por escrito al Gefe del Pantelefono, calle 25 de Mayo en (Belgrano) P. s. M.—m11 v14

PRECEPTOR, SE PRECISA UNO DE EDAD, que posea el francés é inglés, para la educacion de unos niños en el campo, ocurrir Balcarce 44 de 7 á 9 a. m. En la misma casa se desea ver á D. Augusto Corman por un asunto que le interesa. m11 v15

PARTICIPO á mis relaciones y al comercio en general haber mudado mi casa introductora de artículos de mercería y tienda á la calle de Alsina No. 213—Jh Hilarino [illegible]

QUINTERO QUE SEPA SU OFICIO Y CON RECOMENDACIONES, se precisa uno, Avenida Santa Lucía número 35 m11 v14

SE VENDE BARATA UNA PRENSA GRANDE para copiar cartas, Charcas 928 m11 v15

SE PRECISA UN MATRIMONIO español PARA el campo, Méjico 418. m11 v15

SE OFRECE UNA COCINERA PARA LA CIUDAD ó el campo, Temple núm 792 m11 v14

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años, Corrientes 167. m11 v14

SIRVIENTA SE PRECISA UNA CON CAMA, calle Méjico 281 m11 v14

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA ARENALES 748 en la misma darán razon; tiene 9 piezas y todas comodidades. m11 v15

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA EN LA Lomas de Zamora, cerca de la estacion, para tratar ocurrir calle Buen Orden 709. m11 v18

SE NECESITA UN MOZO DE 14 á 16 años, QUE sepa leer y escribir, para tratar Méjico 324, con recomendaciones. m11 v14

SE PRECISAN BUENOS OFICIALES ZAPATEros para trabajo de señora claveteado en bronce, Buen Orden 528 y 530, Zapatería Catalana. m11 v14

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PARA criar afuera ó en su casa, tiene leche de 20 dias, Belgrano 1036. m11 v15

SE NECESITA UN JOVEN QUE SEPA ESCRIbir, para un escritorio, San Martin 33, cuarto núm. 14, de 8 á 9 a. m m11-1p

SIRVIENTA, se necesita una. Suipacha 255. Es inútil se presente sin buenas recomendaciones. m11 v14

SE OFRECE UNA JOVEN ITALIANA FORMAL para cuidar una casa, italiana ó francesa, para tratar calle Lima 380 m11 v14

SE DESEA COMPRAR UNA JARDINERA DE 4 ruedas ó un brek viejo, que sea aparente para domar caballos, para tratar ocurrir Callao 650, de 7 á 8 1/2 a. m. y de 6 á 8 p m m11 v14

SE VENDE UN ARMAZON, PASEO DE JULIO 1057, con mostrador y un altillo de 5 vs cuadradas, el armazon tiene 2 años de uso, para tratar allí mismo á toda hora del dia. m11 v14

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 13 á 14 años que sea inteligente en el ramo de almacen con buenas recomendaciones, calle Independencia núm. 478. m11 v14

SE DESEA VER CON URGENCIA á Doña JUANA Gomez de Brown, viuda del Sargento Juan A. Brown, que hizo la Campaña del Paraguay, es asunto de interés para ella; calle Chile 923, encontrará con quien hablar. m11 v12

SEPULCROS Y BOVEDAS. EN LA COCHERIA calle Defensa 350, se alquilan bovedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de la 1a, 2a, 3a, clases; para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. m11 v31

SE VENDE UNA PRECIOSA CASITA, EDIFIcada á la moderna, con 2 piezas, pisos de tabla, maderas duras, todo embaldosado, pozo, letrina, cocina, 10 vs frente por 60 de fondo, Estados Unidos 920. Para tratar en la misma casa. m11 v17

TERRENO SE VENDE UNO EN FLORES, 11 vs. de frente por 100 de fondo, se dará muy barato para tratar, Corrientes 691. m11 v14

TAPADOS DE TODAS CLASES PARA señoras, vestidos negros de raso floreado de gróes, de lustrinas, se encuentran en la tienda de F. Puig, calle Artes 238, entre Cuyo y Corrientes. m11 v14

UN MATRIMONIO RECIEN LLEGADO DE Italia sin familia, desean colocarse el marido para mucamo y la señora para mucama ó niñera, tienen recomendaciones, dirigirse Almacen Vittorio Emanuele, Cangallo 520, á toda hora del dia. m11 v14

VESTIDOS HECHOS PARA señoras y niñas, gros negros, rasos, corset, guantes, abanicos, ropa blanca, se encuentran en la conocida tienda de F. Puig, Artes 238 entre Cuyo y Corrientes. m11 v14

AMA, SE OFRECE UNA VASCA española, CON abundante leche darán razon Bolivar 154. m10 v14

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE ocurrir Moreno 1161. m8 v11

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA EN LA CAlle Chile 247. m8 v13

A LOS COLEGIOS, SE OFRECE UN PROFESOR español para dar algunas horas de clase, Perú 175. f27 v13m

A LAS COSTURERAS DE LA ROPERIA MILItar de B. Moreno y Ca., se les avisa que pueden pasar á buscar costuras desde la fecha. m9 v13

ALQUILAN CASAS EN TODAS DIRECCIONES al Norte y al Sud, chicas y grandes: Charcas 557, Pretes. m9 v11

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE UNA de 25 años de edad, con leche fresca; tiene buenas recomendaciones, calle San José 238. m7 v11

APRENDIZ DE CONFITERIA, SE NECESITA un jóven que sea bastante adelantado en ese ramo, Cerrito 254. m7 v10

ATENCION, SE NECESITA UN CARPINTERO que sepa su oficio y lustrar bien, en la calle Bolivar 178 1/2. m7 v13

ALMACEN, SE VENDE UNO CON MUY POCO capital, se retiran las cosas que no le gusten al comprador, está situado en una de las calles de mas porvenir por más informes dirigirse Victoria 30 de 3 á 4. m8 v11

AL PUBLICO SE VENDE LA FACTURERIA Y despacho de bebidas calle Charcas núm 3 mercado Libertad, á cualquier condicion, por ausentarse su dueño del país, dirigirse á la misma. m6 v18

AGENCIA DE COLOCACIONES EN LA ARGENtina Bolivar 160, se necesitan y ofrecen mucamos, porteros y toda clase de servidumbre, como así mismo peones para campo y la ciudad. m9 v13

AJENJO SUPERIOR, RECTIFIDO DE A. Duetreo hijos y Ca. el único reconocido inofensivo y de buen gusto, Cognac Luis Myren en cajones y en barriles, F. Vinay y Ca., calle Piedad 367. m4 v8abl

A LOS ALCALDES Y JUECES DE PAZ DE LA Capital. En la imprenta, calle Buen Orden 357, hay para vender á precios muy baratos mandamientos, cédulas, citaciones, carátulas etc. f27 v13m

AGENCIA DE COMISIONES Y CONSIGNACIONES de Pedro A. Barrenechea, Las Heras, se recibe toda clase de artículos para la venta en comision. Se encarga de la compra y venta de haciendas. f30 v20m

A LA TIENDA LA FLORIDA, CORSETS MUY buenos á 20, 25 y 35 ps y ballena garantida á 60 y 70 ps hasta 120, se venden en la tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187.

A LA TIENDA LA FLORIDA, TRAJES PARA hombres á 250 y 280 ps, perfectamente bien hechos y de última moda, se venden en la tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187.

A LA TIENDA LA FLORIDA, PANTALONES para hombres, de casimir muy finos y de hechura lo más moderno, se venden por solo 60 y 70 ps. en la tienda "La Florida", Chacabuco 185 y 187 entre Moreno y Belgrano.

A LA TIENDA LA FLORIDA, LUSTRINAS NEgras muy finas á 6, 5, 7 y 10 ps vara, botines preciosos para señora á 30, 40 y 50 ps par, satin y percal negro muy fino á 3, 4 y 5 ps vara, percales 3 ps vs, tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187.

A LA TIENDA LA FLORIDA, VESTIDOS Y BAtones de percal por solo 25 y 30 ps, matinée finos y vestidos percal, arrasados y adornados con puntillas, desde á 70, 80, 90, 110 ps, hasta el ínfimo precio de 150 ps, se venden en la tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187.

A LA TIENDA LA FLORIDA, LINDISIMOS vestidos de lustrina negros por solo 190, 230 y 280 ps. adornados con raso una y con lustrina [illegible] se venden en la tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187.

ALMACEN SE VENDE EL ALMACEN DE [illegible]

A LA TIENDA LA FLORIDA, TRAJES PARA [illegible]

[illegible] UNA ITALIANA [illegible] m8 v11

A LOS LICOREROS SE OFRECE UN JOVEN [illegible] m9 v15

AL COMERCIO SE VENDE EL CAFÉ Y BILLAres situado calle Salta 37, 39 y 41 casi esquina á Victoria, su dueño lo vende por tener que ausentarse del país, la casa tiene bastante comodidad, el alquiler muy barato, para tratar en la misma. m8 v16

AL COMERCIO—DEPENDIENTE PARA COBrador, remate, barraca, escritorio ó almacen por mayor, se ofrece un jóven español de 26 años de edad, dando informes de conducta y competencia: dirijirse á esta imprenta bajo sobre á V. A. m10 v13

AMAS. EN LA ADMINISTRACION DE NODRIZAS, creada por el Dr Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones prévio reconocimiento médico; lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las solicitan—Horas de 11-perm

AL PUBLICO—EL ABAJO FIRMADO AVISA al público haber vendido á D. Cayetano Caballero, el negocio de tambo, situado en la calle Zeballos 238, los que tengan algun reclamo que hacer contra dicho negocio deberán presentarse en el término de 3 dias pasado los cuales no se atenderá á nadie.—Marzo 10 de 1883—Domingo Lagamba. m10 v13

A LOS PANADEROS Y Á TODOS LOS COMERciantes que interese. Se ofrece un tenedor de libros que dispone de algunas horas del dia, á los comerciantes que deseen tener arreglados sus libros con toda perfeccion; cobra un precio sumamente reducido, á fin de ocuparse en las horas que dispone, calle de Perú núm 466 panadería Franco-Americana. m9 v11

AVISO A LAS señoras TENGO EL HONOR DE participar que habiendo trasladado mi taller de modas de vestidos á la calle Venezuela núm 282, me es grato ofrecerle mis servicios; asegurándoles que cualquier pedido que se digne hacerme, será servido con el mayor esmero y prontitud—Matilde Siegtried, 282-Venezuela 282 entre Piedras y Chacabuco. m7 v15

ATENCION ALMACENEROS dueños de CAFÉ Y confiterías tanto de la ciudad como de la campaña. En la carpintería calle Defensa 289, se fabrican los ya populares juegos al Zapo, única diversion de hoy dia en Buenos Aires. La construccion es sólida y sus precios son módicos. En esta es la única que aquí fabrican estos juegos. f21 v2lab

A LAS IMPRENTAS. SE LES OFRECE EN venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, son como 1,800 $ en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres: para verlo Moreno 109. e30 pm.

AL COMERCIO—LOS ABAJOS FIRMADOS avisan al público y al comercio que han comprado á los señores Luis y Pedro Moriani su almacen sito en la calle Esmeralda esquina Paraguay; si alguno tuviera algun reclamo que hacer debe verificarlo en el término de tres dias pasado el cual no admitiremos á nadie—Buenos Aires Marzo 10 de 1883—Domingo Casalla é hijo. m10 v13

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL COMERcio y al público en general, que desde el dia 28 de Febrero último, quedó disuelta por amigable convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Salaberry, Mandiá y Errecaborde, en la esplotacion del "Establecimiento Remedios", quedando el activo y pasivo á cargo del sócio D. Martin Errecaborde—Buenos Aires Marzo 8 de 1883—Martin Errecaborde, Salaberry y Mandiá. m10 v28

A LOS BOTICARIOS QUE DESEEN HACER fortuna en poco tiempo, se vende por ménos de lo que cuesta la lujosa, bien surtida y acreditada Botica situada en el parage central esquina calle Cangallo y Cerrito, á una cuadra del mercado del Plata. La botica hace muy buenos diarios y aquel que la compre puede con las ganancias pagarla en ménos de dos años. El dueño la vende por tener que ausentarse forzosamente del país. f28 v16m

AL COMERCIO—HAGO PRESENTE Á TODOS aquellos á quienes pudieran interesar la marcha de mis negocios, que he resuelto vender todas las existencias de mi casa de negocio, sita en el cuartel 9º de Cañuelas. La venta á que me refiero quedará definitivamente realizada el dia 20 de Marzo del corriente año, despues de cuya fecha no admitiré reclamo alguno en cuanto á la operacion anunciada—Cañuelas, Febrero 20 883—Constante Mendes. f21 v20 m z

A LOS señores ALMACENEROS DE LA CAMPAña—En la facturería Lima núm 338 se les ofrece un variado surtido de masas de lo mejor en su clase (y de condicion que duran bastante tiempo) como ser: alfajores de dulce de leche, bollitos de tarragona y otras 20 clases mas. Nota—Los pedidos se harán á nombre de Estovan Pes, la conduccion de los ferro-carriles es por cuenta de la casa, por los informes que naturalmente se precisan vastará indicar una persona conocida, pues todos tienen un almacenero por mayor que conozca la firma de la casa-órden. f23 v12

A COLCHADO DE RALO DE SEDA NEGRO fino á 25 ps vs, se ha recibido un gran surtido en géneros para vestidos de todas clases gustos precisos desde 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 ps vs, alemanesco de hilo doble ancho á 15, 18 y 20 ps vs, servilletas de hilo á 40, 60, 80 y 90 ps doc. toballas de hilo genovesas á 10, 12, 15, 20 y 35 ps, una: paños de hilo riquísimas clases á 40 y 45 ps doc, género de hilo del más ancho y lo más rico á 22 y 38 ps vs, tripes, necotripes, tripes 1 16. 18. 20, y 22 ps vs tienda "La Boca" la más barata, Victoria 490, 492 y 494 esquina á Salta. m3 v11

AVISO MUNICIPAL—POR ACUERDO DE ESta Municipalidad, prorógase por última vez y por el término de 30 dias de la fecha, el plazo acordado para el blanqueo de las casas del Pueblo en el rádio fijado de 4 cuadras de la plaza en toda direccion. Queda igualmente prorogado, tambien por última vez, por 60 dias más el acordado para la construccion de cercos en el mismo rádio. Se previene que vencido este plazo, se procederá, á hacer efectiva la multa que establece el reglamento y una vez para los infractores y sin atender á escusas de ningun género. Azul, Febrero 10. de 1883. Ingersoll Brown m11 v31

AL COMERCIO HABIENDOSE DISUELTO POR mutuo y amigable convenio la sociedad que en almacen de comestibles situado calle de Tucuman esquina Callao 747, giraba bajo la firma de Don Cárlos Parody y Nicolás Gazzo, se previene que el activo y pasivo girará en adelante á nombre de Cárlos Parody y Luis Vonca y nuevo sócio que compró la parte de existencias que correspondian á Gazzo; las que por deudas de otros motivos se crean acreedores á la extinguida firma, se presentarán en el término de tres dias y en la misma casa para ser abonados, no habiendo lugar á reclamo pasado este término. Febrero 28—Cárlos Parody, Nicolás Gazzo. m10 v13

A **Las señoras—Mme GROS, VICTORIA** 313, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela de la Capital y de las Provincias, que dentro de pocos dias llegará de París con el más espléndido surtido de moda que se haya visto hasta hoy en Buenos Aires, tales como **gorras, sombreros, plumas, flores, adornos para baile, coronas para novias, etc., etc.** Como siempre, su viaje no ha tenido otro objeto que poder ofrecer á su clientela lo más elegante en el ramo. La nueva transformacion y la extension dada á su casa le permiten tener ahora la mayor brevedad los pedidos de sus favorecedoras de la ciudad y del campo, á las cuales queda desde ya agradecida. **Se vende por mayor y menor.** f27 v15m

ACOLCHADAS DE ALGODON BLANCO Y NEgras á 5 ps. m/c. lustrinas negras 5000 vs á 3 1/2 ps. lustrinas negras de lo mas fino á 8, 10, 12 y 18 ps vs, riquísimos rasos de seda negros á 15, 20 y 25 ps vs, terciopelo de colores rayaditos y lisos á 15 y 18 ps vs, terciopelo de seda negro de lo más rico á 20 y 25 ps vs, terciopelo inglés negro á 14 ps vs rasos de seda de todos colores á 10, 15 y 18 ps vs, foulares de seda de todos colores á 8, 10 y 12 ps vs, géneros de seda é hilo combinados de colores abastones y cuadros preciosos gustos á 8 y 10 ps vs, surtido merino negro todos doble ancho á 8, 10, 12, 14, 18, 20 y 25 ps vs, vigunha negra clase extra la más ancha á 30 y 35 ps vs, chalones de merino negros finos á 80, 100, 150, 180 y 200 ps uno, pañuelos de merino negros finos á 40, 50, 60, 70, 80 y 90 uno, especialidad en cortinas bordadas á todos precios á 80, 120, 150, 160, 200, y 280 ps uno, cortinas de cretona de hilo floreadas con fleco y cenefas á 130 ps el par Tienda "La Boca" la más barata, Victoria 490, 492 y 494, esquina á Salta. m9 v11

AVISO MUNICIPAL—POR DISPOSICION DE esta Municipalidad, llámase á propuesta por el término de 30 dias de la fecha, para contratar el servicio del alumbrado público á kerosene en este pueblo, bajo la base de 281 faroles que existen. Este servicio será abonado por la Municipalidad mensualmente y el término del contrato será de un año Las propuestas serán presentadas en esta Secretaría en las formas siguientes: 1º—[illegible] y contendrán: 1º El precio que se cobrará mensualmente por cada farol 2º La obligacion de usarse kerosene de clase 3º Dias y horas que se encenderán los faroles y término que permanecerán encendidos 4º La firma del proponente y la de un fiador abonado y acompañado de un certificado en q' conste haberse depositado en Tesorería de la Corporacion la suma equivalente al 1 por ciento sobre la de cien mil ps. mie es en que está avaluado por año este servicio Serán de cuenta del contratista todos los gastos que se originen en las composturas de faroles, lámparas, mecheros, roturas de vidrios y reposicion de faroles y columnas El proponente á quien le fuese adjudicada la licitacion, estará sujeto á las condiciones que para el uso establece el Reglamento de contabilidad decretado por el P. E. para las Municipalidades de la Provincia con fecha 4 de Julio de 1882 Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados ó de los que concurran al acto, el último dia del vencimiento del plazo á las 4 de la tarde La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas, si resultase que no llenan el propósito de que se hace mencion ó no convinieren á sus intereses. El depósito á que se refiere la condicion 4ª, será devuelto al interesado en caso de no ser aprobada su propuesta—Azul, Febrero 1º de 1883—*Ingersoll C. Brown*, Presidente—*F. Espondola*, Secretario. f18 v14m

BARBERO, SE NECESITA UN BUEN OFICIAL, Moreno 219 m8 v11

BARBERO, QUE SEPA BIEN SU OFICIO SE necesita uno en la calle Cuyo 1046, se le pagará buen sueldo. m10 v14

BREK PARA EL CAMPO EN MUY BUEN USO y muy barato se vende, ocurrir Moreno 302 entre Tacuarí y Piedras m7 v16

BENIGNO CABO DE VILA—BALANCEADOR público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409 (altos). f18 v18m

BOTICA, SE VENDE UNA SITUADA EN UN barrio populado de esta Capital y bien acreditada, por tener que ausentarse su dueño del país. Por informes dirijirse á la Droguería del Pueblo, calle Rivadavia núm. 109 m11 v14

BOTELLONES PARA AGUA á 7, 8 y 9 Ps. JUEgos de licoreras á 15 ps. té en paquete 3 ps, arros 1 ps, lámparas prusianas con pantalla de porcelana 30 ps, cubiertos 15 ps, palanganas 8 ps, azúcar refinada 2 1/2 ps, jabon de España 5 ps. en "El Colúbrero" Belgrano 440 esquina Lima 205. m26

BOTERIA Y ZAPATERIA—BOTINES LISOS á resorte para hombre, hechos con cuero francés fresco, desde 100 $ arriba. zapatos para hombre hecho con material francés de la clase desde 75 $ arriba, botines abotonados forma escocesa para hombre de todas clases, botas para hombre de todas formas y clases, zapatos y botines para señoras, niños y niñas, de todas clases. Se hacen sobre medida—Cangallo 300. f17-perm

BREQUES—AVISAMOS Á NUESTRA CLIENTEla en particular y al público en general: que en la fábrica de carruages situada en la calle de Salta núm 79, hay breks magníficos de 6 asientos con toldo, americanas, Dockar, tilbury, se venden á precios muy moderados. Se hacen cualquier clase de composturas y de carruages sobre mandado. Especialidad en carruages de lujo, landó, cupé, victorias etc. Los trabajos ejecutados en esta casa son todos garantidos sin excepcion—H. Verri y F. Abadía, Salta 79. m6v21

COCINERA ITALIANA, SE NECESITA UNA Temple 400, altos. m10 v14

COCINERA SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, Callao 346. m10 v14

COCINERA, SE NECESITA UNA CON RECOmendaciones en la calle Cuyo 1026. m9 v13

COCINERA ESTRANGERA CON CAMA SE NEcesita calle de San José 125. m9 v13

CAFÉ Y BILLAR SE VENDE. PARA TRATAR Corrientes 696. m9 v13

CEDRO EN VIGAS Y ASERRADO, ASERRAdero á vapor 228 Uruguay 238. m9 v19

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA EN LA calle Cuyo 927. m8 v11

COCINERA, SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones, calle Moreno 227 altos. m8 v11

COCINERA, SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, Defensa 334. m8 v11

CARDAS PARA COLCHONEROS, SE VENDE y se compone, Victoria 755; cuarto 14. m8 v16

COCINERA SE NECESITA UNA CON CAMA Y que sepa su obligacion, ocurrir calle Uruguay 572. m10 v14

COCINEROS SE PRECISA UNO PARA LA campaña se prefiere español, Junin 71, de 11 á 6, para tratar. —Ps. D.—m9 v11

COCINERO, SE NECESITA UNO CON BUENAS recomendaciones, dirijirse al director del Colegio S. Jorge, Cangallo núm 1197. m10 v14

CIGARREROS DE HOJA, SE PRECISAN QUE sean buenos para obra fina y tucumano, se pagará bien Rivadavia 324. m10 v14

COCINERA QUE SEPA MUY BIEN SU OBLIgacion se necesita Brasil 215 sueldo 500 m/c recomendacion necesaria. m10 v14

COCINERA CON CAMA SE NECESITA UNA Cuyo 621. Inútil se presente sin recomendaciones. m8 v11

CIGARREROS DE HOJA, SE PRECISAN DOS [illegible] m8 v11

COCINERA SE NECESITA UNA CON RECOmendaciones, para una corta familia, se prefiere que sea francesa Tacuarí 543. m10 v13

CASITA, SE DESEA ALQUILAR UNA DE 3 [illegible]

[illegible] m10 v14

COCINERO Y MUCAMA PARA UNA CORTA familia, que sepan responder de su conducta, se necesitan, Victoria 79, escritorio. Se preferirá un matrimonio ó madre é hija. m10 v14

CARTERA, EL QUE HAYA ENCONTRADO UNA conteniendo valores á favor de José Hary y la entregue se le recompensará á satisfaccion, Esmeralda núm 114. m8 v11

CARNICEROS, SE VENDE UNA CARNICERÍA á inmediaciones del 11 de Setiembre se dará muy barata, con buen despacho. Ocurrir calle Saavedra núm. 80. m9 v11

COCINERA FORMAL QUE SEPA SU OFICIO, es inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones, ocurrir Cangallo 673 1er piso (altos) desde las 10 de la mañana hasta las 5 tarde. m9 v13

COCINERO español, SE OFRECE UNO DE PROfesion, entiende la repostería y toda clase de postres tiene garantías de su conducta, darán razon calle Victoria núm 611. m10 v14

COCINERA Y UNA MUCAMA, SE OFRECEN para la ciudad ó algun pueblito cercano; son formales y garantan cumplir fielmente su deber, calle Paseo 616 entre Méjico y Venezuela. m7 v11

CAMPO CON POBLACIONES Y MONTE EN EL partido de Moreno. Se arrienda un campo para chacras, compuesto de 350 cuadras cuadradas, el que se interese ocurra Tucuman 633. m8 v11

CASA, SE DESEA ALQUILAR UNA CON FONdo, alta ó baja, que tenga de 8 á 9 piezas, entre las calles de Gral Lavalle á Rivadavia y de Artes á Callao, ocurrir calle de Corrientes 678, de 9 á 11 a. m. y de 5 p. m. m4 v12

COSTURERA SE OFRECE UNA señorita PARA coser ó ojalar camisas finas y ordinarias, el trabajo lo hará en su casa, la persona que la necesite, puede dirigirse á las iniciales M. V. Independencia 628 (2º patio) m4 v30

CASA, SE PRECISA UNA CASA BUENA, CON 9 ó 10 piezas, que sea sola y que tenga todas las comodidades necesarias, prefiriéndose una que solo diste 12 cuadras de la Plaza Victoria para el lado Norte; dirijirse Corrientes 117. m9 v18

CAMPO SE ARRIENDA ó SE DÁ EN SOCIEdad para la esplotacion con hacienda vacuna y lanar, una estancia de 3 1/2 leguas de campo inmejorable, situado en el Partido 9 de Julio; para tratar é informes dirijirse Alsina 200 á toda hora del dia. m9 v18

COLEGIO DE HUDSON, CALLAO 77 EN LA Academia Inglesa, Callao 77 se reciben externos. Hay comodidad para un número limitado de pupilos. Hay clase de noche para jóvenes. Se dan lecciones particulares.—A. M. Hudson. m9 v13

CASA EN VENTA POR 55,000 m/c, SE VENDE en la calle Andes 416, se compone de 9 varas de frente por 60 de fondo, 4 piezas con pisos de tabla, cocina y letrina, dos zaguanes y el primer patio embaldosado, algibe, gas, y vereda á la calle. Para tratar Alsina 208 está alquilada en 500 ps. por mes. m7 v11

Colegio Literario, Bolivar 249—Este Colegio, bajo la direccion del señor Professor de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison recibe pupilos, medio-pupilos y externos—lecciones particulares—cursos especiales para exámenes. m3 v3ab

CAMPO ALAMBRADO SE ARRIENDAN DOS leguas de excelente campo alambrado, muy pastoso y con lindas aguadas y buenas poblaciones, en el partido del Bragado á 8 leguas del pueblo, dirijirse á Lorenzo B Trant, San Martin 18 ó á la estancia San Emilio, Bragado. f27 v19

CAMPO, SE ARRIENDAN 160 CUADRAS DE campo con poblaciones hechas propio para ovejas situado en el partido del Saladillo, parage denominado "La Vizcaga" á 7 leguas de Lobos, quien se interese dirijase por el camino de Polvaredas casa de negocio de don Vicente del Barrio y hallarán con quien tratar. m9 v15

COMITE COSMOPOLITA LA COMISION DIRECtiva se reune en el local de sus sesiones, calle de Alsina 144. La Secretaría está abierta todos los dias de 11 a m á 5 p. m. para atender á todos los que simpaticen con los propósitos de este Centro y suministrar todos los datos que se pidan sobre la aplicacion de la Ley Municipal—Los Secretarios. f14 v14m

CLUB DEMOCRATICO "VALENTIN ALSINA" Se convoca á los señores sócios para la Asamblea Ordinaria que prescribe el artículo 10 del Reglamento, la cual tendrá lugar el Domingo 11 del corriente de 7 á 9 p. m. Se recomienda la asistencia de los señores sócios pues se tratarán asuntos de importancia—Barracas al Sud, Pueblo "Valentin Alsina" Marzo 5 de 1883—La Comision. m10 v11

CASA, se vende una situada en buen paraje á 3 cuadras de la hermosa plaza de la Concepcion en la calle de Europa núm 582. Edificada á la moderna, con 5 habitaciones todas construidas con buenos materiales, tirantes de madera dura, pisos de baldozas, umbrales de mármol, algibe con rica agua; pozo de balde. Además tiene un parral con rica uva y otros árboles frutales. para tratar en la misma á donde está el encargado. Títulos de primer órden. f28 v16

CEMENTERIO DEL NORTE, POR EL PRESENte se hace saber á todas las personas que tengan deudos depositados en el Sepulcro de mi propiedad de la Seccion 1ª sepultura Sra. del núm 75, que se presenten en el término de 30 dias á recoger los restos de sus deudos, de lo contrario serán depositados en el Osario General, por encontrarse lleno el sepulcro, y al mismo tiempo por tener que refaccionarlo. Ocurrir por la llave Alsina 758. m8 v8ab

DEPENDIENTES PARA ALMACEN SE PRECISAN dos calle Alsina No 21 darán razon m8 v11

DEPENDIENTE DE FARMACIA, SE NECESIta uno con bastante práctica y buenas recomendaciones, Belgrano 740. m10 v14

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO DE 20 á 25 años buen vendedor para el mostrador, calle Florida núm 49. m10 v13

DEPENDIENTE, SE PRECISA UNO PARA tienda, Defensa 626 es inútil se presente si no es práctico en el ramo m7 v10

DUELAS PARA CERCO ALFAJIAS TIRANTIllos, listones, varillas etc. Aserradero á vapor 228 Uruguay 238 m9 v18

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE OFRECE uno italiano de 21 años de edad, práctico en el ramo, tanto para la ciudad como para la campaña, ocurrir Defensa 81, altos. m11 v14

DEPENDIENTE DE FARMACIA PARA UN pueblo de campaña, se precisa uno que tenga mucha práctica es capaz dirijirla. Dirijirse P. B. Farmacia Inglesa de Brandsen, Estacion Ferrari F.C.S. m9 v18

DEPENDIENTE PARA LA CAMPAÑA se ofrece uno practico tanto de tienda como de almacen con buenas garantías de su conducta, para verse con el interesado ocurrir Arenales 174, cuarto interno núm 32. m11 v13

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. - Los Lúnes gratis. Corrientes 406. f18 p

EL Sr. HARRIE ES INVITADO PRESENTARSE en la calle Méjico 71, por razon que Pedro Lasalle quiere comprarle su casa en Francia. m7 v15

ENCUADERNADORES, SE PRECISAN PARA trabajar á la rústica y cobladores para trabajar por su cuenta, Moreno 50. m8 v11

ELEGANTES EN SU CORTE Y EQUITATIVOS en sus precios son los Trajes que salen de la Sastrería "Au Grand Belgrano" situada, calle Belgrano 411 y 413—de Juan C. Gasso m4 v12

E. DELLA CHA HA TRASLADADO LA CAsa de la calle de la Florida núm 266 á la calle San Martin 193 y 195 el ramo de comestibles y á la de Maipú 136 el de tienda. f23 v23ab

EDUARDO CASEY.- CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p

ESTÁ PROBADO, YA QUE LA SASTRERIA "Au Grand Belgrano" situado, calle Belgrano 411 y 413 es la casa más conveniente para comprar, pues allí se consiguen trajes riquísimos para hombres á ps. 300, 350, 400, y 450 casimir fantasía de pura lana, Belgrano 411 y 413. m4 v12

EL SURTIDO DE CASIMIRES QUE ACABA de recibir la Sastrería "Au Grand Belgrano" es tan variado como espléndido, gustos de fantasía, última novedad, acudan nuestros favorecedores que han de encontrar un rico y elegante traje por muy poca plata, calle Belgrano núm 411 y 413 "Au Grand Belgrano" m4 v12

ELECCIONES MUNICIPALES, LOS ABAJO firmados, miembros del jurado de apelacion, participan á los Señores electores, que se reunirán todos los dias de 2 á 3 de la tarde en el Juzgado de Paz de la 3ª Seccion para atender los reclamos Rafael Herrera Vegas, Antonio Ballesteros, Pedro Arriaga, Cárlos Ojan, Alfredo Dupuy m10 v13

EN EL LINDO PUEBLO DE MORENO SE ALquila ó se vende una casa, frente á la Estacion del Ferro-carril; con un galpon de 18 vs. por 6, aparente para herrería y carpintería La casa tiene 4 piezas espaciosas, pisos de tabla. un gran sótano; y una quinta al fondo con esquisitos árboles frutales. Para tratar en la misma casa con el propietario Noél Fenestra m8 v25

EN EL DEPOSITO DE YERBA PARAGUAYA, Cangallo núm 416. Avisa á su numerosa clientela haber recibido las "Nuevas yerbas especiales", las que seguirán vendiéndose á los precios de 2, 3, 4, 5 y 6 pesos libra. Tambien se ofrece á los talabarteros una cantidad de cueros, que se venderán muy baratos, Cangallo 416. m3 v20

ESCUELA DE BAILE CANGALLO 614—EL QUE suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad, la de moda, pueden dirigirse al que suscribe á toda hora: lecciones á domicilio - A Constante. d13 v17m

EL QUE SUSCRIBE SE ENCARGA DE LA compra y venta de casas, terrenos, campo, chacras, estancias etc. si las propiedades tienen hipoteca ó retro venta particular ó del Banco Hipotecario etc. y quieran mejorar de interés plazo y obligacion se proporciona dinero á satisfaccion de las personas. La casa se ocupa ya sea en venta particular ó en remate, corriendo con toda clase de gastos y demás incidentes, siempre que las escrituras estén en perfecto estado. Oficina de casas Perú 166 (altos) pieza núm 7, de 10 á 5 p. m.—Juan Luis Burgos. f20 v20m

FRESNO, NOGAL AMERICANO, ITALIANO Y Tucumano, roble pino y guindo de Patagonia. Aserradero á vapor 228 Uruguay 238. m9 v19

FALSIFICACIONES HABIENDO CONSTATAdo que hay personas que compran los envases vacíos de las "Especialidades medicinales las más usuales" y de la Perfumería mas acreditada y los rellenan con composiciones fraudulentas imitando los rótulos de las preparaciones legítimas. Se ruega á los consumidores de romper los frascos, tarros ó cajas despues de usar el contenido para evitar dichas falsificaciones farmacéuticas ó perfumes —Demarchi Parodi Ca, Defensa 185. f15 v18m

GRAN PELUQUERÍA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 580 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de pelucas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que han tenido años hace con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente al esmero y la baratura en los precios con que ve es distinguida.

HOMBRE ó MUCHACHO, SE PRECISA para un trabajo liviano, se le pagará bien si traen buena recomendacion, Piedad 1007. m9 v13

HOTEL FRANCES EN OLAVARRIA—EL que suscribe avisa al público en general y á su clientela en particular, que la antigua fonda conocida por de Garcíarena, se ha transformado en "Hotel Frances" habiendo introducido en él notables mejoras, tanto en comodidad para los señores pasageros como en su servicio esmerado; tiene piezas como para una, dos y tres personas y para familias, todas ellas bien amuebladas y espaciosos salones como para banquetes. Tambien cuenta con un espacioso galpon para carruages y en esta casa con un espacioso corral de campo para caballos; siendo hasta la fecha la casa mejor montada que tiene dicho pueblo—Olavarría Enero 15 de 1883—Juan M. Querelhac. e30 v20ab

JOSE A. MEDINA, FABRICA Y DEPOSITO de pianos, premiado en las Exposiciones Industrial y Continental Sud-Americana Medalla de Oro. Rivadavia 275. f14 v14m

JUAN P. PRESTONE—PEDICURO—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 125 (altos) esq. San Martin; horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (previo aviso) de 8 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 8 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y estirpa la destruccion. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajos las uñas, &. sin dolor y sin sacar sangre. f1 perm

LAPACHO, QUEBRACHO BLANCO, VIRÑITA Aserradero á vapor 228 Uruguay 238. m9 v19

LICEO MUSICAL, DESDE EL 15 DEL CORriente funcionarán las clases. Las alumnas que quieran ingresar deberán pasar antes de ese dia á matricularse. Enseñanza completa en todos los ramos de la música. Precios: teoría solamente 50 ps mensuales, cualquier instrumento 80 ps, canto 80 id, calle Santa Fé núm 298—El Director: Ezequiel Lopez. m8 v15

LOS ABAJOS FIRMADOS LUIS RUSCONI Y Pedro Casadó, de mútuo convenio han disuelto la sociedad del negocio de Cigarrería "El Buen Tono" [illegible] de Luis Rusconi, dando el presente por disuelta [illegible]—Chascomús, Febrero 28 de 1883—P. Casadó—Luis Rusconi. m3v 8ab

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUSTRACION española y americana—[illegible]

LA ACREDITADA CASA MERCANTIL DE [illegible]

MUCAMO, SE NECESITA FLORIDA 80. m9 v13

MUCAMA [illegible] EN LA CASA calle de Venezuela [illegible] m10 v14

MUCAMA CON RECOMENDACIONES SE PREcisa [illegible] m10 v14

MUCAMA, SE NECESITA TUCUMAN 286, SE prefiere [illegible] m10 v14

MUCAMO SE PRECISA UNO, GRAL Lavalle 331, despues de las 9. m10 v14

MUCHACHO, SE NECESITA UNO QUE SEPA [illegible] Belgrano 409. m10 v14

MUCAMA, SE NECESITA EN SAN JOSE DE Flores, para tratar Gral Lavalle 446. m10 v14

MUCAMA-niñera SE PRECISA EN LA CALLE Méjico 608. m9 v13

MUCAMA SE PRECISA BELGRANO No. 484, es inútil se presente sin recomendacion. m9 v13

MUCAMA ESTRANGERA CON BUENAS REcomendaciones, se precisa Cangallo 640. m8 v11

MUCHACHA DE 15 á 20 años, SE NECESITA Cangallo 413. m8 v11

MUCAMO, SE NECESITA UNO CON BUENAS recomendaciones, Defensa 324. m8 v11

MUCAMA SE NECESITA UNA EN LA CALLE de Méjico 470. m8 v11

MUCHACHA DE BUENA CONDUCTA, SE precisa para el servicio de mucama, Bolivar 300. m10 v14

MUCHACHA PARA EL SERVICIO DE POCA familia, se necesita ocurrir Cangallo 742. m10 v14

MUCACHO PARA ESCRITORIO SE NECESIta que sepa escribir, Bolivar 44 (altos), de 12 á 4 m9 v13

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR, SE NECEsita Independencia 575 se prefiere estrangera. m9 v13

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR BIEN y una niñera para cuidar un niño de tierna edad, se necesita, Ravadavia 420. m10 v19

MUCHACHO FUERTE COMO DE 16 años SE necesita uno con buenas recomendaciones, ocurrar Florida 179. m9 v13

MUCHACHO ó MUCHACHA DE 10 á 12 años se precisa para poco servicio en casa de familia, Rivadavia 923. m9 v13

MUCHACHOS DE 10 á 15 años Y JOVENES DE 15 á 20, se necesitan en la fundicion Nacional, Bolivar 198. m9 v13

MATRIMONIO español SE OFRECE EL MARIdo cochero y la mujer para todo servicio, tiene una niña de 3 años y desean tenerla con ellos, 25 de Mayo 78. m9 v13

MUCHACHO PARA EL SERVICIO DE UNA corta familia, se precisa uno con recomendacion, Piedad 681. m8 v11

MOZO DE CAFÉ ó CONFITERIA, SE OFRECE uno con bastante práctica y buenas recomendaciones, ocurrir Defensa 81 ó á esta imprenta bajo las iniciales M. C. m8 v11

MAYORDOMO, UN HOMBRE CON CERCA de treinta años de práctica en los trabajos de estancia y agricultura, se ofrece para hacerse cargo de un establecimiento. Puede dar las garantías que se pida sobre su competencia y honradez, Defensa 17. m10 v14

MATRIMONIO ITALIANO, SE OFRECE, EL marido para mucamo ó cochero y la mujer mucama ó cocinera, tiene muy buenas recomendaciones de B. A. Dirijirse almacen de Victorio Emanuelo, Cangallo 520. m6 v11

MAXIMO BENGURIA, ESCRIBANO PUBLICO se encarga de arreglar testamentarías y de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales y remates, tienen 3.000,000 de pesos m/c para colocar en hipotecas á interés módico, oficina Perú 106 altos. m8 v8ab

MUNICIPALIDAD DE NAVARRO—POR EL presente se hace saber á los que tengan cuentas á cobrar á la Municipalidad de este partido, que deben presentarlas dentro del perentorio término de 30 dias á contar desde la fecha, pues vencido este no se admitirá reclamo alguno—Navarro, Febrero 12 de 1883—Cárlos M. Echegaray, Presidente—Ceferino Ramilo, Secretario. f14 v14m

MUCAMA PARA PLANCHAR Y COSER, SE ofrece una jóven italiana con buenas recomendaciones de su conducta, ocúrrase á la agencia Bolivar 160 á las iniciales M. N. m8 v11

Mesquera y Sendin, ofrecen al público sus servicios como corredores, comisionistas y ajentes jurídicos. Se encargan de compra y venta de casas en la Ciudad y Campos en toda la Provincia, como así mismo de animales vacunos, yeguarizos y ovinos, cobro de alquileres y cuentas, corretage de mercaderías generales y asuntos judiciales de menor cuantía. Dán dinero sobre propiedades á un módico interés y en condiciones ventajosas. Contando con agentes activos y largos años de práctica, realizaremos, con economía, integridad é inteligencia cualquier comision que se nos encomiende. Escritorio, Maipú 243. f25 v25m

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Piedad 663, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por lo que puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie. ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y más actividad en la venta. Para tratar todos los dias á cualquier hora. NOTA—Las compras se hacen al contado.

NIÑERA SE PRECISA UNA ANDES 319 m8 v11

NIÑERA, SE PRECISA UNA JOVEN CALLE Perú núm. 361 m10 v14

NIÑERA SE NECESITA UNA DE 12 á 15 años para cuidar un niño, Venezuela 86 2do piso m9 v13

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85. Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casas de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles. Se pasará á domicilio y serán atendidas inmediatamente, todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora a22-p

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA MEJICO 337. m10 v14

OFICIAL SASTRE SE NECESITA CORRIENtes 758. m10 v14

OFICIALES CARPINTEROS, SE NECESITAN Perú 389. m10 v14

OFICIALES CARPINTEROS. SE PRECISAN carpintería Alemana, Callao 102. m10 v14

OFICIALES CARPINTEROS SE NECESITAN calle Rivadavia 208. m9 v13

OFICIALES CAMBRADORES DE BOTAS, SE necesitan, Córdoba esquina Talcahuano 403. m9 v13

OFICIALES CIGARREROS Y APRENDICES se necesitan en la fábrica "La Incognita," Temple 7[illegible]3 m8 v11

OFICIAL CARPINTERO DE BLANCO DE muebles se necesita uno, calle Corrientes núm. 412 m10 v14

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA UNO QUE sea inteligente en el ramo, se le pagará buen sueldo, Montevideo 300. m10 v14

¡OJO! SE VENDEN CINCO MIL OVEJAS DE rica clase, estacionadas próximas á parir y con su dotacion de carneros finos. Tambien se arrienda el campo de cien cuadras cada uno, dista quince leguas de la ciudad. El estado de las majadas es inmejorable En la calle de Alsina 564 darán razon m6 v14

PORTERO QUE SEPA BIEN SU OBLIGACION, se necesita Alsina 159. m9 v13

PEON JARDINERO. SE PRECISA UNO QUE tenga recomendacion, Gral Lavalle 331, despues de las 9 m10 v14

PIANO, VIOLIN FLAUTA, SOLFEO Y CANTO. En 3 ó 6 meses se enseña ó 6 piezas con uno de los instrumentos. Mensualidad 50 $ m/c, Chile 606. f17 v17m

PEONES ALAMBRADORES, SE NECESITAN 20 y un carrero, se les pagará buen sueldo siendo el viage por cuenta del peon, Comercio 688 m9 v13

PROFESOR INGLES, SE OFRECE PARA DAR lecciones á domicilio, latin, francés, inglés, matemáticas, teneduría de libros etc. etc. Dirigirse á T. H. Colegio Literario, Bolivar 249 m9 v11

POR AUSENTARSE DEL PAIS, SE DESEA vender una tienda de modista muy acreditada, en una de las mejores calles de la Capital, para tratar dirijirse Chacabuco 304. m8 v11

PROFESOR INTERNO QUE SEA DE EDAD madura y persona formal, pudiendo enseñar tambien el primer año de inglés, se necesita, Hotel Lyon, 25 de Mayo de 9 á 12 m8 v11

PROFESOR DE DIBUJO, SE OFRECE Á LOS COlegios de la Capital y particulares para dar clases de dibujo natural, adorno, paisage etc etc Dirijirse calle Perú 181 darán razon f17 v17m

PUNTILLAS

PUNTILLAS

PUNTILLAS CASA ESPECIAL SIN COMPETENcia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña. Acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo catalanas, francesas y genovesas, encages de hilo é imitacion, Mercería San Juan, Alsina 325 f18 v18m

PINTURAS MARCAS K. S. EXTRA-FINA LO mejor que viene á 55 ps. @, fina á 45 ps., muy buena á 35 ps. Barnis Carriage 120 ps galon Boraz garantido el mas fino que sale de Lóndres. Bolsas de papel Té de tertulia, té Congou y otros. Kelly é hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 624. perm.

PARTICIPAMOS AL COMERCIO Y AL PUBLIco en general que la sociedad que en este partido giraba bajo la razon social de Almeida y Gutierrez ha quedado disuelta en esta fecha por mútuo y amigable convenio, quedando á cargo del activo y pasivo el Sr Don José N. Almeida—Partido de Navarro Marzo 1 de 1883—Pedro Gutierrez—José N. Almeida. m9 v17

PIANOS Surtido general de pianos de Pleyel, Bernstein, Rauvais, Haverhard, Spaugemberg y Schiemayer &. &. á todos precios en el depósito y fábrica de José A. Medina. Premiado en las Exposiciones Industrial y Continental Sud-Americana medalla de Oro. Rivadavia 275. f14 v14m

POR EL PRESENTE SE LLAMA Á CONCURSO para cubrir la bacante de Sub-preceptora de la Escuela núm 2 con el sueldo de 800 ps. cuya apertura tendrá lugar el 15 de Marzo, en la Secretaría del Consejo á las 4 p. m. previniendo que será inútil presentarse sin venir munidas del diploma correspondiente por el Departamento—Moreno, Marzo 8 de 1883—Enrique Sese. Presidente—Andrés Rey, Secretario. m10 v15

PAN CALIENTE Á LAS 6 DE LA TARDE, DON Eugenio Noél informa á su numerosa clientela y al público en general que en sus dos panaderías conocidas la una bajo el nombre de "Panadería del Plata" Artes 166 frente al mercado, y la otra bajo el de "Boulangerie Parisienne" Cuyo 457 esq. Cerrito, hallarán todos los dias por la mañana y á las 6 de la tarde pan caliente elaborado con una harina especial por su blancura y buena calidad se reparte á domicilio á cualquier hora del dia. f27 v27m

PLANO TOPOGRÁFICO DE LA PROVINcia de Santa-Fé—Una nueva edicion con datos hasta la fecha de esta gran obra, por el conocido Ingeniero Agrimensor D. Cárlos Chapeaurouge, grabado por los señores Stiller y Laas y publicado por Jorge Mackern, calle San Martin 7, aparecerá aproximadamente el 1º de Marzo y estará en venta en todas las principales librerías. f22 v11m

RELOJES Remontoir, se venden garantidos 3—Calle Perú—3

RELOJES de Nickel, desde 150 hasta 300 $. 3—Calle Perú—3

RELOJES de Plata, desde 200 hasta 600 $ 3—Calle Perú—3

RELOJES de Oro, desde 600 hasta 5,000 $. 3—Calle Perú—3 f22 v22m

SIRVIENTA Y niñera, SE PRECISA SALTA 531. m8 v11

SE PRECISA UNA MUCAMA, MEJICO 536. m8 v11

SE OFRECE UNA COCINERA PIEDAD 505. m10 v14

SE NECESITA UNA MUCAMA, BOLIVAR 298 altos. m10 v14

SE PRECISA UNA SIRVIENTA CHACABUCO 180. P. s B—m10 v13

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 13 á 14 años para sirviente, Pozos 201. m10 v14

SE PRECISA UNA SIRVIENTA FORMAL Y con cama para poca familia, Temple 614. m10 v14

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 10 á 12 años para mandados calle Piedras 440. m10 v13

SE NECESITA UNA MUCAMA FORMAL QUE sepa planchar y coser, Victoria 365. m8 v11

SE OFRECE UNA COCINERA FRANCESA ocurrir calle Libertad 374, cuarto núm 2. m9 v13

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE EN LA calle General Lavalle 783. m9 v13

SE PRECISA UN PEON, SASTRERIA LORMA Rivadavia 341. m8 v11

SIRVIENTA, SE NECESITA EN LA CALLE Esmeralda 71, muy poco trabajo. m8 v11

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA PIEDAD 813. m9 v13

SE PRECISAN OFICIALES CARPINTEROS CON [illegible] herramientas, Defensa 189. m8 v11

[illegible]

SE OFRECE UN PORTERO español TIENE buenas recomendaciones, ocurrir Alsina 308. m8 v11

SE ALQUILAN DOS PIEZAS COMO PARA MAtrimonio [illegible] m8 v11

SIRVIENTA SE PRECISA UNA PARA LA CIUdad [illegible] m9 v13

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE OCURRIR Corrientes [illegible] m8 v11

SE NECESITA UN MOZO DE 15 á 18 años que entienda en despacho de confitería, Esmeralda 226. m9 v13

SE VENDE UNA CASA CHICA CON 3 HERMOSAS piezas, calle Rincon 344; para tratar Chile 270. m9 v14

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE española para criar afuera, con recomendacion, Belgrano 260. m10 v14

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO DE COCIna, se necesita una sin cama, Cangallo 188, 1er piso. m10 v14

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años, italiana, para cuidar un niño Córdoba 684. m10 v14

SE OFRECE UN MEDIO OFICIAL CONFITERO con buenas recomendaciones ocurrir Piedad 916 m10 v14

SE NECESITAN 10 OFICIALES CIGARREROS en la fábrica de cigarrillos del Cazador, Belgrano 284. m10 v10

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CON BALCON á la calle, vista á la plaza Lorea para hombre solo, Lorea 63. m10 v20

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA de cuarenta dias, muy robusta y 20 años de edad, con buenas recomendaciones, Corrientes núm 8. m10 v14

SE CAMBIA POR VACAS 3 ó 4 LEGUAS DE campo en buen parage. Por pormenores á Santiago B. Gahan Reconquista 78. m10 v16

SE NECESITA UN MAESTRO DE INGLES Y español para ir al campo con una familia por dos meses, ocurrir Cangallo 493. m10 v14

SE OFRECE UN BUEN OFICIAL CARPINTERO para trabajar particularmente, con banco y herramientas, calle Venezuela 458. m10 v16

SE PRECISA UNA MUJER DE EDAD CON CAma para todo servicio, que sepa cocinar, Belgrano 628, subiendo la escalera en los altos m10 v14

SE VENDE LA ANTIGUA Y ACREDITADA FErretería situada en Barracas al Sud calle Gral Mitre 180 y 182, para tratar en la misma. m9 v20

SE NECESITA UN BUEN MAESTRO DE TEneduría de libros Ocurrir á la Avenida Alvear núm 45 en la quinta de Alvear. m9 v11

SE ALQUILA DOS LINDAS PIEZAS EN UNA casa de familia á una cuadra de la plaza Victoria, Reconquista 96. m9 v11

SE VENDE UNA CASA QUINTA CON 4 PIEZAS de material y árboles frutales, calle Moreno 1209 esquina Liniers, para tratar Venezuela 1076. m9 v8

SE NECESITA UN DEPENDIENTE QUE TENga buenas recomendaciones y quien garantice su conducta, 216 Rivadavia 216. m9 v13

SE VENDE UNA MAQUINA DE COSER EN buen uso. Para verla y tratar San Juan 406, por ausentarse á Europa su dueña la vende.

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEBLADAS para hombre solo, Esmeralda 257 entre Corrientes y Gral. Lavalle.

SIRVIENTA VASCA-española QUE SEPA COCInar se necesita para el servicio de dos personas, ocurrir Salta 154 1/2. m9 v13

SE ALQUILA UNA CASA MUY COMODA para familia, Corrientes 1670, darán razon Corrientes esquina Bollini, almacen á todas horas. m9 v13

SE VENDE EL CAFE, FONDA Y POSADA DE Luis Billani, el alquiler es módico, paga solamente 600 ps, tiene comodidades, calle Córdoba 95. m9 v15

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA CUIdar niños en su casa ó alguna señora sola, con buenas recomendaciones, ocurrir Solis 263. m8 v11

SE NECESITAN 3 OFICIALES SASTRES QUE sepan cumplir con su obligacion, se les pagará buen sueldo, calle Victoria núm 245. m8 v11

SE ALQUILA SALA Y ANTE SALA Y VARIAS otras piezas, para hombre solo, calle Rivadavia núm 410 altos, precios módicos. m7 v11

SE VENDE UNA SEPULTURA EN EL CEMENterio de la Recoleta Seccion 5ª núm 158, ocurrir calle Suipacha núm 317 en la fábrica de cortinas. m6 v16

SE VENDE UN CAFE POR AUSENTARSE SU dueño á Europa, alquiler barato y buena clientela se garante buen diario, calle Tucuman 456. m6 v31

SE VENDEN 4 PIPONES DE 80 ECTOLITROS DE capacidad cada uno, son casi nuevos, calle Defensa núm 190, Tonelería del Globo. m1 v31

SE PRECISAN OFICIALES CIGARREROS DE papel, se pagará buen precio, Cochabamba 59. m8 v14

SE PRECISAN COSTURERAS PARA VISTAS Y camisas blancas y de color, calle Paraguay 612 m8 v11

SIRVIENTA FORMAL ESTRANGERA SE NEcesita para corta familia Estados Unidos 231. m7 v13

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN FAMILIA italiano, recien llegado, para servicio de cochero ó otro servicio, y la mujer para mucama ó cocinera, tienen recomendaciones, ocurrir Cangallo 1431. m10 v14

SE PRECISA UNA BUENA SIRVIENTA FORmal estrangera que sepa cocinar y de uso servicio de la casa para un matrimonio solo sin cama y con recomendaciones Victoria 242. m10 v14

SE VENDE UN ESCRITORIO DE CAMBIO. El su principal negocio los billetes de lotería, en un parage muy central y con muy buena clientela, para tratar Buen Orden 252. m10 v11

SE DESEA ALQUILAR CUARTOS PARA ESCRItorio ó una casa entera en el cuadro comprendido Belgrano á Corrientes y de Piedras á Esmeralda, diríjase Bolivar 108 m9 v11

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE PRECISA para el servicio de un matrimonio solo, mujer formal y que presente buenos informes, se pagará 400 pesos sueldo, Victoria 78 altos. m8 v[illegible]

SE ALQUILA LA CASA CALLE ESTADOS Unidos núm 191 entre Chacabuco y Perú, tiene cinco piezas, un hermoso patio y demás comodidades. Para tratar en los altos. m9 v[illegible]

SE NECESITA UN POMPIER QUE TENGA buenas recomendaciones y que sepa cortar bien pantalones, sino es inútil se presente y un jóven para reparar costuras, Artes 186 m9 v11

SE ARRIENDA UN TERRENO DE 10 MANzanas en San José de Flores á 6 cuadras de la Estacion. El que se interese ocurra calle Rivadavia 172, de 2 á 4 de la tarde. m9 v13

SE ALQUILA UNA SALA AMUEBLADA CON dormitorio y balcon á la calle para hombres solos ó pension ó sin ella, calle Cerrito 192, casa de una familia española. m8 v[illegible]

SE ALQUILAN 4 PIEZAS JUNTAS ó SEPARAdas con ó sin muebles, para hombre solo ó matrimonio sin hijos en casa de familia sin familia. Ocurrir Juncal 175 á cualquier hora f15 v15m

SR. JOAQUIN BALDIBIRS, ACOPIADOR DE frutos del país, se desea saber su paradero por asunto que le interesa mucho, si no puede contestarse Buenos Aires dirijase por escrito, calle Rivadavia 18—Luis Petroni. m[illegible]

SE OFRECE UN PUESTERO PARA UN ESTAblecimiento de campo algo importante, ada impuesto la distancia, práctico en el trabajo de campo, hombre formal con poca familia y puede dar los informes necesarios, dirijirse calle Méjico 476, cuarto núm 13. m10 v14

SE NECESITA UN BOTICARIO QUE SEA RECIbido para regentear una farmacia establecida en un pueblo de campaña y que tenga buenas recomendaciones, se le garantiza [illegible] ocurrir á la calle Bolivar núm [illegible] de 12 á 4 de la tarde estudio del Dr. Lopez. m9 v11

SE VENDE UN CAFE Y BILLAR EN UN local muy central al lado de un teatro, se darán en buenas condiciones, la casa tiene mucha comodidad para fonda, restaurant ó cualquier otro negocio, para tratar ocurrir calle Cuyo 635. m9 v15

SE VENDE UNA CASITA DE 2 PIEZAS, CON su correspondiente y necesario sitio; el terreno es de 10 vs de frente por 40 3/4 de fondo y si quieren otras se vende en la esquina 22 1/2 por 30 3/4 ancho, Lavanzo esquina Centro América darán razon. m8 v11

SONAMBULA, ANITA CLARO VIDENTE Dá consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle Salta núm 611 entre San Juan y Cochabamba. m3 v3a

SE ALQUILA UN HERMOSO LOCAL Á propósito de un almacen, 2 piezas, patio etc, Victoria [illegible] dos pasos del mercado modelo en construccion. En el mismo hay armazones con vidrieras y mostrador que se venderán á un precio muy equitativo al interesado, Victoria 485. m9 v13

SE VENDE UNA CASA CALLE DE LARREA Nº 337 compuesta de 10 vs. de frente por 39 de fondo, piezas rebocadas en cal por dentro y fuera, cocina, pozo de rica agua y todas las comodidas precisas, á una cuadra del empedrado precio módico, para tratar en la misma casa darán razon. m9 v15

SE PREVIENE Á TODAS LAS PERSONAS QUE tengan deudos en el Sepulcro de la familia de Harris (Cementerio del Norte) procedan á sacarlos en el término de 60 dias contados desde la fecha, pues de lo contrario serán depositados en el Osario General.—Buenos Aires Febrero de 1883. m4 v[illegible]

SE ARRIENDA CON 4 años DE CONTRATA, cuadras de campo alto, todo superior para chacra á 160 ps la cuadra, á 2 leguas de la Estacion Las Heras alambrado por dos costados, con dos poblaciones, pozo verlo y tratar, camino de Cañuelas en la casa de recreo de D. José Bengochea. f25 v25

SOCIEDAD FILANTROPICA FRANCESA DEL Rio de la Plata Licitacion—Se llama á licitacion para encerrar con una pared el terreno de la propiedad de la sociedad, entre las calles Europa, Estados Unidos, Piedad y Rioja. Para el pliego de las condiciones, ocurrir cada dia al Hospital Francés, 469 Libertad, de las 3 á las 5, hasta el 12 del corriente.—El Consejo. m8 v[illegible]

SE ALQUILA LA CASA CALLE MEJICO 965. Con 6 hermosas piezas empapeladas, con sus respectivos, piezas para gas, pisos de tabla, puertas de fierro con vidrieras, persianas, el frente y zaguan pintados al óleo En los patios varias plantas de adorno, colocadas en un suelo con gran esmero. Para verla y tratar de 8 á 12 a. m. m6 v11

SE VENDE POR LIQUIDACION EN LA ESTANcia de la Verde, 3 leguas de la Estacion Chas y Salado, 7000 ovejas finas y 150 carneros padres mestizos Rambouillet, 80 ovejas Rambouillet sangre pura, 8 carneros Rambouillet sangre pura, 550 novillos de 4 años arriba, caballos, yeguas etc, 1 carro de mudanza, [illegible] bury y otros enseres de una estancia. m6 r

SE VENDE LA CASA CALLE DE JUNIN Nº [illegible] con 9 1/2 vs de frente por 39 de fondo, compuesta de [illegible] grandes piezas; 4 de ellas empapeladas y con cielo raso y piso de baldozas, con algibe en el primer patio y pozo balde en el segundo, patio, y todas las demás oficinas necesarias. Para tratar ocurrir á la calle Reconquista núm 327 (altos) de 9 á 12 a. m. m9 v11

SOCIEDAD PROTECTORA DE LOS ANIMALES—Se ruega á las personas que ingresaron á esta sociedad durante el año próximo pasado, y quienes hasta ahora no han recibido sus tarjetas, diplomas ó reglamentos, que se sirvan mandar la calle y número de domicilios al secretario, 637 Santiago del Estero, de manera que él pueda remediar la falta á la brevedad posible.—El Secretario. m10 v[illegible]

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE UNO QUE tiene algunas horas desocupadas para informarse dirijirse Lima 325 de 11 á 12 a. m. m10 v[illegible]

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE PARA llevar los libros de cualquier negocio y la enseñanza á precios módicos, Perú 175. f27 v13

TRAJES PARA niños, SE CONFECCIONAN con elegancia en 12 horas, á ps 180, 200, 250, 300 en la sastrería "Au Grand Belgrano" calle Belgrano 411 y 413. m4 v[illegible]

TORNOS EN EL TALLER MECANICO CALLE Perú 235: se vende 1 torno paralelo nuevo, 1 id grande con banco de madera, 1 id chico. En el mismo se encarga de cualquier trabajo mecánico. f22 v12

TRASPASO DE LLAVE: EN LA CALLE DE [illegible] seros núm 331, al lado de la estacion del ferrocarril del Sud, se traspasa la llave de dicha casa, con [illegible] las comodidades siguientes: Un salon bastante cómodo para almacen fonda, dos cuartos nuevos en los altos, un magnífico patio y cocina cómoda, aljibe con su bomba [illegible] hay un mostrador y armazon, estantería que tan bien entrará el traspaso. Ocúrrase á la misma casa núm 310, en donde darán razon.

URGENTE, SE PRECISA UN ARMAZON vidriera y mostrador, calle Alsina N. 177 m[illegible]

UN HOMBRE BASTANTE PRACTICO EN trabajos rurales, se ofrece como mayordomo de cualquier clase de establecimiento de campo con preferencia al Sud. Presentará las mejores recomendaciones de su conducta, ocurrir Entre Rios 159. m10 v11

UNA PERSONA FORMAL CONOCIENDO la contabilidad y el español y contando con excelentes recomendaciones, ofrece sus servicios como escribiente ó otra cualquier ocupacion que armonice con sus aptitudes. Ruega á la persona que quiera ocuparla se dirija á calle Cerrito núm 153 á las iniciales A. M. m10 v14

UN TENEDOR DE LIBROS QUE dispone de algunas horas desocupadas se ofrece para llevar libros en ciertos negocios de menudeo, tales como almacenes, cigarrerías, etc. dirigirse Chacabuco 219 de 8 á 11 de la mañana. f26 v15m

VICTORIA EN BUEN USO, SE VENDE EN LA calle Méjico 588. m8 v11

VELOCIPEDO DOS RUEDAS PARA HOMBRE con poco uso se desea comprar uno, dirigirse por carta á E. C. á esta Imprenta. m9 v31

Ventas liberales En el depósito y fábrica de José A. Medina Rivadavia 275, se realizan y cambian pianos nuevos y usados como también se afinan, componen y alquilan sin [illegible] precios. f14 v14 m

AVISOS MARITIMOS

Mensagerías Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO

Que regirá desde el 3 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: Para Montevideo á las 8 1|2 de la tarde—Los lúnes vapor *Cosmos*; mártes y viernes vapor *Júpiter*; juéves vapor *Saturno*; sábado *Rio de la Plata*.—Para el Salto y demas puertos de escalas á las 10 de la mañana—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Juéves vapor *Cosmos*; los Domingos vapor *Siles*.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Meteoro* y *Pingo*.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiendo estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1|2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y cabinas para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarques y desembarque de carga, así como despachos de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—123 calle Reconquista 123. m10-p

LLOYD ARGENTINO

CARRERA De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional

"CISNE"

CAPITAN Santiago Giudice

Para Asuncion Corrientes Y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Domingo 11 de Marzo de 1883 á las 10 de la mañana fijamente. Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios módicos.

Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.

Por mas informes calle 25 de Mayo 82. d28 p.

AVISOS NOTABLES

MUDANZA

El Colegio Frebourg

PARA SEÑORITAS

Ha sido trasladado calle Cuyo 1099

ENTRE ANDES Y OMBU m11v13

BANCO NACIONAL

Habiéndose espedido la Comision Examinadora de cuentas, nombrada en sesion de 23 ppdo, se convoca la Asamblea General de Accionistas para el Miércoles 14 del corriente á la 1 1|2 p. m. á objeto de someter á su consideracion el informe presentado por dicha Comision. Los boletos de entrada serán los mismos de la reunion anterior.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1883.—EL DIRECTORIO. m11v14

Da. Petronila Rodriguez

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Marzo de 1882

Sus deudos invitan á las personas de su relacion á concurrir á las misas generales de cabo de año que por el descanso del alma de dicha finada, se celebrarán el Martes 13 y Miércoles 14 del corriente de 7 á 11 de la mañana en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes; favor que agradecerán. Unica invitacion. m11v14

Elvira S. de Copello

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Enero de 1883

José Copello esposo, sus hijos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al funeral rezado, que por el descanso eterno del alma de dicha finada, se celebrará en el Templo de Barracas al Sud, el 15 de Marzo á las 10 de la mañana; favor que quedarán eternamente reconocidos. El duelo se despedirá á la puerta del Templo. Unica invitacion. m11 15

Misas generales

Se dirán por el descanso del alma de D. Juan Miguel Villarrasa, en el tercer aniversario de su fallecimiento, el Lúnes 12 del presente en la Iglesia de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de 8 á 11 de la mañana. m9v11

MARENCO & Ca.

193-CUYO-195

UNICOS INTRODUCTORES EN ESTA PLAZA

De todos los productos del establecimiento vinícola DE MARENCO Y CERESETO EN SAN JUAN

Avisan al público y al comercio que en su casa calle de Cuyo núms. 193 y 195, se espenden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los análisis químicos de los señores M. Puiggari, R. de Powel, Dr. de Crisogono Bortolazzi y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos el expedido por el químico municipal señor Arata, en fecha 3 de Diciembre de 1882, por mandato de la H. Comision de Higiene, y que es como sigue:

"Certifico que en el análisis de vino practicado por el químico municipal Dr. Arata, aparece el siguiente cuadro:

Nombre	Densidad	Extract.	Alcohol
Lagrimas de Juan Juan	999	4.24 o|o	20 o|o
Extra	998	4.14 o|o	18 o|o
Cordillera	997	4.86 o|o	20 o|o
Puyuta	996	3.01 o|o	21 o|o
Pampa	994	3.11 o|o	19 o|o
Zonda	993	3.01 o|o	17 o|o
Especial de mesa	993	3.11 o|o	17 o|o
Blanco Andino	990	2.49 o|o	17 o|o

Mariano Obarrio, Secretario.

Bajo nuestra firma declaramos que esos vinos, tanto en cascos como en cajones, que vendemos á precios infinitamente mas bajos que sus similares introducidos del exterior, serán tales y como lo manifiestan los análisis á que nos referimos.

MARENCO & Ca. f20 v 20 mayo

TINTURA PERIGOZZI

m7v15

BANCO NACIONAL

Se previene al público que los títulos provisorios núms. 30,108 á 30,117 á nombre de D. Adolfo Die shan quedado nulos y sin ningun valor por haberse entregado en la fecha al interesado los títulos definitivos.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1883.—Martin A. Maxwell, Secretario. m9v11

HESPERIDINA

TONICO AGRADABLE DELICADO LICOR

M. S. BAGLEY & Ca.

UNICOS FABRICANTES 18 PREMIOS

GRAN DEPOSITO DE SEMILLA DE ALFALFA

135-San Martin-135

Del país y de las Provincias. Calidad superior. Precio módico. Por mayor y menor.

135-SAN MARTIN-135

ESPLENDIDO SURTIDO DE ÑANDUBAY

Y demas artículos del ramo [illegible]

LAGOS Y SAHORES

REMATE POR LIQUIDACION DE HACIENDA VACUNA

2.300 VACAS AL CORTE

En el Establecimiento "LASALLE" ARROYO CORTO PARTIDO DE OLAVARRIA

POR ORDEN DE SU DUEÑO VENDEREMOS LA HACIENDA INDICADA

EL DIA 14 DE MARZO A LAS 2 P. M.

En nuestra casa Perú N. 87

Llamamos la atencion de los criadores por la buena clase de hacienda para cria y en perfecto estado de gordura con mas de 15 o|o de novillos. Se venderá en uno ó mas lotes al gusto del comprador.

ADEMAS—La accion á la marca y 100 piezas entre yeguas y caballos de silla.

La hacienda puede verse en el mismo Establecimiento entre "Lavalle" y "Olavarría" sobre el camino del Telégrafo Nacional.

Los compradores abonarán un 5 o|o sobre el importe de la compra al firmar el boleto.

Por mas informes ocúrrase á nuestra casa. f21v14m

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

Por el mismo

POR LO QUE DEN DE UN TERRENO

CALLES CASEROS Y JUJUY

34 VARAS DE FRENTE POR 33 VARAS DE FONDO

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Miércoles 14 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante:

El terreno arriba señalado ubicado en la calle Caseros formando esquina á Jujuy con frente al Sud y Este compuesto de 34 vs. 10 ct. frente al Sud ó sean 29 mt. 53 ct. teniendo de fondo al Norte y por el costado Oeste 33 75 ct. igual á 29 mt. 23 ct. y por el costado Este dando frente á Jujuy 34 1|2 vs. ó sean 29 mt. 88 cent. ensanchando en su fondo al Norte un ancho de 33 vs. 20 cet. ó sean 28 mt. 75 cent.

La venta es á todo precio sin limitacion alguna y queremos llamar la atencion de los compradores sobre la situacion del terreno que es muy cerca de los corrales del Sud.

El remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78 donde pueden verse los títulos de propiedad. m6

DE MUEBLES ALHAJAS, LIBROS &

Arañas, alfombrados y cuadros

En nuestra casa Alsina 78

EL MIERCOLES 14 del CORRIENTE A LAS 12 DEL DIA.

Remataremos á la mas alta postura, por lo que den un surtido variado de muebles, alhajas y otros objetos, cuyo pormenor publicaremos oportunamente. m10

Por el mismo

DE MAGNIFICOS CAMPOS

Tierras Nacionales

10 LEGUAS CUADRADAS

En las Secciones III y IX

LAS MEJORES y MAS POBLADAS EN DOS LOTES

O en fracciones de dos leguas cuadradas

Base de venta

30,000 PESOS LA LEGUA

En nuestra casa, Alsina núm 78

El Lúnes 12 de Marzo á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, los campos arriba mencionados situados en las Secciones III y IX de territorios Nacionales, letras D. y O. números 11, 16 y 20.

El Area total se compone de diez leguas kilométricas, que pueden fácilmente dividirse en dos fracciones, una de cuatro y la otra de seis leguas y si los interesados lo desean en lotes de dos leguas.

Esta Seccion es una de las mas pobladas, debido á la bondad de sus pastos y calidad de sus tierras, adecuado para la cria del ganado vacuno y lanar.

Este campo dista tres leguas del pueblo General Acha, donde existen fuerzas nacionales y sabido es la importancia que tiene la inmediacion de un pueblo en estas alturas, para que entremos aquí á demostrarlo.

Al costado mismo está un Establecimiento, parte alambrado, del señor Don Augusto Escaudy, poblado por el señor Capdevilla, con 2500 vacas, 600 yeguas y 3000 ovejas y los otros linderos son:

Augusto Escaudy, Simon, Obligado, Hurtado y Martinez, A. Meabe y otros.

Sin contar un crecido número de nuevos pobladores que están esperando que llueva para llevar las haciendas que tienen ya compradas.

Creemos por demás llamar la atencion de los interesados sobre la importancia que tendrán estos campos, una vez terminada la línea del ferro-carril del Sud á Bahía Blanca.

Demostradas todas las ventajas solo nos queda decir que la base de ps 30,000 m|c por la legua, fijada para la venta es sumamente baja en vista de las recientes ventas que se han hecho, de campos situados mucho mas afuera.

Los interesados pueden ocurrir á nuestra casa, Alsina 78 para tomar mayores datos sobre estos campos. f21

Por el mismo

16 LEGUAS CUADRADAS

8 espléndidas fracciones

De terrenos para Estancia

En los territorios Nacionales

EN LAS SECCIONES 1ra. Y 7a

1ra. fraccion 4 leguas cuadradas

2a. fraccion 4 leguas cuadradas

3a. fraccion 8 leguas cuadradas

Todo dividido en fracciones de 1 legua con opcion á 4 leguas

Campos de inmediato porvenir Y cerca de centros de poblacion

SIN BASE

En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 16 de Marzo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios y liquidacion entre sócios, los campos arriba indicados, cuyos pormenores son los siguientes:

Seccion 1ª lote núm 21 de la fraccion B. linda por el Oeste con campos del conocido comerciante Sr. D. R. J. Runciman, al Norte con el Sr. D. S. Ross Duffield gerente del nuevo Banco Inglés al Este con el Sr. D. Emilio Furt y al Sr. con el Sr. D. J. R. Brooks, la calidad del campo es sobresaliente, con aguada permanente y arboleda al mismo campo. Se presta admirablemente para la cria de ganado vacuno y lanar por tener muchos pastos tiernos trevolares, etc.

Lote núm 3 de la fraccion D linda por el Oeste y Sud con campos del Sr. D. Eduardo Casey, al Norte con el Sr. D. Marcelino Ugarte y al Este con el Sr. D. J. Allan; es en todo igual al lote anterior, magníficos montes y mucho pasto fino—Estas dos fracciones se venderán en fracciones de una legua y al gusto de los compradores.

Seccion 7a. lotes núm 6 y 15 de la fraccion B linda con la seccion 1a. y con los Sres. Eugenio Mattaldi Señores Panes y otras personas conocidas.—La calidad de estos campos es exelente, y á propósito para la cria de toda clase de ganado.

Todos estos campos no están muy distantes de los q' el Gobierno de la Provincia acaba de vender en la seccion XII á razon de 480,000 ps. legua, la poblacion se está estendiendo rápidamente hacia este lado y con los ferro-carriles en construccion ván á tomar muy pronto un valor incalculable.

Las personas que quieran invertir su dinero no encontrarán una ocasion mas favorable y deben tomar todos los datos respecto á estos campos, mandarlos ver etc.; estamos seguros que no dejarán de comprar algun lote.—Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78 f21

AL NORTE

De un espléndido terreno CON EDIFICIO ANTIGUO

CALLE DE URUGUAY N. 330 AL 340

ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE

Calle de veinte varas de ancho

BASE $ 350,000 M|C.

RENTA ACTUAL 2100 $

AD-CORPUS

El Domingo 18 del corriente á las 3 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

El gran terreno arriba indicado compuesto de 22 mts. 69 cent. de frente al Este igual á 27 3|4 vs. por 51 mt. 53 cent. de fondo igual á 61 1|2 vs. previniendo que sobre el costado Sud á los 12 mts. 58 ct. igual á 14 3|4 vs. de la línea de la calle hácia el fondo se encuentra un martillo en su contra que se introduce de Sud á Norte 5 mt. 54 ct igual á 5 1|2 vs. de Sud á Norte y sigue hácia el Oeste en la estension de 12 mt. 12 ct. igual á 14 1|2 vs. 20 ct. en cuyo término se encuentra otro martillo tambien en su contra que se introduce 12 mt. 55 ct. igual á 14 1|2 vs. de Sud á Norte y sigue así hasta el término de terreno, siendo las paredes laterales medianeras.

El edificio aunque antiguo produce actualmente la cantidad de inquilinato 1,500 ps. y la otra 600 ps. al mes, habiendo producido antes de ahora 3,400 ambas.

El barrio es inmejorable, calle ancha y llena de buenas casas de familia—Dista una cuadra de la hermosa plaza del Parque que como se sabe es una de las mas hermosas del municipio, hoy sobre todo que ha salido de allí el ferro-carril del Oeste.

La base fijado para la venta es $350,000 m|c que puede decir es casi la mitad de valor actual.

La propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de $ 13,000 con la cual puede seguir el comprador si le conviene.

Títulos garantidos.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. m6

Por el mismo

JUDICIAL

De un notable establecimiento DE CAMPO

Denominado "El Remington"

PARTIDO DE OLAVARRIA

Perteneciente á la testamentaria DEL FINADO SR. DON DANIEL F. MACKINLAY

8000 HECTAREAS

O sean 3 leguas cuadradas

Alambradas con 6 alambres de acero

Magníficas POBLACIONES GALPONES, COCHERAS CABALLERIZA QUINTAS, POTREROS

Corrales para hacienda vacuna CABALLAR Y LANAR

SEIS PUESTOS

Bañadero para ovejas

JAGUELES & VACAS Y TOROS PUROS Y MESTIZOS

Carneros puros Rambouillet

3 PADRILLOS MESTIZOS DE CARRERA

1000 cabezas hacienda vacuna

5 á 6000 ovejas mestizas

CARRUAGES MUEBLES, CARROS

MAQUINAS Y DEMAS ENSERES DE UN ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

En nuestra casa, Alsina 78

El Martes 17 de Abril a las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura, tomando por base las 2|3 partes de las respectivas tasaciones todas las existencias del Establecimiento arriba citado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Daniel F. Mackinlay por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Heredia, por ante el Secretario D. Luis Guerello y cuyos pormenores son como sigue:

Una área de 8000 hectáreas ó sean 3 leguas próximamente, tasadas en 300,000 $ legua $	900,000
Alambrado por cuatro costados con 6 alambres de acero y zanjeados de 2x2 pies con dos tranqueras pino de tea, 2644 medios postes reforzados á 18 vs. de distancia con 7932 varillas de lapacho y 9576 varillas de ñandubay á alambres torcidos, tasados en	200,000
Casa principal de material	100,000
Galpon de material, techo fierro de canaleta	25,000
Bañadero para ovejas, pozos, represos, cochera, caballeriza, quinta, letrina, etc.	28,000
Casa de mayordomo, cochera, quinta, potrero, corrales, pozo, horno, letrina, tranqueras, etc etc	34,530
Puesto del Camino Santa Emilia, Nuevo, Bautista y Tranquera, tasado en	23,740
Muebles, armas, alfombras, útiles, loza, etc	11,876
Portadas de pino, alambre, chapas de fierro, lienzos de corral, postes de ñandubay, pino blanco, ladrillos, bebidas, carretillas, varillas, etc.	17,485
Una caja de fierro Chubb	2,500
Una volanta Phaeton	5,000
1 rastrillo, 1 rastro, 1 arado, 1 guadañadora	4,800
2 carros de varas con guarniciones, etc.	2,000
	$ 1,354,931
Dos terceras partes ps m|c	903,287

HACIENDAS

Caballar

Un padrillo 7|8 sangre carrera	$ 1000	2|3 partes	667
" " 1|2 "	2000	"	1334
" " "Cleveland"	3000	"	2000
" " 3|4 " carrera	1000	"	667
Dos caballos, 1000 cada $ uno	2000	"	1334
30 " de servicio, 300	9000	"	6000
28 yeguas al corte 100	2800	"	1867

Vacuna

Una vaca con cria hembra, raza Durham, importada	$ 10000	"	6667
Un toro, raza Poled Augus, importado	9000	"	6000
16 toros, 3|4 y 7|8 sangre Durham, 600 pesos cada uno	9600	"	6400
920 animales vacunos, al corte, á 190 pesos	202400	"	134933

Lanar

5 carneros puros Rambouillet	500 c|u	2500	2|3	1667
908 ovejas al corte	30 c|u	27240	"	18160
1050 " "El Camino"	30	31500	"	21000
932 " " S. Emilia	30	27960	"	18640
1440 " " Puerto Nuevo	30	43200	"	28800
951 " " Bautista	30	28530	"	19020

5291 animales lanares al corte

1 casal cerdos Birkshire en	600	2|3 partes	400
1 " perros finos ratoneros	400	"	267
1 perro mastin	30	"	20
3 fierros de marca 50 ps	150	"	100

La venta comenzará por el Casco de la Estancia con alambrados poblaciones, corrales, puertas, muebles, carruages, carros y demas enceres sueltos que forman un total de un millon trescientos cincuenta y cuatro mil nueve cientos treinta y un pesos m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son nueve cientos tres mil dos cientos ochenta y siete pesos m|c.

Pocas veces se ha ofrecido un establecimiento tan valioso y de un inmenso porvenir por un precio tan ínfimo, pues ademas de no haberse ahorrado nada para la formacion de él, hoy hay la seguridad de que el ferro-carril del Sud que vá á Bahía Blanca pasará por una esquina del mismo campo ó muy inmediato á él, de manera que se puede llegar casi en el dia allí.

Para ver los inventarios y tasaciones pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78 ó al Secretario D. Luis Guerello en el Cabildo; donde existen los originales y los títulos de propiedad.

NOTA—No olvidarse que el remate se efectuará en la Capital, en nuestra casa Alsina 78. m9.

Por el mismo

POR LIQUIDACION DE UNA TROPA DE CARROS

EN EL CORRALON CALLE DE ENTRE-RIOS

Esquina a la de Independencia

A LA MAS ALTA POSTURA

El domingo 18 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:

16 carros de cajon, 2 id de cola, 1 id de 4 ruedas — en perfecto estado.

50 caballos de tiro, máquinas, arreos, encerados y demás enceres por completa liquidacion del negocio. m9.

Por el mismo

GRAN REMATE

De 100 leguas cuadradas

LOS EXELENTES CAMPOS DE "LORETO"

Provincia de Santa-Fé

Lindando con los afamados campos DEL "VENADO TUERTO"

EN FRACCIONES

Desde media legua y con opcion á un lote de cuatro leguas

SIN BASE

CONDICIONES VENTAJOSAS PARA EL PAGO

1|4 PARTE AL CONTADO

Y el resto á 1, 2, 3 y 4 años de plazo

Con 7 por o|o de interés anual

En nuestra casa Alsina 78

El Jueves 15 de Marzo a las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y sin limitacion de ninguna clase, los mas afamados campos de la Provincia de Santa-Fé conocidos por "Loreto" distante 35 leguas del Pergamino, 8 de la Colonia Iriondo, 10 de la Colonia de Flores (La Teodolina) 13 de la Estacion Tortugas del ferro-carril Central Argentino, 15 de la cañada de Gomez, Estacion del mismo Ferro-Carril y entre el ferro-carril de Clarck, el proyectado ramal del F C del O. desde el Pergamino al Rio 4° y el Oeste Sta Fecino.

Estos campos lindan con los famosos y conocidos del "Venado Tuerto" y con Estancias como la de los Sres. Ostendorp y Ca, Diego de Alvear, herederos de Armstrong y Otero, los campos que acaba de vender el Gobierno de la Provincia á 400,000 ps. están mas distantes de la Capital que estos que ofrecemos en venta.

Ademas con la rapidez que se están construyendo los ferro-carriles y ramales en la República demuestran claramente que en corto tiempo la poblacion vá á estenderse extraordinariamente y entónces toda la propiedad rural tiene que triplicar su valor de manera que cuando llegue á vencerse el último plazo el comprador se encontrará con una propiedad valiosa.

La calidad del campo se garante igual al Venado Tuerto [illegible]

[illegible] Alsina 78 [illegible] Reconquista 50, tres dias antes del remate.

NOTA—No olvidarse que el Remate se efectuará aquí en la Capital calle Alsina 78.

Garantía importante—En caso que varios compren un lote, se les escriturará separadamente á cada comprador hasta cien cuadras.

Otra—La venta se hará en pesos nacionales oro. f10

Por el mismo

NOTABLE REMATE

TOTAL LIQUIDACION

De las existencias Del Establecimiento "El Quemado"

PARTIDO ALVEAR

Propiedad del señor don Eugenio Cambaceres

Arrendamiento de 4 leguas alambradas

25000 ovejas mestizas finas

2600 animales vacunos con toros mestizos

Tropilla de ovejas finas, carneros padres Rambouillet

500 yeguas al corte, tres manadas con padrillos mestizos; padrillos Cleveland Percheron y Arabe, un break construccion inglesa, 1 americana nueva

Caballos de silla y tiro

Marcas, carros, corrales, bebidas etc.

Muebles y demás enseres

En el mismo establecimiento

EL DOMINGO 11 DE MARZO

A las 11 de la mañana

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion total y cuenta y órden del Sr. Dr. D. Eugenio Cambaceres, todas las existencias de su establecimiento "El Quemado" situado en el partido Alvear, distante tres leguas del pueblo del mismo nombre 6 del Saladillo, 14 de las Flores y 40 leguas de la Capital; El remate dará principio con el—

Arrendamiento del campo—compuesto de 4 leguas cuadradas perfectamente alambradas, teniendo el campo 50 cuadras de ancho de Este á Oeste y 124 cuadras de Norte á Sur, lindando por el N. con el arroyo de Las Flores, por el O. campos de Sarmiento y por el S. y E. con el establecimiento 9 de Julio de Portugues hoy propiedad de Riglos. En el lado Norte existe el arroyo "El Dulce" con abundante aguada que rara veces se seca; del lado Sud la magnífica laguna permanente «La Pastora» y 4 mas dos jagüeles en perfecto estado de servicio.

Poblaciones: Una linda casa en forma de Chalet con 4 piezas, cuarto para sirviente, despensa, cuarto de baño, cocina, etc., etc., casa del mayordomo de material, techo de teja; un magnífico galpon de material techo de fierro para la esquila, cochera, cuarto de peones, cocina, etc, y 16 puestos algunos de material.

Se oyen propuestas en particular por el arrendamiento hasta el dia del remate, para lo cual pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

(Pormenores de la hacienda es el siguiente

Vacuno—2100 cabezas al corte en perfecto estado con toros mestizos Durham, 22 cifiueleros negros como para bueyes.

Caballar—500 yeguas más ó ménos al corte en varias manadas con padrillos mestizos Percherone, mestizo Cleveland y mestizo Arabe.

4 caballos de tiro 85 id de andar.

LANAR

Espléndidos padres Rambouillet comprados este año y procedentes de la Cabañas de los señores Losano, Olivera y Duportal, 11 carneros Rambouillet de la cabaña de Amaral.

450 carneros mestizos Rambouillet y 55 mestizos Lincoln.

MAJADAS

522 merinas señal horqueta y muesca—Horqueta.

No.			Señal	
1	2460	ovejas	señal horqueta y muesca	hoja de higuera
2	1665	"	Horqueta	Rasjada
3	1330	"	Dos muescas	Hoja de Higuera
5	1200	"	Paletilla	Tres gajos
6	1210	"	Dos muescas	Agujero
7	2180	"	id id	Martillo
8	1505	"	Horqueta y muesca	Punta de lanza y muesca
9	1304	"	Punta de clave	Martillo y muesca
10	1080	"	Pátria	Martillo
11	1650	"	Punta de lanza	Sarcillo
12	1490	"	Paletilla	Paletilla
14	1580	"	Punta de lanza	Horqueta
15	1415	"	Pátria	Rasurada y muesca
16	1590	"	Dos muescas	Rasgada
	22216			

Corrales, bebidas, útiles, postes, varillas etc.

1 Break de campo construccion inglesa con guarniciones para 4 caballos, 1 americana de 4 ruedas sin uso, 1 tilbury con guarniciones, 1 carro de varas con guarniciones, herramientas de carpintero, útiles para jardin, pesebres, tijeras, desvasadores y demás útiles de un Establecimiento de este género.

Muebles

1 Piano Erard pierna de calzon, juego de comedor, id de sala, id de dormitorio, camas, lavatorios, alfombras, grabados, lámparas, escritorio, armarios, roperos, espejos, cristales, loza, útiles de cocina etc. f28

Por el mismo

JUDICIAL GRANDIOSO REMATE

De la magnífica y pintoresca CASA-QUINTA

Perteneciente á la testamentaria de la señora

Clara Saenz Valiente de Torres

DIVIDIDA EN 36 LOTES

Dos grandes lotes con el edificio principal

Sobre la BARRANCA Y VISTA al RIO

Lotes con frente á la calle Artes y sobre la Barranca

Otros con frente al Paseo de Julio

Y otros á la calle Pueyrredon

Tasacion $ 2.336,785-60 m|c.

Base 2|3 partes 1.557,857 $ m|c.

SE REMATARA EN LOTES

Sobre el mismo terreno

El Domingo 18 de Marzo á las 4

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce por ante el Secretario D. Roque Repetto como perteneciente á la testamentaria de la señora Clara Saenz Valiente de Torres, la espléndida propiedad arriba señalada dividida en lotes á saber:

Lote	Metros cuadrados	Tasacion	Base de venta 2|3 partes
1	288.57	$ 50490 75	
	Edificio	3000	
		53490 75	$ 35.666.50
2	207 90	$ 49153 50	
	Edificio	3000	
		52153 50	34769
3	290 60	47456	31637
4	295 91	4734 60	31563 70
5	295 15	45732 75	30488.50
6	293 74	45529 70	30353.13
7	291 40	45167	30111 33
8	290.11	44967.05	29978
9	310 48	48124 80	32083.20
10	2719 42	404241 78	
	Edificio principal	290688 00	
		$ 695130 08	463420 45
11	3124 37	461094.52	307396 35
12	222 48	26697 60	17798 40
13	222 64	26718 80	17812 20
14	221 26	25444 90	16963 30
15	220 05	25305 75	16870 35
16	218 75	25156 25	16770 83
17	217 43	23910 50	15940 35
18	216 15	23770 50	15867
19	214 76	23623 60	15749 10
20	213 46	24547 90	16365 27
21	212 17	28642 05	19095 30
22	208 17	28102 05	18735 30
23	206 53	27881 51	
	Edificio	15006	
		42888 51	28587 70
24	479 04	60468 05	40312 03
25	432.21	58348 35	38898.90
26	457 80	57232 50	38155.00
27	211 50	24299 50	16199.65
28	212 51	23376 10	15584.06
29	215 81	22450 45	14966 70
30	216 11	22586 55	15057 70
31	216 41	22723 05	15148.70
32	217 17	22802 85	15201.90
33	218 93	22986.60	15324.40
34	220 22	22022	14681 33
35	221.69	22169	14779 33
36	322.20	35303 40	23535.60

Como puede verse por la tasacion anterior hay lotes para todos los bolsillos para pobres y para ricos; en cuanto á la situacion de esta propiedad no se puede encontrar nada que la iguale; tiene frente sobre la pintoresca Barranca con vista al Rio frente á la calle Artes, Paseo de Julio la nueva calle abierta Pueyrredon que conduce á la hermosa calle Bella Vista. Todo el barrio los terrenos adyacentes se edifican á gran prisa y son innumerables las casas y palacios que allí se levantan diariamente, de consiguiente inútil nos parece agregar una palabra mas, lo bueno se recomienda por sí solo con ir y ver la localidad, se convencerán de lo que decimos.

Por planos y mas pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. f9

Por el mismo

DE UNA BUENA CASITA

10 vs. de frente por 50 de fondo

Calle Arenales 508

Entre Montevideo y Garantias

SIN BASE

Y POR LO QUE DEN

AD-CORPUS

El domingo 11 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero al contado una casita recien rebocada y lista para habitarla y cuyo pormenor es el siguiente:

El edificio se compone de 6 cómodas habitaciones, cocina, letrina y resumidero, algunas con piso de tabla y otras con id de baldes, 2 buenos patios embaldosados, teniendo tambien la azotea embaldosada, pozo de riquísima agua, dos cercos en el fondo y algunas plantas.

Títulos de primer órden que pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78. m 4.

Por el mismo

DE UNA CASITA CHICHE

CALLE PASSO N. 73

Entre Piedad y Cangallo

RODEADA DE TRAMWAYS

Para todas direcciones

A solo dos cuadras de la gran Plaza

11 SETIEMBRE

Y á cuatro de la nueva Estacion del F. C. O

Barrio inmejorable

BASE PARA LA VENTA 60,000 $

AD-CORPUS

El Domingo 11 del corriente á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y al contado siempre que haya oferta sobre la base arriba indicada por órden terminante de sus dueños por tener que ausentarse para Europa la casita arriba mencionada, cuyo pormenor es como sigue:

La casita propia para gente de buen gusto edificada en terreno de 9 1|2 varas de frente al Oeste por 20 de fondo al Este; todas las paredes son medianeras, tiene tres lindas piezas recuadradas con sus cielo rasos de yeso, patio y azotea de baldosas, techos de madera duras, pisos de tablas, umbrales de mármol, sótano en la última pieza, cocina, cuarto de baño, pozo de balde, letrina y gallinero.

Hay una glorieta con su mesa para el verano, toda cubierta por enredaderas finas, fondo con plantas frutales, flores y verduras, vereda de piedra italiana, calle empedrada.

La casita está ocupada por sus dueños, así los interesados pueden ocurrir á cualquier hora á verla.

Títulos de primer órden que pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78. [illegible]

HIERRO BRAVAIS

(GOTAS CONCENTRADAS)

Clorosis — Anemia — Palidez

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

SE VENDE POR FRASCO Y MEDIOS FRASCOS

Venta por mayor, SEÑORES BOUTRON Y Ca, Calle Saint-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

POLVO PURGATIVO DE ROGÉ

POUDRE PURGATIVE DE ROGÉ

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

No hay purgante alguno que tenga sabor mas agradable ni que obre con mas seguridad. Numerosas observaciones hechas en los hospitales de Paris han demostrado que sus efectos son constantes.

Con el POLVO DE ROGÉ *cada cual podrá preparar por sí mismo una bebida purgativa, laxativa y refrigerante. Se conserva y transporta facilmente.*

El POLVO DE ROGÉ *autentico se vende en frascos envueltos en papel de color de naranja y lleva la firma del inventor y el sello puesto al margen.*

L.T. PIVER en PARIS

IMPORTADOR DEL

Nuevo ACEITE Extra-Fino AL CORYLOPSIS del JAPON

Untuoso y Tónico

Que da admirable brillantez á los Cabellos y al mismo tiempo los regenera

Depósitos en las principales Perfumerias Farmacias y Peluquerias de América

FERRO-CARRIL PORTATIL

DE COLOCACION INSTANTANEA DE

DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña

ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS

Wagones especiales para cada clase de trasporte

RIELES DE ACERO DEL CREUSOT

Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo usinas, depósitos y saladeros, servicio de artillería, etc., etc.

Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de Decauville Ainé, para la República Argentina:

L. D. FORGUES

232-RECONQUISTA-232

(CASA DE P. & E. MATHEY)

n28p

KANANGA DEL JAPON

RIGAUD & Ce, Perfumistas

PARIS – 8, Rue Vivienne, 8 – PARIS

El Agua de Kananga

es la locion mas refrescante que pueda imaginarse para los cuidados del cútis y del rostro; vertida en el agua destinada á lavarse, dá vigor al cutis, lo blanquea y suaviza dejándole un perfume delicado que aprecian las damas mas elegantes.

Extracto de Kananga

Nuevo y delicioso perfume para el pañuelo, adoptado por la sociedad elegante.

[illegible]

DUARTE Y WRIGHT

IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS DE 3, 4 Y 5 MESES

POR CUENTA DE VARIOS

EL LUNES 12 DEL CORRIENTE A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos un grande é importante surtido de mercaderías de todas clases para: Tenderos, Merceros, Roperos, Sastres y Zapateros, que no se detallan por su mucha estension.

AVERIAS

POR ORDEN DEL SR. CONSUL DE FRANCIA

1 cajon conteniendo: 2400 pares medias, 2 fardos conteniendo cada uno: 200 frazadas, 3 id id id 150 id, 1 id id 100 id, 1 id id 130 id, 1 id id 240 id, 1 id id 96 patos goma, 36 capirusas, 24 pares medias de lana, 48 peines, 120 pares guantes. m11-1p

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN espléndido TERRENO

CON ALGUN EDIFICIO ARBOLEDA ETC.

Calle Cuyo Ns. 1134 al 1138

17 38|100 VARAS DE FRENTE

POR 75 1|2 VS. DE FONDO

AD-CORPUS

Tasacion $f. 12.720 igual $ 318,000 m|c.

2|3 partes " 8.480 " 212,000 "

El Domingo 1º de Abril á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce por ante el Secretario Don Sebastian Martinez y perteneciente á la testamentaria del Sr. Don Anastacio Gorbero á saber:

Un terreno con lo en él edificado y plantado situado calle Cuyo Nos. 1134, 1136 y 1138 compuesto de 15 mt. 5 cent. igual 17 vs. 38 centésimos de frente al Norte por 65 mt. 40 cent. de fondo igual á 75 vs. 52 cent. de fondo al Sud.

El edificio aunque antiguo es habitable y se compone de un gran edificio de altos, frente á la calle; con dos depósitos á ambos costados, 4 piezas bajas y 5 piezas altas, un gran patio cubierto con un parral sobre columnas de fierro, cocina, pozo, lugar y una vasta huerta con higueras y algunos árboles frutales.

El terreno es alto y está situado en el parage mas culminante de la calle Cuyo: su frente por dos dimenciones y las edificaciones de varias casas de familia.

Está tasado en todos sus ramos en la cantidad de doce mil setecientos veinte pfts, ó sean trece mil ciento cuarenta y cuatro pesos m|c nacional, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 8,763 m|nacional igual á $ 212000 m|corriente.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. f24

Por el mismo

DE 5 LOTES DE TERRENO

Sobre el Boulevard Callao

DE 30 VS. DE ANCHO

CON ADOQUINADO

Formando esq. á la de Paraguay

A la mas alta postura

30 varas de frente al Este por 50 varas de fondo

El Domingo 11 de Marzo á las 4 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, cinco espléndidos lotes de terreno sobre la gran calle Boulevard de Callao, formando esquina á la de Paraguay.

Inútil es llamar la atencion sobre la espléndida posicion de estos terrenos únicos á venderse sobre esta gran arteria de la Capital, pues recien se ha adoquinado y está rodeado de lindas casas, recien construidas y linda con la espléndida propiedad del Sr. Reynolds

Los compradores pagarán cada uno la parte del adoquinado que les corresponde

Títulos perfectos

Por más pormenores, á nuestro escritorio, Alsina 78.

Por el mismo

JUDICIAL

De una linda y cómoda CASA DE FAMILIA

CALLE CORRIENTES 718

Entre MONTEVIDEO Y GARANTIAS

Tasacion $ 536,899-60

Base 2|3 partes ps. 357,934

Alquiler pesos 3000 m|c.

AD-CORPUS

El Domingo 18 de Marzo á las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Sr. D. Benjamin Basualdo, por ante el Secretario D. Manuel Garay y como pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Eloisa Gutierrez de Sino

La linda casa indicada, construida enteramente á la moderna en terreno de 13 varas de frente al Norte por 59 varas de fondo y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se vá á proceder á la venta en público remate, por los martilleros D. Adolfo Bullrich y Cª, de una propiedad sita en esta ciudad calle de Corrientes 718, perteneciente á la testamentaria de Da. Eloisa Gutierrez de Sino, cuyo detalle es el siguiente: El terreno se compone de trece varas de frente al Norte por cincuenta y nueve de fondo, el edificio se compone de siete habitaciones principales, dos piezas mas para servicio todas con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, techos de azotea con baldozas, dos piezas altas, cocina forrada en azulejos, dos letrinas, pozo y aljibe con brocal de mármol, en el comedor chimenea de mármol y gas en toda la casa etc. tasada dicha propiedad en la suma de 536,899 $m|c 60 ct siendo su base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Haciéndose presente que no se admitirá oferta que no exceda de las dichas dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—Manuel Garay f10

Ebbeke y Diekemann

GRAN LIQUIDACION DE ARTICULOS NORTE-AMERICANOS

El Viernes 16 de Marzo

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

EN NUESTRA CASA PERU N. 80

Venderemos por cuenta y órden de una casa en liquidacion sin reserva alguna y dinero de contado una gran cantidad de muebles á saber: muebles de sala y antesala, id para comedor y escritorio, sillas de varias clases en cajones de 1 docena, rinconeras, toballeras, arañas para kerosene de formas elegantes lámparas de mesa, relojes de muchas clases, varios cajones de cristalería, artículos de bazar, etc.

Un lindo tilbury de 4 ruedas sin uso

AL MISMO TIEMPO

Un lindo piano de concierto de la fábrica D Almaine y Ca en Lóndres, un rico aparador y una mesa comedor ambos de roble, galerías y cortinas, un gran ropero de caoba 1 mesa ovalada de id para sala, 1 lavatorio, 1 toilett, cristalería fina, servicios completo de loza piedra fina é infinidad de otros objetos que estarán á la vista el dia del remate. m10

Por el mismo

En nuestra casa Perú N. 80

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE SEGUROS

El Lunes 12 del corriente

A LAS DOCE EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre, un notable surtido de artículos en los ramos de tienda, mercería y ropería, etc.

Y al mismo tiempo Por cuenta de Seguros y al contado

37 piezas flanela de sana punzo, amarilla y blanca

20 docenas medias cortas par hombre

20 id camisas muy finas pecheras de hilo, cuello y puños de última moda

20 piezas tartan de lana doble ancho

40 id género para vestido

20 id pana

200 id frazadas gris

16 id id blancas

70 id piezas bramante fino

60 id docenas aceite de la sociedad m10

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO DEL ALMACEN

CALLE BELGRANO N. 1385

Esquina calle 29 de Noviembre

Por órden de su dueño

Y POR LIQUIDACION DE NEGOCIO

El Miércoles 14 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza y cristales

Mercería y ferretería

Conservas varias clases

Vinos y licores finos y ordinarios

Comestibles en general

Bebidas, etc, etc.

A las 2 de la tarde—Armazon y mostrador, vidrieras, balanzas, mesas, bancos, estiba, escaleras, medidas, embudos y demás útiles del negocio

NOTA—Se oyen ofertas para la compra en particular: los interesados pueden ocurrir al mismo almacen ó al escritorio del rematador Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. m11

Pedro Bourg

De la preciosa casa central, calle Alsina 448, entre Salta y Santiago del Estero. Reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario de pftes. 8000, en cédulas de la Série A, pudiendo el comprador continuar con él.

AD-CORPUS

Construida á todo costo con maderas duras, pisos de tabla y baldosas techos de azotea, con gas y aguas corrientes, fondo con árboles frutales. Base ps. 20000 m|c.

El terreno se compone de 8 3|4 vs de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud, ó lo que resulte entre muros.

El edificio se compone de ocho hermosas piezas, cocina y demás oficinas

El Domingo 18 de Marzo á las 4 p. m., venderé por la base indicada dicha propiedad garantiendo los títulos perfectos. Por mas informes al rematador San Martin 144. m11

Por el mismo

POR LO QUE DEN

De dos hermosos lotes de terreno, calle de Jujuy entre calles Nuevas, frente á la quinta conocida por de Gowland, compuesto el primero de 10 vs. de frente al Este por 46 vs. 93 cs. de fondo al Oeste y el segundo de 10 vs. de frente al mismo por 47 vs. 72 cs. de fondo.

El Domingo 18 de Marzo á las 5 p. m., venderé por lo que den estos terrenos garantiendo los títulos perfectos. m11

Francisco Hallbach

Banco Hipotecario—El Viérnes 16 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa-quinta situada en el Partido de San Isidro, cuyo terreno se compone de 56 vs. de frente al S. por 333 de fondo. Linda por el frente camino de San Fernando, por el fondo con la Barranca del Rio, por el Sud con Marquez y por el N. con Maison.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pts. 1000 que reconoce.

Debe 676 pts segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pts. 230 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pts. 806.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pts. 324.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. [illegible]

Basail y Constenla

ARTICULOS DE TIENDA Y MERCERIA

En nuestra casa Bolivar num. 14

El Mártes 13 del corriente

A las 12 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de artículos de tienda y mercería como ser:

Una gran cantidad de camisas para hombre, merinos, lustrinas, uso doméstico, lienzos, casimires, genero calado, camisas, pantalones, géneros de lana, id de la estacion y otra cantidad que sería largo detallar. m11

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 14

MUEBLES, CUADROS GALERIAS, ESPEJOS PIANOS, PLATINAS, &

1 rico juego de 18 piezas con fundas, rico damasco seda español y armazon de jacarandá macizo.

El Juéves 15 del corriente á las 12 del dia en punto venderémos al mas alto precio y dinero de contado, una cantidad de muebles cuyo detalle en parte es como sigue:

Roperos nogal y espejo, cómodas, mesas de luz, sillones, sofás, sillas, lavatorios, escritorios, aparadores, mesas de comedor, mesas de trinchar, sillas de esterilla, mesas de costura y costureros, máquinas de coser, tohalleros; arañas de gas, alfombrados, camas de fierro, elásticos, armazones, bañaderas, colchones de lana, mostradores, vidrieras, alfombrados, sillas de niño, cuadros, pianos, almohadones y otra cantidad que sería muy largo detallar y que estará á la vista el dia del remate. m11

Por el mismo

JUDICIAL LINDISIMO TERRENO AL NORTE

En las calles Olvido y Veruti

2 CUADRAS AL NORTE DE LA DE SANTA-FE

El domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del señor Juez de primera Instancia y como perteneciente á la testamentaria de José Ignacio Taibo, por ejecucion seguida por el Sr. Dr. Juan José Alsina, contra la testamentaria dos lotes de terrenos, compuestos de cinco mil veinte y cinco metros cuadrados tasado á razon de 3 pesos el metro importe 15,105 pesos m|c base para la venta las dos terceras partes 10,070 pesos moneda corriente Los lotes son los Nos. 40 y 41 de la manzana letra C mas informes á nuestra casa ó á la oficina del escribano Sr. Silveyra, y oficina Sr. Garay en donde á fojas 109 vta es halle la tasacion y el plano está á fojas 111. m3

Guillermo Gowland y Ca.

En la calle Chacabuco 635

DE 2 MAGNIFICOS CARROS

DE TRAFICO

Con elásticos, con guarniciones y máquinas para trabajar en el agua

ENSEGUIDA 5 magníficos caballos mestizos de tiro

El Domingo 11 de Marzo á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y en lotes al gusto de los compradores

2 carros con sus correspondientes correas y caballos. [illegible]

Por el mismo

4 hermosos lotes de terrenos EN LA CAPITAL

Calle empedrado, con tramways á la puerta

Rodeados de HERMOSOS EDIFICIOS

GRAN CENTRO DE COMERCIO

Con frente á la gran calle de la Rioja, empedrada y con tramway

El Domingo 18 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta pasando la misma base fijada, 4 preciosos lotes de terreno con frente á la calle de la Rioja, que es como quien dice Avenida G Alvear entre Brasil y Garay, compuesto cada uno de 17 varas de frente por 56 y 100 varas de fondo

Estos terrenos son altísimos y están lindando con la Comisaría.

El frente de estos magnos lotes de tierra mirán al O. Base de cada lote de 17 varas de frente por 56 y 100 de fondo 17,000 ps. m|c

Títulos de primer órden. m11

Por el mismo

9 lindos lotes de terrenos ¡EN LA CAPITAL!

A SOLO UNA CUADRA

De la gran calle de la Rioja (EMPEDRADA Y CON TRAMWAY)

Con frente á las calles Comercio y San Juan y Primera Catamarca

TERRENOS CENTRALES

El Domingo 18 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta de estos terrenos, cuya estension y base de venta son:

Núm 1 - 14 1|2 varas de frente á San Juan por 60.86 de fondo. Base 10.000 ps. m|c todo el lote

Núm 2 10 vs. de frente á San Juan por [illegible] de fondo, este lote está contiguo á un [illegible] Base ps $500 m|c todo el lote.

Núm 3 10 vs. de frente á San Juan por [illegible] fondo, contiguo al anterior Base $5000 ps. [illegible] todo el lote.

Núm 4 10 vs. á la 1ra. Catamarca por [illegible] Base ps 4300 todo el lote.

Núm 5 [illegible]

Núm 6 [illegible]

Calle de Comercio, entre 1ra. Catamarca y [illegible]

Núm 7 10 vs. de frente á Comercio por [illegible] Base ps. 7500 el lote

Núm 8 [illegible]

Núm 9 [illegible]

No se puede pedir nada mejor terrenos altísimos centrales, con vias de comunicacion y bases regaladas.

Títulos de primer órden.

El remate empezará por los de la calle San Juan m11

Juan O'Kelly

JUDICIAL DE SEMOVIENTES EN 3 ARROYOS

EL 7 DE ABRIL

A LAS 9 DE LA MAÑANA

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Moreno [illegible] y demás efectos que á continuacion se [illegible] pertenecientes á la testamentaria de D. José Quiroga del Partido de Tres Arroyos, en donde se encuentran y pueden inspeccionarla [illegible]

270 animales vacunos tasados á [illegible] 600 ovejas al corte, á 25 ps. [illegible] caballos á 250 ps [illegible] 1 yegua en 250 ps; 1 boleto de marca en 1000 ps [illegible] de señal en 100 ps., madera en la poblacion, tasada en 200 pesos

El remate tendrá lugar en el mismo Juzgado de Paz de Tres Arroyos, adonde estará la bandera y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

A los morosos se les previene que el remate empezará á las 9 en punto y no se retardará ni un minuto [illegible] m

L. Mattaldi Hno.

DE DOS LOTES DE TERRENOS POR LO QUE DEN

EN LA CALLE ZEBALLOS

CASI ESQUINA CASEROS

Donde estará la bandera

EL DOMINGO 11 DE MARZO

A las 4 en punto de la tarde

Procederemos á vender á la mas alta postura y por órden terminante de su dueño estos importantes lotes de terrenos, teniendo 9 vs. de frente por 35 de fondo, cada lote ó sean 18 vs. por 35 el todo, que se venderán en 1 ó 2 lotes al gusto de los compradores.

Recomendamos á las personas que quieran edificar, la importancia de estos terrenos por estar á dos cuadras del mercado Constitucion y estar rodeado de tramways en todas direcciones, escrituras perfectas. Por mas datos á los martilleros Florida 155, casa de T. Mattaldi.

NOTA—El comprador dejará el 5 p% sobre el total de la venta, al firmar el boleto de compra-venta. m4

Por el mismo

DE RICOS MUEBLES ITALIANOS Y FRANCESES

ESPLENDIDO JUEGO DE SALA

Ricamente tallado

Mesa consola tallada, etayeres, gran piano Pleyel de concierto, juego de dormitorio y comedor, espléndida coleccion de cuadros al óleo de autores conocidos (italianos), acuarelas de Aguari, alfombrados, cortinados, etc. etc.

EN LA CASA HABITACION

Calle General Lavalle num. 670

(ANTES PARQUE)

El Viérnes 16 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, estos riquísimos y lujosos muebles, hechos por el acreditado fabricante Sanguinetti de (Génova)—cuyo detalle en parte es como sigue:

Sala y ante sala 1 juego sala 16 piezas forrado de seda con fundas ricamente tallado, 1 mesa centro tambien tallado con piedra mármol bardiglio, 1 mesa consola con espléndido espejo con grande talle 1 etayer, 1 sillon hamaca, 1 rico piano Pleyel de concierto, banco de piano, 1 espejo, araña de cristal, 1 cuadro al óleo del autor Barbieri representando las 5 jornadas de Milan episodio de la revolucion italiana (1848) 1 id del autor señor Barbaglia el juego de la Mora 2 cuadros del autor Prosdi de la Academia de Brera, 2 id paisages de Mestrn, 3 paisanas Brebuscoli (Castaini) 3 acuarelas de Ajuari, 1 id paisages del profesor (Con') y otros que estarán á la vista, 1 rico alfombrado de tripe, 3 galerías con cortinados, adornos etc.

Ant. dormitorio 1 cama caoba camera, 2 mesas de noche, 1 ropero con espejo en [illegible] 2 cómodas con tocadores, 1 lavatorio, 2 sillas, galerías, adornos, alfombrado, colchones lana merino, cuadros, etc. etc.

Idem Ser. dormitorio—Compuesto cada uno de un ropero de 3 cuerpos nogal macizo, 1 cama nogal completa, 1 cómoda con tocador, 1 mesa de noche escritorio, cómoda con caja fierro, galerías, cuadros, adornos, alfombrado, 1 lavatorio nogal etc., etc.

Comedor—1 aparador [illegible] nogal, 1 id con respaldo y piedra, mármol, 1 mesa de 24 cubiertos, 12 sillas y 2 sillones, 6 cuadros al óleo, galerías con portinas, 1 rico juego de té platina 3 piezas, porcelana, cristalería, cubiertos de metal, aceiteras, bandejas, reloj de comedor, alfombrado, etc. etc.

Otra pieza—1 cama fierro, 1 lavatorio, 1 ropero, 1 mesita de luz, juego lavatorio, sillas etc., etc.

Patio y cocina—1 baño de zinc, 1 mesa pino, [illegible] varias clases, batería de cocina, armarios etc. etc. [illegible]

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

RICO PIANO DE CONCIERTO

HENRI HER, ETC.

En la calle Entre-Rios 138

El DOMINGO 11 DE MARZO

A las 12 del dia

Procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles que adornan dicha casa por órden de su dueño, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Sala—Un juego de rea celeste con funda de hilo, un rico piano de concierto, un espejo dorado, cuatro cuadros, mesa de centro, alfombrado, adornos, etc., etc.

Dormitorio—Un rico juego de nogal compuesto de una cama camera completa, baldaquin, ropero con espejo lavatorio tres cuerpos, juego de lavatorio, 2 mesas de luz, sillon de hamaca, sillas, perchas, cuadros, adornos, y alfombrado.

Comedor—Un aparador jacarandá con piedra mármol, una mesa comedor, id sillas, sofá, porcelanas, cubiertos, cristales, reloj, alfombrado, cuadros, perchas etc., etc.

Cocina y patio—Plantas, mesas de pino, armario, bañadera, utencilios de cocina, y lo demás que no se detalla por su mucha estension.

NOTA—El tramway Ciudad de Buenos Aires de la calle Venezuela deja á las personas en la esquina de la casa m10

Nicandro Dorr

De un galpon de madera zinc y una pieza de madera—El Mártes 27 de Marzo á las 11 en punto de la mañana, se procederá por órden del señor Juez de Paz de la 10ª seccion al remate de un galpon de madera y zinc y una pieza de madera de 7 vs. de largo por 4 de ancho, el galpon tiene 88 chapas zinc de canaleta; el remate tendrá lugar calle de la Rioja, frente á la Plaza de los Corrales. Tasado en la suma de 4472 pesos m/c base de venta dos terceras partes m10

Por el mismo

JUDICIAL

De 4 leguas de campo superior

Provincia de Cordoba

Ejecucion del Banco de la Provincia

El Juéves 22 de Marzo

Se procederá por órden del señor Juez Dr. Bustos al remate de unos campos situados en la Provincia de Córdoba, Departamento de San Justo, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D Venancio Sanchez y testamentaria de don Pedro Mantilla

El 1er lote se compone de 2 leguas cuadradas igual á 5209 hectáreas 68 áreas y 2 centeáreas. Este campo está situado en el Departamento de San Justo en el parage denominado "Puerta de los Montes" teniendo por linderos por el Norte con la suerte núm. 10, por el Naciente con derechos que se cree son de los Ramallos.

El 2º lote se compone de 2 leguas 1064 cuadras y 10171 varas cuadradas situadas tambien en el Departamento de San Justo y teniendo por linderos al Norte la Mar Chiquita, al poniente las Salinas Toscas, por el Sud con la suerte núm 5 y por el naciente con los números 7 y 10.

La base de venta por cada legua son 500 pesos fuertes. Los títulos se encuentran en la calle Alsina núm. 79, para ser revisados donde tendrá lugar el remate.

NOTA Se previene que por órden del señor Juez se exigirá al comprador en el acto de firmar el boleto el 10 o|o en garantía de la compra m10

M. Victorica y Ca.

JUDICIAL

Espléndida propiedad, situada en la calle Piedad nums 314 y 316, entre Esmeralda y Suipacha El 18 de Marzo á las 4 p. m., remataremos la propiedad indicada con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber que el dia 18 del entrante Marzo se procederá á la venta por los martilleros Mateo Victorica y Ca, de una finca de propiedad de D. Estevan Tisconia situada en esta ciudad en la calle de Piedad núms 314 y 316, cuya estension se compone de 7 varas seicuenta centímetros igual á 6 metros 50 centímetros de frente al Norte con 31 varas 26 centímetros ó sean 27 metros [illegible] centímetros de fondo al Sud, previniendose que sobre el costado Este de la línea de la calle á las veinte y dos varas 25 cts. ó sean 17 metros 26 cs. se encuentra un martillo á favor de la casa compuesto de 2 vs [illegible] igual á 7 metros 75 [illegible] de largo hasta el fondo. El edificio consta de una azotea y zaguan á la calle, techo de teja antigua, [illegible] madera, piso de baldoza, [illegible] [illegible] Buenos Aires Febrero 24 de 1883 Pedro Cedrés, Secretario m2

Eulogio Cuenca

LINDISIMA CASA AL NORTE

9 vs. de frente por 84 de fondo

10 piezas, algibe, pozo &

Con un parral de 70 varas de largo

Alquiler mensual 1500 $

BASE DE VENTA 137,000 $

CALLE CUYO NUM. 1077

ENTRE ANDES Y OMBU

Calle empedrada

Gas y aguas corrientes

El Domingo 18 de Marzo a las 4 de la tarde, venderé [illegible]

Por mas datos al rematador San Martin 31 2º patio. m7

Por el mismo

LINDOS TERRENOS EN BARRACAS AL NORTE

Calle Sta. Adelaida y San Antonio

Entre California y Australia

2 LOTES DE 12 VS. DE FTE.

Por 50 de fondo

AL MEJOR PRECIO

[illegible] 50 de fondo [illegible] calle San Antonio. [illegible] por conclusion de negocio.

Por mas datos al rematador San Martin 31, 2º patio. m8

M. B. Calderon

POR LIQUIDACION

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DEL ESTABLECIMIENTO

Del Sr. D. Jacobo Rodriguez

PARTIDO DE SUIPACHA

Campo del Dr. LEONARDO RODRIGUEZ GAETE

6,000 OVEJAS

DE CLASE SUPERIOR

Tropilla fina especial

RAMBUILLET Y NEGRETE

DIEZ CARNEROS PUROS

De las cabañas de los Sres. Chás é hijo, y "Bernardino Rivadavia" dirijida por el señor Meyer

30 corderones de 1ra. clase

40 YEGUAS

QUE FORMAN una MANADA

20 CABALLOS DE SILLA

6 poblaciones, carros, bebidas, corrales represas, maderas, postes, marcas boletos, muebles y demás enseres

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

El Domingo 11 de Marzo á las 11 de la mañana

Remataré á la mas alta postura y al contado por liquidacion total y órden del Sr. D. Jacobo Rodriguez que se ausenta á Europa, todas las existencias de su establecimiento situado en el Partido de Suipacha á dos y media leguas al Noroeste del pueblo del mismo nombre, donde habrá carruages á las 8 y 1|2 del dia del remate, para conducir á los interesados al local de la venta. A quienes se les obsequiará con rica carne con cuero.

Las 6,000 ovejas están divididas en cuatro majadas, y una tropilla de 50 animales.

Una de las majadas compuesta de 1.000 ovejas, fué comprada tarde en el remate de las haciendas de las Sras. Gorostiaga, y parte en el de las de D. Pablo Gorostiaga al precio de 40 pesos cabeza, siendo su origen de tropillas servidas por carneros finos del importante establecimiento del Dr. Gorostiaga.

De esta majada se venderá la mitad con accion á resto.

La majada en general en la respectiva dotacion de padres, se encuentran en buenas condiciones, todas los animales son nuevos y grandes, no existiendo un solo cordero del año ppdo.

Venderé igualmente, 6 corrales con postes de ñandubay, 100 postes de id reforzados, un galpon de 30 varas de largo por 12 de ancho, techo de fierro, 200 lienzos de arpillera para lana, 3 bebidas, 3 piletas, 1 romana de 12 ton., un gran lote de madera blanca, alambre de corral y todos los muebles del uso del Sr. Rodriguez, cuyo detalle omito por su estension.

Los interesados pueden ocurrir á cualquier momento al establecimiento del Sr. Rodriguez, á examinar las haciendas y demas bienes.

Por mas datos ocúrrase al rematador en su escritorio Chivilcoy.

Bollini y Muro

28-BOLIVAR-28

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
DE UNA PROPIEDAD
FORMANDO ESQUINA
Y cuatro terrenos con edificios
En el barrio mas comercial
DE LA CIUDAD
A 3 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste
O sea de la Plaza 11 Setiembre
A UNA CUADRA
DE LA CALLE CENTRO-AMERICA
Calle Cuyo Ns. 1307 al 1313
Esquina á la de Castelli—Venta forzosa
Por liquidacion de testamentaria
SIN BASE! SIN PRECIO
Por lo que ofrezcan!
El Domingo 11 de Marzo á las 4 de la tarde

El dia y hora señalados venderemos en remate público la propiedad citada, dividida en 5 lotes por órden testamentaria, todos mayores de edad, su situacion es inmejorable, calle Cuyo números 1307, 1309, 1311 y 1313 esquina á Castelli, frente á los talleres del F.C. del O. y solo 3 cuadras de la Estacion Principal, su edificio es sólidamente construido, todas maderas duras, pasos, patios, letrinas, etc. etc., pisos de tabla y ladrillos, gas etc.

Lote N. 1 terreno, 10 vs. de frente á Cuyo por 40 de fdo.
Lote N. 2 terreno y edificio, 12 varas de frente á Cuyo por 40 de fondo.
Lote N. 3 gran propiedad esquina, 18 á Cuyo por 40 á Castelli.
Lote N. 4 terreno, 10 varas á Castelli por 40.
Lote N. 5 terreno, 10 varas á Castelli por 40.

NOTA—La propiedad de la esquina puede producir 3000 pesos mensuales.

Títulos garantidos
El plano puede verse en nuestra casa.
Venta forzosa
SIN BASE
f23

Por el mismo

NOTABLE REMATE
JUDICIAL
DE DIA Y DE NOCHE
PARA NEGOCIANTES
Y PARTICULARES
DE LA GRAN MUEBLERIA
Y TAPICERIA
Perteneciente á la testamentaria
De Don Carlos José Charansonney
El Miércoles 14 y Jueves 15 de Marzo
EL PRIMER DIA A LAS DOCE y á las siete y media de la noche
EL 2 A LAS 7 1/2 DE LA NOCHE
En la casa calle Florida 158
ELEGANTES MUEBLES
DE LUJO

Como ser: Magníficos juegos de sala lisos y de capitoné de varias formas y yute cachemir, pompadour, cretonas etc.
Chiffoniers de bull
Mesas de centro de id
Espléndidos espejos de luna veneciana
Arañas de cristal
Estátuas de bronce
Ricos pianos de varios fabricantes
Galerias con cortinado
Sillas de fantasia de infinidad de formas
Bancos de piano dorados
Mesas de centro de jacarandá
Mesitas fantasia forradas en felpa
Costureros varias formas
Juegos de dormitorio
Idem de comedor
Idem de escritorio
Alfombras Bruselas, etc.

El dia y hora indicado venderemos por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos José Charansonney, las existencias de la gran mueblería y tapicería cuyo detalle en parte es el siguiente:

Juegos de sala de varias formas con armazon dorado, id forrado en seda, id en blanco, sillas de fantasía forradas en blanco, id de madera con incrustaciones de nacar, juegos de sala en esqueleto, sofaes sueltos forrados en seda, id en cretona y yute, taburetes de piano dorados forrados en blanco, id id con asiento de esterilla, tohalleros, porchas, galerias doradas y negras, sillas de tijera, sillones de hamacas, id de escritorio, juegos de Viena, sillas de id, sillas de viena chene con asiento y respaldo forrado en blanco, id id con asiento y respaldo esterilla, chiffonier de madera con incrustaciones de jacarandá, costureros, jardineras, mesas de fantasía forrados en felpa de seda, cunitas para niños, camas de bambou para id, pianos de los mas acreditados fabricantes, estatuas de bronce, galerias con cortinas, sillas de fantasía doradas y con incrustaciones, papeleras doradas rinconeras, etayeres, espléndidos espejos luna Veneciana, juegos de dormitorio, id de comedor, id de escritorio y una infinidad de otros muebles sueltos como ser: Roperos con espejo, cómodas lavatorios, mesas de noche, mesas comedor, aparadores, mesas de trinchar, camas de diferentes tamaños.

Especial para tenderos y tapiceros

125,000 botones y tachuelas de varios tamaños dorados y plateados. felpas de seda, terciopelos, rasos de lana, id de seda, yute, cretonas, flecos de lana, id de seda, borlas, estrella, cerdon, carpetas para mesas, id para piano, almohadones, y otros muchos artículos que no detallamos por su mucha estension.

NOTA—Desde el Lúnes 11 á las 12 del dia estarán en exposicion los riquísimos muebles y objetos á venderse. m1

Por el mismo

AL NORTE
DE UN LINDO TERRENO
CON EDIFICIO
Frente á la Plaza 6 de JUNIO
Paraje lindísimo y alto
CALLE PARANA 701
Venta forzosa. Base bajísima
SOLAMENTE 45,000 PS. M|C.
El Domingo 11 de Marzo á las 5 1/2

Remataremos el terreno mencionado, situado en la calle Paraná núm 701, frente á la hermosa plaza 6 de Junio situacion inmejorable, el terreno mide 10 vs. 70 cent. de frente por 30 de fondo, las paredes son medianeras las de los costados y propias las del fondo.

El edificio es de 2 grandes piezas modernas, maderas duras, techos embaldozados, pisos de madera y baldozas, cielos rasos empapelados etc. Hay ademas un gran galpon como para 12 caballos y carros, como 300 vs. de empedrado, parrales de fierro con buena uva, letrinas, pozos, etc.

El terreno es apropósito como para hacer un buen edificio, hoy sirve de corralon y depósito, produce un buen alquiler etc.

La venta es Forzosa
Sin base, títulos garantidos
m1

Por el mismo

De un lindo terreno baldío
Como para hacer un buen edificio
CALLE TUCUMAN
Entre Rio-Bamba y Ayacucho
11 varas de frente por 61 de fondo
A una cuadra del gran Boulevard Callao
Base de venta 45,000 ps. m|c.
Títulos garantidos
El Domingo 11 de Marzo a las 3 p. m.

Venderemos en remate público y en base fijada el precioso terreno mencionado con 11 v. de frente por 61 de fondo, cercado de pared el frente, costado derecho y fondo con muchas plantas y una hermosa araucaria.

Este terreno hace cruz con los fondos del Colegio San Salvador, el paraje es uno de los mas lindos de la ciudad.

Base bajísima. Venta forzosa.
45.000 $ m|c. f23

Por el mismo

DE UN LINDO TERRENO
CON EDIFICIO
SITUCION INMEJORABLE
MUY ALTO
CALLE DE TEMPLE NUM. 882
ENTRE LAS DE
RIO-BAMBA Y AYACUCHO
VENTA FORZOSA
BASE BAJISIMA
Solamente 28,000 pesos m|c.
EL DOMINGO 11 DE MARZO
A LAS TRES y 1/2 P. M.

Remataremos el terreno mencionado compuesto de 9 1/3 varas de frente al N. por 30,045 de fondo al S. con una gran pieza de material con puerta á la calle etc letrina, vereda, etc. jardin, parrales, árboles frutales.

El terreno es aparente como para hacer un buen edificio, situacion inmejorable, frente al Colegio Nacional y á una cuadra del Tramway. m1.

Por el mismo

AL NORTE
De un PRECIOSO TERRENO
ESQUINA
PARAGE CENTRALISIMO
Y DE PORVENIR
43 1/2 vs. á la calle Uruguay por 51 1/2 vs. á Talcahuano
DONDE NADIE VENDE
Venta forzosa. Base bajísima
SOLAMENTE 35,000 PESOS M|C.
El Domingo 25 de Marzo
A LAS CINCO P. M.

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa el terreno mencionado en el mejor paraje de la Ciudad, compuesto de 43 1/2 varas de frente á Uruguay por 51 1/2 á Talcahuano, sobre vereda, una gran pieza de material y todo [illegible] á una cuadra de la calle Juncal y calle [illegible] Recoleta.

El terreno es apropósito para hacer un buen edificio [illegible] para casa de familia ó negocio.

Los títulos son garantidos
La Base bajísima 35,000 $ m|c. m6

Por el mismo

DE TODO EL MENAGE
Que adorna la casa habitacion [illegible]
[illegible] de la Universidad de Córdoba
CALLE VICTORIA 902
[illegible] Marzo 13 del corriente
[illegible]

[illegible] cuadros: juegos de porcelana y de latas [illegible] etc.
Cocina—Batería completa.
Patios—3 bañaderas y varias plantas como ser: camelias, jazmines, azaleas y muchas otras plantas. m6

Por el mismo

JUDICIAL
De ricos VINOS de BURDEOS
RELOGES DE ORO
CASCOS Y BALANZAS
PERTENECIENTE A LA
Testamentaria de D. Pablo Pichard
El Mártes 27 de Marzo á las 12
En nuestra casa Bolivar N. 28

Venderemos en remate público y como perteneciente á dicha testamentaria, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, doctor don Cárlos Molina Arrotea, los artículos que en parte detallamos, 10 relojes de oro, 33 de plata, 800 botellas vino Burdeos, 850 botellas id. mas fino 432 id superior, 7 cascos vacios, 1 balanza Bianchetti y otros muchos artículos que estarán á la vista. m9.

Miguel Cano y Ca.

REMATE-EXTRA
En la Avenida de Santa Lucia
SOBRE LA MISMA BARRANCA
19 VARAS DE FRENTE
POR 225 VARAS DE FONDO
El terreno mas admirable
Para una preciosa quinta
Con la ínfima base de 4,000 $ m|c
La vara de fte. por todo el fondo
EL DOMINGO 11 DE MARZO
A LAS 4 1/2 P. M.

Venderemos al mejor postor y dinero de contado, siempre que pase de la insignificante base fijada para la venta y por órden terminante de su dueño, el soberbio terreno, situado en la gran Avenida de Santa Lucía, al pié mismo de la Barranca de la calle Buen Orden y antes de llegar á la calle General Brown, compuesto de 19 varas de frente al Este Avenida de Santa Lucía, por 225 vs. más ó ménos de fondo, lindando este con el palacete de Mr. Cooper, Gerente del F. C. del Sur.

El terreno que ofrecemos, mide una superficie de 4 275 varas cuadradas más ó ménos, que segun la base fijada para la venta, sale escasamente á 18 pesos m|c. la vara cuadrada, cuando no es un misterio que en aquel paraje vale cinco veces más.

Sin embargo, venderemos indubitablemente pasando de la base, porque así es la órden terminante del propietario.

Escrituras de primer órden. Para más informes ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 31 (tercer patio. m2

Por el mismo

REMATE SOBERBIO
En el Riachuelo de Barracas
CALLE DE ROCHA NUM. 35
A TREINTA PASOS DE LA RIBERA
Una superficie de 800 varas cuadradas
CON EDIFICIOS DE MATERIAL
Y DE MADERA
Todo con la base de 190,000 $ m|c
El Domingo 11 de Marzo á las 3 p. m.

Venderemos en remate público y dinero de contado, siempre que pase de la ínfima base fijada para la venta y por órden terminante de su dueño que se ausenta del país, la magnífica y excepcional propiedad ubicada en la Boca del Riachuelo, calle de Rocha núm. 35, á 30 pasos de la Ribera, cuya descripcion es como sigue: Terreno que mide 25 varas de frente al Sur calle de Rocha, por 37 varas de fondo en el costado Este y 27 varas en el costado Oeste. total 800 varas cuadradas y quizá algo mas. Edificios: Uno en el costado Oeste compuesto de tres grandes piezas de material con techos de zinc galvanizado y cielos rasos de madera barnizado, cocina, letrina y un gran pozo todo de material y lujoso.

Otro edificio en el costado Este, todo de madera con 8 grandes piezas, 8 cocinas económicas, letrinas, etc. Otro segun lo edificio de madera casi nuevo en el fondo compuesto de dos grandes piezas, cocina y demás accesorios. Magnífico parral con sarso, muchos árboles frutales, jardin, etc.

El terreno que ofrecemos es apropiado para depósito, como ninguno otro en la Boca. En la Vuelta de Rocha y con frente á la Ribera, vale hoy la vara de frente 20,000 pesos m|c. y el terreno que venderemos distante 30 pasos de la Ribera y en la mejor calle, no sale ni á 5000 pesos la vara de frente por todo el fondo, lo cual importa decir que es una pichincha.

Escrituras de primer órden. Para mas detalles á nuestro escritorio San Martin 31 (tercer patio)

NOTA—Si el comprador quisiera vender las casas de madera, se garanten por ellas desde ahora [illegible],000 ps. m|c., con la obligacion de sacarlas del sitio que ocupan dentro de los 30 dias de firmadas las escrituras. Lo que quiere decir, que el terreno y la casa de material etc., solo tienen de base 160,000 pesos m|c m3

Por el mismo

DE UNA HERMOSA FINCA
En el emporio del comercio
CALLE CHILE 388
Casi esquina á Buen Orden
Con la ínfima base de 120,000 $ m|c
Redítúa 1200 pesos m|c. mensuales
Pudiendo dar mucho mas renta
El Domingo 18 de Marzo á las 4 p. m

Venderemos en remate público y dinero de contado, siempre que pase de la insignificante base fijada, y por órden terminante de su dueño la magnífica casa ubicada en la calle de Chile núm. 388, casi esquina á la calle de Buen Orden, que se compone de 9 1/3 varas de frente al Norte calle de Chile, por 51 1/2 varas de fondo.

La casa es de azotea edificacion á la moderna, y se compone de 6 grandes piezas, cocina muy grande, zaguan, depósito para carbon, letrina, etc. todo de material y en perfecto estado, gas, algibe, un hermoso pozo con brocal de material, tres espaciosos patios con árboles frutales y adornos, un magnífico parral y todas las comodidades que puedan apetecerse.

Escrituras de primer órden. Para mas informes á nuestro escritorio San Martin 31.

NOTA—Exigiremos al comprador el 5 por ciento al contado á una garantía equivalente al tiempo mismo de firmar el boleto de compra venta. m9

Por el mismo

DE UNA FINCA
Calle de Europa N. 669
CASI ESQUINA DE ZEBALLOS
Con la base de 55,000 $
El Domingo 18 de Marzo á las 3

Remataremos dinero de contado y siempre que pase de la ínfima base fijada para la venta y por órden terminante de su propietario, la casa ubicada en la calle de Europa núm. 669, casi esquina á la de Zeballos, compuesta de 9 varas de frente al Sur calle de Zeballos, por 67 varas de fondo más ó ménos. La casa tiene dos grandes piezas de material con techo de azotea, cocina y letrina tambien de material, algibe, un gran fondo con árboles frutales y de adorno etc.

Escrituras de primer órden. Para mas informes á nuestro escritorio San Martin 31 (tercer patio.)

NOTA—Exigiremos el 5 por ciento de garantía, sin escepcion. m9.

Baltar y Quesada

Banco Hipotecario—El viérnes 16 de Marzo, en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Charcas, parroquia de Balvanera cuyo terreno consta de 23 y 2/3 vs. de frente por cuadra y media, poco mas ó menos de fondo. Linda por el frente calle en medio con don Pedro Sonta, por el fondo con Alvarez, por el E. con Fonseca y por el O. con Herrero. El edificio consta de 5 piezas, cochera, caballeriza, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de $ 7000 que reconoce.

Debe 4,805 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $ 1550 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc. La base para la venta será de $ 6445. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 2105.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo sobre el particular. m3

Dalmiro Huergo

REMATE JUDICIAL
AD-CORPUS
DE LA FINCA
CALLE BOLIVAR N. 601
Una de las mejores de la Capital
Perteneciente á la testamentaria de doña María Felisa Sosa de Gimeno
Tasacion $f. 5.100
BASE 2/3 PARTES $fts. 3.400

El Domingo 11 de Marzo á las 4 1/2 de la tarde procederemos á su venta, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sause, siempre que las ofertas pasen de la base espresada.

El terreno se compone de 13 vs 40 cts frente al E, con 36 vs 25 cts fondo al O.

El edificio tiene 2 piezas y zaguan al frente, 4 id al costado S y 1 al N, techos de azotea con baldosa, pisos idem 2 piezas, cocina y cuarto de la letrina al costado N. techos de teja, patios embaldozados, puerta de fierro, árboles frutales etc.

Para informes Méjico 212 ó Escribanía de M. Avila en el Cabildo. f6

Molina y Gomez

En la Colonia Santa Rita
OJO CAPITALISTAS
ESPECULADORES
AGRICULTORES OJO!!
AL CONTADO
EL LUNES 12 DE MARZO
A LAS DOS DE LA TARDE
En la calle Victoria N. 239

De 99 chacras de 50 manzanas cada (50,000 vs cuadradas) 99 chacras, en la Colonia Sta Rita Provincia de Córdoba, Departamento San Justo, terrenos inmejorables para agricultura y ganaderia, segun datos del Departamento de Ingenieros Nacionales.

De gran porvenir, esta Colonia está rodeada de centros de poblacion y de magníficos establecimientos.

Está poblada hace muchos años existiendo establecidos muchísimos colonos obteniendo grandes resultados. La calidad de la tierra es inmejorable teniendo aguadas permanentes (arroyos) encontrándose tambien á poca profundidad de 4 á 10 v.s.

Ojo capitalistas, especuladores y agricultores Ojo!!
Base ínfima 1,400 chacra de 50 manzanas
99 chacras en la colonia Sta Rita 99 chacras

El Lúnes 12 de Marzo á las 2 de la tarde, en la calle de Victoria 239 donde estará la bandera, procederemos á la venta de las chacras arriba mencionadas.

Se hallan estas chacras ubicadas en la Suerte 84 Série B Provincia de Córdoba, Departamento San Justo.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurrir á los rematadores, calle Victoria 237.

NOTA—Dias antes del remate se repartirán planos f28

Julio Viale

COMESTIBLES Y BEBIDAS
El Miércoles 14 del corriente
[illegible]

M. Billinghurst é Hijos

90 SAN MARTIN 90
IMPORTANTISIMO REMATE
Gran área de terreno
DE 50,150 VARAS CUADRADAS
Entre los Ferro-Carriles
DE LA ENSENADA Y DEL SUD
Con frente al Riachuelo
O sea al Puerto de Buenos Aires
Infima base de venta
Pesos 20 moneda corriente vara cuadrada
Conveniencia en el pago
De órden de su propietario

El Domingo 11 de Marzo á la una del dia se ha de rematar sin falta alguna la importante propiedad que se designa, conocida por el "Saladero de la francesa" en Barracas al Sud, ubicada al costado derecho del puente del ferro-carril de la Ensenada con frente al Riachuelo y contra frente á la calle, Pueblo, con poblaciones, una principal de material y de altos, cuyo terreno comprende una superficie total de 51,151 varas cuadradas.

Esta propiedad reconoce al Banco Hipotecario un gravámen de 50,000 patacones, con el cual podrá quedarse el comprador, abonando el fondo amortizado.

En la necesidad de una liquidacion se ha fijado la ínfima base de veinte pesos moneda corriente la vara cuadrada—Bien puede comprenderse el deseo de vender, puesto que en aquel parage destinado al gran mercado de frutos y Puerto de la Capital de la República, difícil es conseguir hoy terrenos de esta situacion á 50 pesos vara cuadrada.

Exigiremos del comprador la entrega de mil pftes. en garantía antes de firmar el boleto.

Por planos litografiados y otros datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. f25

Por el mismo

DE DOS MANZANAS
DE TERRENO
En la CALLE CORRIENTES
ESQUINA A LA DE OLVIDO
Lindando con la casa-quinta
Del Sr. Gefe de Policía D. Márcos Paz
EN UN SOLO LOTE
Por órden de sus propietarios
Y por liquidacion social
Base para la venta ps. 350,000 m|c.

El Domingo 25 de Marzo á las 4 en punto de la tarde; se han de rematar sin falta alguna, en un solo lote y bajo la base de trescientos cincuenta mil pesos moneda corriente, las dos manzanas de terreno que se designan, con sus edificios, montes y cercos, cuyas dimensiones son las siguientes:

PRIMERA—74 varas y 90 centavos á la calle Olvido por 97 varas á la de Corrientes y 60 varas 95 centavos por el otro costado, con una casa de material, pozo con gran pileta, árboles frutales, etc.

SEGUNDA—Calle Nueva y Corrientes, 100 varas de frente al Este, 150 por el costado Norte, 77 al Oeste y 162 varas al costado Sud.

Ambas manzanas lindan calle Nueva en medio y con la casa-quinta del Sr. D. Marcos Paz.

La importancia de aquel barrio se demuestra hora por hora, como puede verse por las delineaciones y nuevas calles que la Municipalidad está practicando allí y donde muy pronto podrá situarse una vara cuadrada en mucho dinero por la situacion elevada. Distan solo tres cuadras de la gran Estacion del Ferro-Carril del Oeste: el primero de la Provincia.

Exigiremos del comprador la entrega de veinte mil pesos moneda corriente, en garantía antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. m10

Vicente Hoyo y Ca.

ESCRITORIO: Pasage Roverano N. 6
VENTA PARTICULAR

Tenemos para vender dos leguas de rico campo en territorio de la Provincia de Buenos Aires y á 6 1/2 leguas de Bahía Blanca.

Los interesados pueden pasar por nuestro Escritorio de 12 á 5 de la tarde. m4v11

Por el mismo

Remate Judicial
EN EL AZUL
DE 1400 OVEJAS AL CORTE
Y 2 CABALLOS
En el cuartel 2º parage denominado "Las Cortaderas" perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Aguilar

De órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Doctor Don Luis A. Sauce. ¡Lindas ovejas!
Base de venta las 1as. 2/3 partes ps 28 m|c. al corte.
Id id los 2os. 2/3 id id 267 id c|u
¡Aprovechen Estancieros!

El juéves 29 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado y por órden judicial en el parage indicado, que estará nuestra bandera; 1400 ovejas al corte y dos caballos pertenecientes á la testamentaria de D Agustin Aguilar, que han sido tasadas las primeras al precio de ps. 38 m|c. al corte, y los segundos al de ps. 400 m|c. cada uno; siendo la base de venta sus 2/3 partes y no pudiendo admitirse oferta que no exceda de lo establecido.

NOTA Por otros detalles á nuestro escritorio Pasage Roverano, piso bajo, núm. 6, de 11 a. m. á 5 p. m. f23

Por el mismo

EN SAN FERNANDO
DE UN LINDO TERRENO
CON DOS ESQUINAS
SOBRE EL MISMO PUEBLO
Con frente á la via férrea y á tres cuadras de la Estacion

Calles General Belgrano, Defensores de Buenos Aires, General Pinto é Ituzaingó.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia.

Por lo que dén

El Domingo 18 de Marzo á la 1 en punto del dia, venderemos en público remate y por órden judicial en el terreno arriba espresado, donde estará nuestra bandera, todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El martillero D. Vicente Hoyo y Ca. autorizado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto se designe, un terreno de propiedad de D. Luis A. Briceño, situado en el Partido de San Fernando, entre las calles General Belgrano, Defensores de Buenos Aires, General Pinto é Ituzaingó, compuesto de 50 varas de frente ó sean cuarenta y tres metros trescientos milímetros y por cien id de fondo, equivalente á ochenta y seis metros seiscientos milímetros, y linda por la última calle nombrada; con D. Próspero Catelin y por las demás, con la testamentaria de D. Andrés Ramos. La venta se efectuará al mejor postor y por lo que dén. Por más detalles ocurrir á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Diciembre de 1882.—Pedro Bernatet.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro Escritorio. f28

Eduardo Massot

JUDICIAL
POR LO QUE DEN
SIN BASE ALGUNA
DE TRES LOTES DE TERRENOS
SITUADOS EN LA CALLE SALTA
Frente á la Convalecencia
CALLE EMPEDRADA Y GAS

El Domingo 18 de Marzo á las 4 1/2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de la instancia; D. Sauce y en ejecucion seguida por los herederos de D Bernabé Saenz Valiente contra los herederos de D. Francisco Saenz Valiente; tres lindos lotes de terreno situados en la calle Salta, y que están marcados en el respectivo plano con los números 13, 14 y 15, cuyo detalle es el siguiente:

Núm 13 10 vs de frente á la calle Salta por 78, 991 de fondo al Norte y 75 25 mltal Sud.
Núm 14 10 varas de frente á la calle de Salta por 76, 25 de fondo al Norte y 78 vs 21 al Sud.
Núm 15 10 vs. de frente á la calle Salta por 73 vs. 21 de fondo al Norte y 70 vs 22 al Sud.

Escuso recomendar á los especuladores estos tres magníficos lotes de terreno que se venderán por órden del Juez D. Sause, sin base alguna. La bandera será colocada en los mismos terrenos.

Por mas datos á la Secretaría de Gallardo ó á mi Escritorio Bolivar 24. m1

Nuñez y Rolon

POR CUENTA
DE VARIOS
MERCADERIAS
De Tienda, Merceria
Y ROPERIA
En nuestra casa Victoria 150

El Lúnes 12 de Marzo á las 12 en punto del dia, empezará la venta de un espléndido surtido de mercaderías de los ramos mencionados. m4

Nicandro Dorr

El REMATE TENDRA lugar
EN LA MISMA PROPIEDAD
EL DOMINGO 11 DE MARZO
A LA UNA DEL DIA
Con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de 15 dias que el martillero D. Nicandro Dorr, ha sido autorizado para proceder á la venta en público remate de un terreno situado en el pueblo de San José de Flores compuesto de 51 m 90 cent de fondo siendo sus linderos por el N D. Manuel Salas por el O. Nicanor Tejerina y por el frente Baldomero Morillo; tasado en la suma de 35600 ps m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, dicho terreno pertenece á la testamentaria de D. Pedro Valenzuela y Doña Manuela Gastan. Por mayores datos pueden ocurrir los interesados á la Secretaría del Sr. D. Ramon E. Wright en donde se encuentra adscripto el que firma, por donde se tramitan los autos de la materia. Buenos Aires, Febrero 20 de 1883—Ricardo M. Wright f21

Antonio Larroque

EN EL BRAGADO
El Domingo 11 de Marzo
A las 5 en punto de la tarde

El dia y hora indicados, venderé en remate público y sin base, por órden de su dueño, dos solares ubicados en la traza de este pueblo; uno á ocho cuadras hácia el Este de la plaza principal y el otro á 5 cuadras, tambien al Este.

EL PRIMERO—Se compone de cuarenta y seis metros, treinta y cinco centímetros al Norte y Sud, por cincuenta y tres metros treinta centímetros al Este y Oeste. Linda por el N. con D. Froilan Salazar, por el S. calle en medio con la plaza del ferro-carril, por el E. con terreno de D. Pablo Fabra y por el O. calle en medio con doña Daniela Brambilla de Cagliani y con don Segundo Zubieta.

EL SEGUNDO—De cuarenta y seis metros treinta y cinco centímetros al Norte y Sud por cincuenta y tres metros treinta centímetros al Este y Oeste.

Linda por el N. con D. Froilan Salazar, por el S. y E. calle en medio, con la via férrea y con terreno del ferro-carril y por el O. con el primer solar deslindado.

Estos dos solares son á propósito para construir en ellos una barraca, por encontrarse situados frente á la misma estacion.

Atencion especuladores, no perder esta pichincha. Se venderán sin base, por lo que den.

El remate tendrá lugar en mi escritorio donde estará la bandera. f20

Pedro Berges

En el PUEBLO de LINCOLN
EL DOMINGO 18 DE MARZO
A LAS DOS DE LA TARDE
[illegible]

[illegible]
En el corazon de la Capital
[illegible]

El Domingo 18 de Marzo á las 4 p. m. se rematará dicha propiedad, la cual recomendamos sea visitada por los interesados. El terreno en que está edificada mide 20 y 1/3 vs. de frente por escaso 40 de fondo, contiene 7 hermosas habitaciones construidas á todo costo, cielos rasos, contramarcos, algunas puertas de cedro, zaguan con pisos de mármol, piezas embaldosadas, patios y azoteas embaldozadas, algibe, puerta de fierro al zaguan, [illegible] y en una palabra es una linda propiedad, la que está ocupada por una excelente familia, sin embargo, puede verse. Títulos de lo mejor. Las personas de gusto no deben faltar á adquirir esta propiedad. m10

Juan A. Carbonell

JUDICIAL
El Domingo 18 de Marzo
A las 3 de la tarde
EN LA CIUDAD DE CHASCOMUS
DE UNA CASA
Calle Franklin formando esquina á la de Lamadrid
TASACION 68,370 PS. M|C.
Base para la venta 2/3 partes 45,580 pesos m. corriente

La venta se efectuará Ad-Corpus con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Juan A. Carbonell, á la venta de una casa situada en el pueblo de Chascomús, edificada en terreno de cuarenta y nueve varas ochenta y ocho centésimos de frente al Oeste, por cuarenta varas de fondo, formando en su parte Norte un martillo de ocho varas y media en su contra á la altura de cuatro varas y cuarenta centésimos, y concluyendo el frente Este en treinta y ocho varas y quince centésimos.

El edificio consiste en siete piezas, tres techos azotea, pisos de tabla, revocados en cal por dentro y fuera, formando una hermosa balaustrada, puertas, y ventanas vidrieras, una con techo de tejas y los otros dos techos de paja y fierro galvanizado—una cochera con techo de fierro, un porton con pilares, cocina, pozo, horno, letrina y una gran cantidad de árboles frutales; cuya tasacion asciende á la suma de 68,370 pesos m|c., siendo la base para la venta la suma de cuarenta y cinco mil quinientos ochenta pesos moneda corriente.

Los autos en que se manda hacer dicha venta son los seguidos por don Bartolomé Martin contra la testamentaria de D. Mariano Grigera, los que tramitan por la Secretaría á cargo de D. Regino Letchés, á la que se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Febrero 10 de 1883—Federico Isla.

Nota—Los títulos son de primer órden, los interesados pueden verlos en la Secretaría del escribano D. Regino Letchés—Por otros datos á mi escritorio calle Moreno número 78. El comprador entregará el 5 p8 al firmar el boleto. f11

Por el mismo

En la ciudad de Chascomús
UNA GRAN QUINTA
15 CUADRAS CUADRADAS
Situada á dos cuadras de la Estacion del F. C. del Sud
Base para la venta 53,334 $ m|c

El domingo 18 de Marzo á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de la Instancia, en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, venderé una magnífica quinta perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Luis Echave y Da. Francisca Aguilar.

Detalle—El terreno mide 637 varas de frente al Oeste por 560 al Este

Linda por el frente, calle en medio, con la sociedad rural, por el Este con D. Juan Labafre y por el S. y S.O. con D Martin Inchaupe y D Juan Pozo.

El edificio consta de dos cuerpos 1º casa para familia 6 piezas de azotea, —2º 5 piezas id, id y un galpon techo de fierro y demás oficinas necesarias y una gran cantidad de árboles como ser—duraznos, eucaliptus, casuarinas, perales, manzanos, paraisos etc. Son como 4,000 entre todos.

NOTA—No se admitirá oferta que no exeda de la ínfima base fijada; los títulos son superiores para verlos pueden ocurrir los interesados á la oficina de D. Luis Guerello, en el Cabildo y por otros detalles á mi escritorio Moreno 78

OTRA—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto. f11

Por el mismo

DE UNA CASA DE ALTOS
EN SAN FERNANDO
Base para la venta 30,000 ps. m|c.
AD-CORPUS
Por órden terminante de su dueño
VENDERE ESTA MAGNIFICA
PROPIEDAD
El Domingo 25 de Marzo á las 2 p. m.
Por la ínfima base fijada y al contado; ¡Vale 120,000 pesos!

Los títulos son de primer órden. La propiedad forma esquina á las calles General Belgrano y Chacabuco, á una cuadra de la Estacion.

El terreno se compone de 8 y 3/4 varas de frente al Este por 57 de fondo al Oeste.

El edificio es de material, construccion sólida; tiene 7 piezas espléndidas, los tirantes son de pino de tea, pisos de madera, puertas y persianas con ventanas de cedro; pozo de rica agua, sótano, letrina, gallinero, parral, árboles frutales, la mar!

Al que compre la casa se le regala un armazon que tiene la esquina, listo para llenar sus estantes y abrir una casa de negocio.

Los pichincheros harán mal si pierden esta bolada

El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto

Por otros detalles á mi escritorio Moreno núm 78. m4

Por el mismo

JUDICIAL
EN LA CIUDAD DE BELGRANO
UNA CASA
En la calle San Martin núm. 33
Tasacion bajísima 52,686 $
Base para la venta $ 35,124 m|c

El Domingo 8 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta de dicha propiedad con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado, se proceda por el martillero don Juan A. Carbonell á la venta de una finca situada en el Partido de Belgrano calle de San Martin núm. 33; cuya finca consta de cuatro piezas, cocina, letrina y pozo de agua; compuesto su terreno de diez metros ochocientos veinte y cinco milímetros de frente al Sud por veinte y un metros y seiscientos noventa milímetros de fondo al Norte que ha sido tasada en la suma de cincuenta y dos mil seiscientos ochenta y seis pesos m|c y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, los autos en que se manda hacer dicha venta son los seguidos por don Pedro Rabo contra la testamentaria de don Bernardo Casullo los que tramitan por la Secretaría del Escribano don Regino Letchés á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1883.—Federico Isla.

NOTA—Los títulos de primer órden, pueden verse en la Secretaría del Escribano señor Letchés, Cabildo—Por otros datos al martillero Moreno núm 78 El comprador entregará al firmar el boleto el 5 o|o en seña m4

Por el mismo

JUDICIAL—Una gran chacra-quinta de 30 cuadras cuadradas en el Partido de Flores, á 6 cuadras al Sud de la Estacion Liniers. Base para la venta 350,000 ps m|c—¡Vale 600,000!

El Domingo 1º de Abril de 1883 á las 3 p m y en la misma propiedad donde estará la bandera, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr D Aditardo Heredia, la mencionada chacra-quinta, perteneciente á la testamentaria de doña Dorotea García de Weigel, cuyos autos tramitan por la Secretaría del Escribano D. Luis Guerello (Cabildo) donde pueden ocurrir los interesados para ver los títulos, que son superiores, teniendo una posesion de mas de treinta años.

El terreno tiene treinta cuadras cuadradas, todo alambrado, lindando por el Norte con terrenos del señor Furt y otros; por el Sud Oeste con Ramos Mejías, por el Nord-Oeste con Samuel Weigel y por el Sud-Este con terrenos de Espíndola y otros.

El edificio se compone de cinco piezas de material, cocina, cochera árboles frutales, etc. etc.

Terrenos en estas condiciones, no se encuentran ya tan cerca de la Capital de la República, deben aprovechar, pues, los pichincheros.

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto. No admitiré oferta que no exceda de la base fijada. Por otros detalles á mi escritorio, Moreno núm. 78. m9

Francisco Segovia Alcarás

EN LA PLAZOLETA DE LOS CORRALES
EL MARTES 13 A LAS 3 P. M.
DE UNA MAGNIFICA CASA
CON SEIS PIEZAS
OCUPADA por UNA TIENDA
RENTA 400 PS.
Base de venta ps. 45,000 m|c.
¡Ojo Especuladores!

La mejor oportunidad para colocar bien el dinero, porque pueda producir 600 ps. que ha sido el precio que antes ganaba, pero siendo tan buenos los actuales inquilinos el dueño les bajó el precio indicado arriba y cuyo terreno mide 10 vs. y 30 centímetros frente al Oeste por 41 vs. fondo; con 6 piezas altas de azotea, madera duras unas y otras pino de tea con las cabeceras alquitranadas, la sala en donde está el negocio tiene piso de tabla y además las demas piezas de baldosa; patios baldosillados; cocina, letrina y pozo. Títulos de primer órden, por datos al martillero Rivadavia 141 de 1 á 4 p. m. m3

Por el mismo

El Mártes 13 á las 3 1/2 p. m. en la calle de la Rioja frente á los corrales de una casa bien puesta de 4 piezas con techo de fierro, cocina letrina y pozo.

En un solo lote Base del todo 25,000 $

El terreno mide 26 vs 67 céntimos al Oeste por 81 vs. fondo, todo cercado de pared, los dos primeros lotes serán 9 vs cada uno con parte del edificio y el terreno de 8 3/4 vs (alerta) no se paga ni el material, renta 250 ps. m|c y el que la ocupa le produce 300 ps. y le queda una pieza desalquilada así que vende por ausentarse el dueño para Europa, títulos superiores, Rivadavia 141 de 1 á 4 p. m. m3

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES
El Sabado 17 a las 12
CALLE MORENO N. 904
AL CONTADO
Por ausentarse su dueño
PARA EUROPA

Cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Un sofá de tres cuerpos, jacarandá, forro de reps paño, 6 sillones, 6 sillas, todas con sus correspondientes fundas de hilo, 2 sillas negras con incrustacion de nácar para ventanas, 1 mesa de centro de jacarandá y piedra mármol, 1 mesita chica, 2 banquitos de piés, estera y alfombra casi nueva, 2 galerías y cortinas.

1er. DORMITORIO—1 cama jacarandá y colchon elástico, lavatorio de jacarandá casi nuevo y grande, 2 mesas de noche jacarandá, 1 ropero id con espejo luna francesa y 6 sillas negras asiento de esterilla, 2 id finas para ventanas, 1 rinconera, 1 mesita chica de roble, 1 mesa redonda con damero, 1 mesa para gas y bomba, estera, 1 cómoda jacarandá con tocador.

COMEDOR—1 aparador cristalero de nogal, 1 mesa para 8 personas de nogal, 6 sillas nogal, 1 condente y funda, 1 silla hamaca y estera.

DORMITORIO—1 cama de fierro con armadores, 1 ropero guiado, 1 ropero pino, 2 lavatorios, 1 cómoda-escritorio de caoba y roble y 6 sillas asiento de esterilla, 2 id finas para ventanas, [illegible]

Luis Couyet

De una casita en el boulevard Independencia N. 79[illegible] barrio central magnífico parage títulos superiores base 60,000 ps. m|c.

El Domingo 11 de Marzo á las 3 en punto [illegible]

[illegible]

JUDICIAL
UNA PROPIEDAD
Calle Moreno 451 al 455
TASACION 225,450 $ M|C.
2/3 partes base de venta
150,300 PESOS M|C.
EL DOMINGO 11 DE MARZO
A las 5 de la tarde

Procederé á vender con la base arriba indicada por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Angeuelo, esta importante finca consta su edificio 8 piezas cocina, letrina, pozo, un lindo parral y muchos árboles frutales. La casa está dividida en dos departamentos para familia y negocio, edificada en terreno de 9 metros 463 milímetros ó sean 9 varas 75 centímetros, frente Sud, por 58 metros 671 milímetros igual 67 varas 75 centímetros de fondo al Norte, tiene un martillo en contra por el costado Oeste de 3 metros 463 milímetros igual á 4 varas de frente al Sur con 2 metros 394 milímetros igual á 3 varas 40 centímetros de fondo al Norte.

Esta finca se recomienda por sí sola, en el centro de la ciudad, con tramway á su frente y en todas direcciones aparente para sacar buena renta. Por esta razon me permito recomendarla á las personas que quieran emplear bien su dinero y especialmente á los especuladores.

Títulos perfectos y libros de gravámen.—Por mas datos Escribanía de S. Martinez en el Cabildo y por mas datos á mi escritorio Bolivar 127. f11

Por el mismo

JUDICIAL
SIN BASE
EN EL PARTIDO
DE SAN JOSE DE FLORES
371,959 MTS. CUADRADOS
Parte sobre el Riachuelo de Barracas
Terreno para agricultura

El Domingo 18 de Marzo á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y á la mas alta postura y dinero de contado, estos lindísimos terrenos pertenecientes al concurso del Banco Argentino y conocidos por de Billinghurst, divididos en dos fracciones.

La 1a. fraccion se compone de 61,959 mts cuadrados igual á 8 cuadras mas 66 de otra, linda por el N-E. camino en medio con D. Manuel Rodriguez y otros, por el N-O, con D. José Lucero y por el S-O. con D. Juan J. Navea.

La 2a. fraccion consta de 31 hectáreas ó sean 310,000 mt cdos igual á 18 cuadras 37 céntimos de otra cuadrada, lindando por el Este con el Riachuelo de Barracas, por el O. camino en medio con Lucero por el S-E. con Navea y Manuel Rodriguez y otros y por el S-O. Rafael Ibañez.

Estos terrenos son de primer órden para la agricultura por la calidad de su tierra y están en condiciones ventajosas, para pastoreo y especialmente para potreros, quedan frente á la tablada de Flores en el paraje conocido por Esquina de los Borbones y frente á esta é inmediato al Puente Alsina. Estos terrenos fueron primeramente tasados en 220,400 $ m/c y retasados en 165,300 $ m|c, ordenando el Sr. Juez se saque hoy sin base y por lo que dén.

Estos terrenos quedan tan inmediatos á Flores como á esta Ciudad y sobre el Rio de Barracas son de inmenso porvenir y por esto me permito llamar la atencion de los especuladores en tierras y de los que quieran colocar bien su dinero.

Títulos perfectos.

El comprador que no fuese conocido dará el 5 o|o en garantía á satisfaccion en el acto de firmar el boleto.

Por mas datos Escribanía de D. Angel J. Blanco en el Cabildo ó Escritorio del Rematador, Bolivar núm 127. f15

Por el mismo

Banco Hipotecario—El viérnes 16 de Marzo, en la Casa del Banco á las 3 p. m por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo de San Justo, compuesto su terreno de 15 vs de frente por 45 vs. de fondo. Linda por el frente calle en medio con la escuela de niñas de la sociedad de Beneficencia—por el fondo con Peralta—por el E. con Olivera y por el O. con Gutierrez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 1000 que reconoce.

Debe 788 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $ 332 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $ 1120.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 212.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. m7

Por el mismo

Banco Hipotecario—El Viérnes 16 de Marzo en la casa del Banco á las 3 1/2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Independencia núm 424, con 8 3/4 varas de frente por 70 varas de fondo, con 7 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 3000 que reconoce.

Debe 1902 pfs. segun la tabla de amortizacion Série A. Debe además pfs. 373 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 2366.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 1007.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. m2

Kern y Paz

JUDICIAL
En Barracas al Sud
DE UN GRAN TERRENO
COMO PARA TAMBO
Sobre la calle General Mitre ó sea calle Real á tres cuadras al sud de la Estacion Mitre del F. C. de la Ensenada y 3 al Norte del Puente Chico 124 varas 34 centímetros de frente por 564 varas 93 centímetros de fdo.

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso del Banco Argentino.

Sin base, por lo que den, al más alto precio, títulos inmejorables.

El Domingo 18 de Marzo del corriente año á las 3 de la tarde, procederemos á vender en público remate en el mismo terreno donde estará nuestra bandera, á la más alta postura y dinero de contado, el magnífico terreno arriba mencionado, cuyo detalle es el siguiente:

Está todo alambrado y tiene una casilla de madera y un pozo con pileta.

Su estension se compone de 107 metros 678 milímetros igual á 124 varas 34 centímetros de frente sobre la calle Mitre por 488 metros 450 milímetros igual á 564 varas 93 centímetros de fondo. lo que forma una superficie de 52505 metros mas 579 milímetros igual á 70131 varas cuadradas 400 milímetros igual. Linda calle de Mitre en medio con terreno de Dámaso Rodriguez y A. Torres, por el Noroeste con el alambrado del F.C. de la Ensenada, por el Noroeste con los herederos de Tomás Ortiz y por el Sud-este con Jenaro Vazquez y otros.

Para ver los títulos y por mas datos que son inmejorables ocurrir á la Secretaría del Señor Angel Julio Blanco y por mas datos á su martillero Victoria 78 m2

R. y J. Amoretti

EL LUNES 12
A las 12 en nuestra casa
DE ARTICULOS PARA
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
Y ZAPATEROS, &
d17p

César Gazdon

ESPLENDIDO REMATE
ALERTA! ALERTA!
OJO! ESPECULADORES!
SIN BASE FIJA
A oferta de mejor postor! Al pié del gran Boulevard Marítimo! En el Pueblo "Mar del Plata", Partido Gral. Puyrredon ¡Sin base, al mas alto predio!!

El Domingo 11 de Marzo, á las dos en punto de la tarde, procederé á vender en remate público, sin base fija, á la mas alta postura y dinero de contado, por autorizacion del Síndico D. Eduardo Peralta Ramos, facultado competentemente por la junta de acreedores, el Establecimiento y todas las existencias de la Sociedad denominada: "La Primitiva" Ad-corpus, fábrica de negro animal, jabon y velería, cuyo detalle es el siguiente:

Un edificio material techo de fierro bien enmaderado, con hermosos portones y una chimenea de material de 15 varas de altura, construido á todo costo, edificado en terreno de 16 varas de frente por 30 de fondo, entre muros, [illegible] sean cuatro manzanas, todo perfectamente alambrado.

La maquinaria para la fabricacion de Negro animal, el molino para moler huesos, tachos y demás útiles para la elaboracion del jabon y velas, se venderán Ad-corpus conjuntamente con el edificio y terreno.

Por mas detalles verse con el rematador en el Pueblo "Mar del Plata" Agencia de las Mensagerías "Union vascongada" y "Ballenera". m3

José Lopez Villarino

¡QUEMAZON de TERRENOS!
AL NORTE
Y casi contiguo al gran Boulevard
SANTA-FE
Formando esquina á las calles Paraguay y Azcuénaga
Bases ínfimas para su venta

El Domingo 11 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender por órden terminante de su dueño, tres magníficos lotes de terrenos, situados al Norte de la Capital, espléndido parage y todo lleno de hermosos edificios. Lote núm. 1, formando esquina á las calles Paraguay y Azcuénaga con 12 varas de frente á la primera por 30 vs. de fondo á la segunda; base de venta ps. 18,000 m|c. Lote núm. 2 con 9 vs. de frente á la calle Paraguay por 30 vs. de fondo, base de venta 9000 pesos m|c. Lote núm. 3 con 9 vs. de frente por 30 de fondo base tambien ps. 9,000 m|c.

Inútil será recomendar á los que quieran emplear bien su dinero haciendo un brillante negocio, pues pocas veces se presenta oportunidad de comprar parages notables y casi de balde y con títulos de primer órden. Mas datos al martillero Piedad 906. f28

Milani hermanos

JUDICIAL
De 400 á 500 ovejas al corte
SIN PRECIO
POR LO QUE DEN
El Viérnes 16 del corriente á las 12

Por órden del señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento, Dr. Molinas, venderé 350 animales lanares al corte y sus aumentos, pertenecientes á don Juan Salas en el juicio que le sigue D. Pedro Arambulo. Las ovejas están en poder de Salas, como á tres leguas de Maipú, y se venderán por lo que den, no tienen tasacion.

El remate se efectuará en el mismo lugar donde esté la bandera.

La entrega la haremos en el acto mismo de venta y se pagará al contado. Por mas datos al rematador, en Dolores. m10

Por el mismo

JUDICIAL
EN DOLORES
TASACION BAJISIMA
Base de venta 39,500 ps. m|c.
El Miércoles 28 de Marzo á las cuatro de la tarde

Venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas una quinta existente en esta ciudad, en las calles Olmos y San Luis perteneciente á don Santiago Tissoni en el juicio que le sigue la testamentaria de Nievas por cobro de una hipoteca, cuyo detalle es como sigue:

Un edificio compuesto de 5 piezas de azotea todas [illegible]

[illegible]

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se hace saber que el martillero D. Francisco Wright procederá á la venta en remate público el dia 18 del entrante mes de Marzo de 1883 de un terreno de propiedad de la testamentaria de D. Gregorio Belan situado en el Cuartel 5º del Partido de la Ensenada, compuesto de 500 varas de frente por 750 varas de fondo por el N. E. con Pilar Martinez, por el N. O. con el Lote núm 8, por el S. E. con D. Ventura Martinez y D. Pedro Duhart y por el S. O. con Brown y Martinez tasado en la suma de 45,000 ps. m|c. cuyas dos terceras partes ascienden á 30,000 ps. m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de ellas. Los autos de la materia tramitan por la Escribanía del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.—Ignacio P. Gimenez, Escribano Público.

Por otros datos los interesados pueden ocurrir al escritorio del rematador, Rivadavia núm. 42, Estudio de los Dres. Diana y Quintana y el remate se efectuará en el mismo terreno el dia y hora indicados. El comprador depositará el 5 o|o del valor de la venta. f24

Por el mismo

DE 2 FINCAS
De la testamentaria
De Da. MARIA CAMPOS DE ROMERO
La 1ª calle Independencia N. 806
TASADA EN 60,100 PS. M|C.
Base de venta 40,067 ps.
La 2ª calle Venezuela N. 654
TASADA EN 156,891 $ M|C.
Base de venta 104,594 ps. m|c.
EL DIA 5 DE ABRIL DE 1883
La 1ª á las 3 de la tarde y la 2ª á las 5 de la tarde

Venderé por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de Da. María Campos de Romero, á las 3 de la tarde del dia 6 de Abril de 1883 la casa calle de Independencia núm 806 con 7 mt. 25 cent. ó sean 8 varas 25 cent. de frente al Norte por 46 mt. 72 cent. ó sean 53 varas 80 cent. de fondo al Sud, con frente á la moderna, dos preciosas ventanas á la calle, una sala espaciosa y otra pieza grande en seguida con gran portada y pisos de baldoza, cocina techo de azotea, letrina y pozo, Tasada en 60100 ps. m|c cuya base de venta serán las dos terceras partes que importan 40067 ps. m|c.

Por disposicion del mismo Sr. Juez y como perteneciente á la misma testamentaria, venderé el mismo dia 5 de Abril de 1883 á las 5 de la tarde, la casa situada calle de Venezuela núm 654 con 7 mt. 79 cent. ó sean 9 varas de frente al Norte por 46 mt 83 cent. ó sean 53 1/2 varas de fondo al Sud, terminando su frente de fondo en 7 mt. 33 cent. igual á 8 varas 46 cent. todo lo que hace una superficie de 350 mt. 25 cent., con 6 piezas con pisos de baldosas, 2 patios, pozo, cocina, letrina, gas, parrales y otros árboles frutales. Los techos embaldozados. Está tasada en 156891 ps. m|c y se venderá por sus dos terceras partes que importan 104594 ps. m|c Los interesados pueden ocurrir por otros datos á la Escribanía á cargo del señor Cárlos J. Silveyra donde tramita esta testamentaria ó á mi Escritorio Rivadavia num 42 Estudio de los Dres. Diana y Quintana. Los compradores depositarán el 5 o|o del valor en que se venda cada finca. m2

Por el mismo

En el Partido de Las Heras
A LEGUA Y MEDIA
DEL PUEBLO Y ESTACION
CAMPO FLOR
PARA PASTOREO
126 HECTAREAS
2597 metros ó sean 74 cuadras cuadradas y 825 millonésimos de otra
Tasada la hectárea en 700 ps.
Base de venta 2/3 partes
467 pesos m|c. la hectarea
A LA UNA DE LA TARDE
EL JUEVES 29 DE MARZO

El dia y hora indicado y en la Confitería de D. Cárlos Bioffo, situada frente á la Estacion "Las Heras", procederé á vender en remate público, el área de campo á que se hace referencia en el siguiente

EDICTO JUDICIAL—El martillero don Francisco Wright, autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un campo que la testamentaria de D Secundino Almaraz tiene en el Partido de Las Heras, compuesto de 127 hectáreas 2597 metros, igual á 74 cuadras cuadradas y 825 millonésimos.

Su tasacion incluyendo plantas y poblaciones, dos ranchos, ha sido hecha á razon de 700 ps. m|c la hectárea, siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Dicha venta ha sido decretada en los autos que contra dicha testamentaría sigue el Dr. D. Eustaquio Tomé y otro, sobre cobro de honorarios que tramita por la secretaría de D. Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto y donde los interesados pueden ocurrir por mas detalles. Buenos Aires, Marzo 9 de 1883. Pedro Bernatet

Los linderos de este campo son D. Genaro Ordoñes, herederos de D. Teresa L. Morales, D. Gavino Lopez, D. Pedro Ocampo, D. Ramon Puellas, D. Santiago Murphy y D. Manuel Muyre.

El comprador al firmar el boleto depositará el 5 por ciento del valor de la venta. m11

Matias C. Ramos Mejias

JUDICIAL
De terrenos para chacra
En Marcos Paz
Base para la venta ps. 533 1/3 la cuadra

El Domingo 18 de Marzo á las 10 en punto de la mañana, remataré á la mas alta postura y al contado, el terreno á que se refiere el siguiente

EDICTO JUDICIAL—Se hace saber que el martillero D. Matias Ramos Mejía, autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe ciento cuadras de terreno de ciento cincuenta varas de la parte del costado Norte del terreno que la testamentaria de Don Ramon Nuñez posee en el Partido de Marcos Paz y que linda con Villamayor. La cuadra ha sido tasada á razon de ochocientos pesos m|c., siendo la base de venta las dos terceras partes. Dicha venta ha sido decretada en los autos que contra la citada testamentaria sigue D. Lorenzo A. Diaz. Por mas detalles ocurrase á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Febrero 23 de 1883. Pedro Bernatet

NOTA—El remate tendrá lugar en el terreno mismo. f27

M. E. Lopez y Ca.

JUDICIAL
En Las Flores Retasa 30,500 $
Base de venta 20,333 $ 2 rls.

El Domingo 11 de Marzo á las 3 de la tarde, procederemos á la venta de una hermosa casa, cuyo remate efectuaremos en la misma casa, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr D. Aditardo Heredia, se hace saber que se va á proceder á la venta por los martilleros D. M. E. Lopez y Ca. en el dia que estos designen, de una finca situada en el pueblo de las Flores, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Guimenes, en condominio con D. Miguel Burgos, la cual se encuentra situada en la calle de Caseros esquina á la de Alsina, compuesta de 21 y 1/2 metros de frente á la calle de Alsina, por 34 ídem de fondo á la calle de Caseros. Este edificio se compone de una pieza esquina á la calle de Caseros y Alsina de 10 vs. por 10 dos mas interiores de 6 por 5, una cocina de 4 por 4, una letrina de 4 por 4 y un pozo de balde, todas las paredes de material, techos de fierro y pisos de ladrillo, y todo lo cual ha sido tasado en la cantidad de ps. 30500 m|c previniéndose que no se admitirá oferta, que no pase de las 2/3 partes de su tasacion. Para mayores datos ocurrir á la Secretaría de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882. —Ricardo M. Wright

NOTA—El comprador entregará el 10 p8 al firma el boleto.

Por el mismo

JUDICIAL
En la Floresta—base de venta $ 43,262. 6 rls. m|c.

El domingo 8 de Abril a las 4 de la tarde, procederemos á la venta de una hermosa propiedad segun lo espresa el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos seguidos por la testamentaria de Da. FRANCISCA POLLETT contra don Juan Bordoni y otros, se proceda á la venta por los martilleros Manuel E. Lopez y Ca de una finca situada en el Pueblo de la Floresta, formando esquina á dos calles sin nombre, edificada en un terreno compuesto de 24 metros 50 cent de frente al Sud sobre una calle sin nombre por 6 metros 50 cent. de fondo al Norte y frente tambien á otra calle sin nombre con 6 piezas, cocina, letrina, tasada en la suma 68,894 $ 90 centavos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por más informes ocurrir á la Secretaría de Don Luis Guerello á la que estoy adscripto — Buenos Aires, Febrero 23 de 1883. Emilio del Valle.—Escribano Público.

NOTA—El comprador entregará el 10 p8 sobre el valor de la compra, al firmar el boleto. m3

Schóó y Mejia

EXCEPCIONAL REMATE
4 MANZANAS DE TERRENO
DIVIDIDAS en 110 LOTES
En el barrio mas pintoresco
DE LA CAPITAL
Con frente á las calles Paraná Junin, Chavango, Azcuénaga, Bermejo 1ª id 2ª y calles nuevas
Formando 17 esquinas

Frente á la Estacion del tramway Argentino, linea férrea del Oeste, edificio de Aguas Corrientes, Jardin de Inválidos, calle á Palermo, Quinta de Samuel Hale etc.

Sin base! Sin precio!

El Domingo 25 de Marzo á las 2 p m. el dia y la hora indicados procederemos á la venta al mejor precio y al contado, en el mismo terreno donde estará la bandera, por órden terminante de sus dueños, de cuatro manzanas de terrenos divididas en ciento diez lotes con frente á nueve hermosas calles. Omitimos detalle por su cantidad y solo recordamos que el ramal del F.C. del O. que los atraviesa partiendo de la Estacion Central se ramifica en Catalinas y los pone en condiciones excelentes para Depósitos, Barracas, etc. etc., abaratando considerablemente el trasporte de toda clase de mercaderías.

Alerta pobres y ricos. Aprovechando esta ocasion, duplicarán capital ó tendrán por poca plata un hogar en el parage más delicioso de esta Capital.

Títulos garantidos. Por planos y detalles á nuestro escritorio San Martin núm 9. m4

Antonio Fabiani

JUDICIAL
EN EL PERGAMINO
EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE

Remataré por órden del Juez de Paz de este partido D. Honorio Acevedo, una chacra propiedad de los Sres. Colhay ó Idígoras, por ejecucion seguida por D. Laureano Gabitto. La área de esta chacra es de 16 cuadras alambradas; con una pieza de azotea, alfalfares y gran número de árboles. Los linderos son por el Norte calle en medio, por el Sur Cárlos Chanaha, por el Oeste José Guardiola y por el Este con terreno municipal. La tasacion de dicha chacra es de 49,000 ps. m|c. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que es 32,666 ps. m|c.

El remate tendrá lugar á las 3 de la tarde en la misma chacra. Habrá volanta para los interesados.—Pergamino, Marzo 8 de 1883. m11

Martiniano Bonorino

de artículos de almacen
En su casa calle Defensa número 48

El Juéves 15 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

[illegible]

Waldino C. Ponce

REMATE JUDICIAL
El Domingo 8 de Abril á las 4
EN LA FLORESTA
DE 4 CASAS OJO! OJO!

Esta propiedad se vende por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á los autos seguidos por don Antonio Ojeda y otros con Da Gregoria B. Ojeda y don José Oscha sobre cesacion de condominio.

A SABER:

1a. propiedad—Esta casa forma esquina á la calle Rivadavia y otra sin nombre—El edificio consta de 3 piezas en terreno de 15 y tercia vs de frente á la calle Rivadavia por 69 y tercia vs de fondo á la sin nombre. en el fondo por el costado Sud tiene 30 vs. linda por Rivadavia con la testamentaria de D. Victor Belaustegui, y por la sin nombre con terreno de la testamentaria de García Quirno, tasada en todos sus ramos en ps 52,000 m|c, base de venta 34,666 m|c.

2a. propiedad—Se sigue á la anterior, compuesto su edificio de 5 piezas y 2 piecitas en el fondo, pozo, cocina y letrina, un zurzo de fierro que desde el zaguan hasta el fondo, en terreno de 13 y tercia vs de frente por 69 y tercia vs de fondo al Sud, en el fondo va ensanchando y tiene 34 vs. tasado en ps 45,000 m|c, base de venta 30,000 m|c.

3a. propiedad—Al lado de la anterior, compuesta de 3 piezas, cocina y letrina, en terreno de 11 3/4 vs de frente por 69 y tercia vs de fondo, teniendo á mas un martillo á su favor al costado Oeste de 22 y tres cuartas por 10 1/3, tasada en 30,000 ps. base de venta 20,000 m/c.

4a. propiedad—Contigua á la anterior, compuesto su edificio de 3 piezas, cocina, pozo y letrina. En terreno de 10 1/2 vs de frente por 46 y 3 tercias de fondo, tasada en 25,000 ps. m|c, base de venta 16,666 m|c.

Los interesados que deseen mas datos pueden pasar por mi Escritorio calle de Perú 141 altos á las 2. f38

Por el mismo

JUDICIAL
El Domingo 18 de Marzo á las 5
ALTOS Y BAJOS
Alquiler 1,800 pesos
BASE DE VENTA 93,883 PESOS
Calle Entre-Rios 133 y 139

Esta propiedad es un eden en miniatura, su construccion es á la moderna, hecha en cal, techos de dos hiladas de ladrillos y una de baldozas, pisos de madera y baldozas, cielos-rasos en todas las piezas, ventanas con celosías de cedro, escalera de cedro, aguas corrientes en las dos casas, cañería de gas. La casa baja se compone de 5 piezas, cocina y letrina, los altos tienen 5 habitaciones, cocina y letrina, tiene parte de los pisos son de baldoza, tres ventanas al frente con celosías de cedro, columnas de fierro y vidrios de colores, letrina con asiento de mármol umbrales de mármol.

En terreno de 8 vs 35 cts de frente al Oeste por 18 vs 8 cts de fondo al Este. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de Dña. Honoria Miranda de la Caze y es mandada vender por órden del Sr Juez Dr. Basualdo.

Por mas datos al rematador, Perú 141, á las 2. m7

Por el mismo

El Domingo 15 de Abril á las 3, de dos casas en una á una cuadra del mercado y una del tramway
Rio-Bamba y Arenales 616 y 618
Base de venta 160,000 m|c

Esta propiedad se vende por órden de su dueño, siempre que pase de la base de venta, los interesados tengan presente que son dos casas en una, la esquina compuesta de un almacen, tienda y 2 piezas mas, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldozas, tirantes y alfajías de quebracho y se encuentra recien blanqueada.

La casa de familia se compone de 5 hermosas habitaciones, cocina, 2 letrinas, pozo, tirantes y alfajías de quebracho, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldoza, árboles frutales, cielo razo de lienzo, contra-marcos en las puertas, pisos de tabla y baldoza, vereda de piedra y se encuentra recien blanqueada.

Terreno 16 vs. frente al Norte por 57 1/2 vs fondo al Sud. Por datos al Rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. los títulos son de primer órden. m7

Por el mismo

Por órden de su dueño
El Sábado 31 del corriente á las 5
A 1/2 cuadra del Politeama
Tramway al frente
Calle de Corrientes número 657
Base de venta 100,000 $

Esta propiedad se encuentra en uno de los parages mejores de la Capital, calle de Corrientes entre Paraná Montevideo compuesto su edificio de 6 hermosas habitaciones, cocina, letrina, anmidero, pisos de tablas, cielos rasos de idem, vereda de piedra y un hermoso parral de 20 varas de largo. En terreno de 8 1/2 á 9 vs de frente por 34 vs. de fondo

NOTA—Esta casa puede dar 1500 ps. m|c. mensuales, ojo. Los títulos son garantidos, para verlos á la oficina del Escribano Bernabé Burgos Victoria 31, altos 23.—Por más datos á mi escritorio Perú 141 á las 2 de la tarde. m11

H. Baizan

De un paraiso terrestre

El Domingo 11 de Marzo á las 5 de la tarde, todo el q' se interese puede dar un paseo por allí y verá cosa buena, grandes comodidades en los edificios, fruta en abundancia, un jardin repleto de flores y enredaderas. Palomar, la situacion es inmejorable calle de Rioja y Patagones, á una cuadra de la Estacion del tramway de los corrales, el ferro-carril de Barracas á poca distancia de donde se vá á formar una pintoresca plaza, decretada yá por la Municipalidad. La hermosa calle de la Rioja se está empedrando, hasta la puerta de la quinta, una vez terminada esta obra el que viva allí vivirá en el campo y en el centro de la Ciudad con el tramway no hay distancia. El porvenir es como sigue: el edificio principal se compone de 5 hermosas piezas [illegible] frente, 4 ventanas con reja á la moda, á las 5 piezas se les puede llamar salones por lo espléndidas que son, tirantes y alfajías de urunday, techos embaldozados, pisos de tabla, una espléndida cocina tan grande como las piezas tambien con ventana de reja que mira á la quinta, con su cocina económica en buen estado, un horno para hacer pasteles bien reforzado en cal y maderas duras, letrina y pozo de balde. 2do edificio, como para servidumbre, compuesto de 4 piezas con techo de teja francesa todo en buen estado. El terreno se compone de cuadra y media próximamente, repartida en esta forma 184 vs por la calle de Patagones 83 por la de Rioja 209 por el Sud y 178 por el Este que forma un total de una cuadra cuadrada y cuatro centímos de otra, toda cercada, alambre y encina, hay un tablon de alfalfa, como 10[illegible] árboles frutales, tiene parte de loma y parte de bajo, que es lo que se quiere en una propiedad de esta clase, porque en verano se vive abajo y en invierno arriba. Esta propiedad perteneció á un vasco muy conocido de todos, porque siempre andaba á caballo con un poncho de jerga por no gastar, y no dejó herederos pero sí una regular fortuna, pero como en estos casos nunca faltan sobrinos y hay lo que no habia está hecha la declaratoria de herederos para que se manda vender por lo que dén, el que costó como 350,000 ps. y hoy la base para la venta es 80,000 ps m|c—Por planos y demás datos al Rematador Victoria 31 cuarto 22 (altos) f27

Por el mismo

El domingo 11 del corriente, á las 3 de la tarde, de 2 casas chicas pertenecientes á una testamentaria en que todos los herederos son mayores de edad y que desean [illegible] de los trámites judiciales, lo único que han hecho es la declaratoria de herederos por un requisito indispensable [illegible] hecho para evitar las calamidades del callejon de Ibañez. [illegible] La primera está situada en la calle Mathen número 224 entre Chile é Independencia, compuesta de 10 varas de frente por 41 de fondo [illegible] en buen estado, incluso una sala al frente con [illegible] y ventanas de rejas correspondientes, cocina, letrina y pozo de balde [illegible]. La segunda está situada en la calle de Chile núm. 1186 entre las de Alberti y Saavedra, cuyo terreno se compone de 10 varas de frente por 70 fondo. 4 hermosas piezas muy bien hechas, incluso una gran sala [illegible] y ventanas de reja á la moda [illegible]. Tambien la venta se hará por lo que den. m6

Por el mismo

El Domingo 11 de Marzo á las 4 de la tarde, de dos casitas chicas situadas en la linda calle San José, señaladas con los números 1422 y 1424 son gemelas pues nacieron el mismo dia, [illegible] empedrado y tramway á la esquina, que solo dista 20 varas [illegible] por el fondo con el cuartel del 7º de línea [illegible]. El dueño que es un viejo de buen corazon [illegible] m6

Por el mismo

El Domingo 11 de Marzo á las 5 p. m. de 13 lotes de terreno todos de grandes dimensiones situados calle Catamarca y Patagones. Terrenos que fueron del finado D. Manuel Benavente á 4 cuadras de los corrales nuevos y una de la via del ferro-carril que conduce las basuras y del tramway lindando con la quinta del Sr. Navarro Viola, por el Oeste con el Sr. de la Serna, por el Sur calle en medio con el establecimiento de Salaberry y Mandiá y por el Norte con Teodoro Suppaco. no dista más que una cuadra [illegible] de la calle Caseros, por donde pasa el tramway y que pronto se empedrará. Los mencionados lotes que miran al Norte. Este y Sud tienen dos hermosas esquinas y se compone cada uno de 10 varas de frente por 60 de fondo exceptuando de la primer esquina que mide 15 vs de frente. Todo se rematará á la mas alta postura por tener que liquidar un negocio que existe entre los herederos, cualquier precio que ofrezcan es bueno, no se vá á rechazar postura por baja que ella sea. Llamo la atencion de los que trabajan en los corrales de abasto. Allí pues es la cita de todos los pobres. Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto 22 (altos) m6

José Alcobendas y Ca.

¡AL NORTE!
34 vs. de frente por 68 de fondo
2 CASAS
CALLE CUYO 914 Y 916
BASE 350.000 $ M|C.
AD-CORPUS

El dia 11 de Marzo á las 4 p. m. remataremos dichas propiedades, teniendo cada una 17 varas de frente al Norte por 68 varas de fondo al Sur, 5 lindas piezas con maderas duras y pisos de baldoza, etc. etc.

Estas dos propiedades están ubicadas en un parage de los mas pintorescos de la Capital á cuadra y media del Boulevard Callao y con tramway á la puerta.

Títulos de primer órden. Por mas datos á nuestro escritorio Reconquista 39. m1

Por el mismo

Banco Hipotecario—El Juéves 15 de Marzo, en la casa del Banco, á las dos p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa-quinta situada en San José de Flores, á 10 cuadras al Norte de la estacion Almagro, cuyo terreno se compone de 10,000 varas cuadradas. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce. La venta se hará á la mas alta postura y prévia la aprobacion del Directorio. Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. m2

Agustin M. Justo

EN EL PUEBLO DE LOBOS
EN EL LOCAL
DONDE SE VERIFICARA
LA 3ª FERIA RURAL
LOS DIAS 11, 12 Y 13 DE MARZO

Venderé con las condiciones que se estipularán en el acto del remate, animales reproductores de varias especies y razas y procedentes de diversos establecimientos. El detalle es el siguiente:

Del Sr. Juan Dick
10 toros mestizos Durham.
2 carneros Cotswold importados.
2 ovejas id id
Del señor Mariano Acosta
20 carneros mestizos Rambouillet.
Del Sr. Enrique Susemille
10 carneros mestizos Rambouillet.
De los señores del Carril
50 carneros mestizos Rambouillet.
De los señores Campos y Gamis
[illegible] carneros mestizos Rambouillet.
[illegible]
Del Sr. J. Casimiro Arévalo
20 carneros mestizos Rambouillet.
Del señor [illegible]
20 carneros mestizos Lincoln.
De otras pertenencias
[illegible]

[illegible] y Ca.

EN LA BOCA DEL RIACHUELO
EL DOMINGO 11 DE MARZO
[illegible]
Del vapor MISIONES [illegible]

[illegible]

Por mas datos ver el vapor y á los martilleros Boca del Riachuelo, calle General Brown 53 ó en la ciudad Bolivar 66.

Por el mismo

EL DOMINGO 11 DE MARZO
A las 4 de la tarde
DE UN TERRENO
Y CASILLAS
Compuesto de 14 vs. de frente por 75 de fdo.
Frente á la Estacion [illegible]
Calle núm. 129 entre Rosalía y Alegría
Infima base de venta $ 16,000 m|c.

El dia y hora indicado procederemos á vender en remate público, por órden terminante de su dueño y por liquidacion forzosa; el terreno y casillas arriba mencionadas, está á una cuadra y media del muelle, tiene tres piezas, cocina, letrina etc. posicion inmejorable, el terreno es muy alto. Esto es como para aprovechar la oportunidad en atencion á la base de venta.

Títulos de primer órden.

Por mas datos y verlos á nuestra casa Gral. Brown 53 ó en la Ciudad Bolivar 66.

Por el mismo

Remate Naval—Del famoso pailebot denominado "Bella Emilia" del porte de 5000 arrobas, [illegible] calado y cuartas, anclado en la Boca del Riachuelo, frente al Resguardo en el muelle donde estará la bandera del remate.

El Domingo 11 de Marzo á las 3 de la tarde, procederemos á vender en remate público á la más alta postura y dinero de contado, por órden de sus dueños y por liquidacion de sociedad, ese magnífico buque con todos sus útiles en perfecto estado que estarán á la vista el dia del remate.

Toda recomendacion es inútil, pues todos conocen la rapidez y marcha de este hermoso pailebot, los que quieran inspeccionarlo al parage arriba indicado.

El comprador estará obligado á depositar el 5 o|o sobre la venta que se efectúe el remate.

NOTA—Se previene que tiene lancha y canoa en buen estado. Para más datos ocúrrase á los martilleros calle General Brown, núm. 53 esquina Lamadrid. m8

Por el mismo

JUDICIAL
En el partido de "Las Conchas" el Miércoles 28 de Marzo á las 4 de la tarde, de dos fracciones de terreno de buena calidad inmediatas al canal de San Fernando
Compuesta de 3 manzanas, y la otra de cinco y media—cada manzana de 100 varas por costado
Sin base, por lo que den

El dia y hora indicados, procederemos á vender en remate público los terrenos ya mencionados en el siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. F. Garcia, se hace saber por el presente, que en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Don Y. Robles, se va á proceder á la venta por los martilleros Manuel Marasso y Ca., al mejor postor y sin tasacion de precio, el dia 28 de Marzo de dos fracciones de terreno de buena calidad, con alfalfa, etc. en el Partido de "Las Conchas" inmediatos al canal de San Fernando, lindando con el señor Natta, con Angel Plaza Montero y la testamentaria de don Ramos, la primera tiene una superficie de 55,0[illegible] cuadradas, igual á 41.207 metros 58 centímetros [illegible] dos, tasado en la suma de 20,823 ps m|c con 70 cent la segunda tiene una superficie de 60000 vs. cuadradas mts. tasado en la suma de 30,000 ps. m|c.

Por mas datos y ver los títulos, ocurrir á la Secretaría Buenos Aires, Marzo 6 de 1883.—Pedro [illegible] Cabildo 2o patio, escritorio de los martilleros [illegible] 66.

Por el mismo

JUDICIAL
Importante remate de la gran fábrica de licores y bebidas alcohólicas en la calle de Bolivar núm 240 y en la calle de Caseros y Solís frente á la fábrica de almidon y bajo los altos de la casa del Sr. Chigliazza. Oportunidad para los almaceneros. al por mayor y menor.

En los dias sábado 17 á la 1 de la tarde, en la calle Bolivar y el Domingo 18 á las 12 en punto en la [illegible] Caseros y Solís núm 235. En esta se encuentra un magnífico pipon de 15 bordalesas con bitoque de bronce.

Procederemos á vender en remate público con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha mandado en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra don Eduardo Walger, se proceda á vender en público remate por los martilleros Manuel Marasso y Ca. los artículos que á continuacion se espresan:

15 barriles chicos y 4 grandes con 275 galones, 4 bordalesas vino francés, 16 bordalesas vino Priorato, segunda clase, 2 caj. coñac, 10 frascos coñac vacios, [illegible] coñac, 1 botella tinta para vino, 2 frascos [illegible] 1 barril vacío, 16 botellas coñac varios, 800 [illegible] mesa de pino con escritorio, 1 caja de hierro, [illegible] y otro pendiente, 1 estante y altillo, 2 estantes, 1 mostrador, 2 bancos chicos, 1 balde [illegible] 1 balde comun, 1 vaso, 1 prensa de copiar con [illegible] de cedro, 1 lote útiles de escritorio, 1 llave [illegible] martillos y 1 maceta, 3 vinasa, [illegible] de repuesto, [illegible] contrastadas, 1 escalera de [illegible] 1 palangana y 1 porron, 3 canillas con llave, [illegible] bronce, 1 plancha, 2 embudos y 1 tirabuzon, [illegible] y juegos de mecha; 3 sellos para lacre, [illegible] y pasa botellas, 1 pava vino, 1 sifon, 400 [illegible], 1 bordalesa con vino carlon, 1 barril con 20 [illegible] coñac, 10 bordalesas vino francés 2ª clase, 1/2 dita segunda clase, 2 bordalesas vacias y [illegible] 4 pipas vino carlon puro, 7 barriles 215 [illegible] alcohol de San Juan, 1 barril con 7 galones del alcohol, [illegible] [illegible]

Pedro I. Lopez

De una magnífica y pintoresca
QUINTA
DIVIDIDA EN 27 LOTES
Formando parte tambien
LA GRAN CASA
CON COLUMNAS ETC. ETC.

Esta propiedad está situada entre las calles de los Estados Unidos, Jujuy, Europa y Saavedra, con frente la 1ª calle con la quinta de la viuda del Dr. D. M. Argerich, por la 2ª con la del Dr D. Juan Antonio [illegible], por la 3ª con la de D. Gustavo Napp (antes D. Hugo Bunge) y por la 4ª con varios edificios.

A dos cuadras del empedrado y alumbrado

Esta venta tendrá lugar en lotes, por órden terminante de su dueño.

El domingo 11 de Marzo á las 5 en punto de la tarde venderé ad-corpus, á la mayor postura al contado y títulos garantidos, los siguientes lotes, conque llamo la atencion de los interesados para que aprovechen esta única oportunidad.

Calle Estados Unidos—8 lotes: 1º formando esquina 6 vs. por 35, 2º 10 vs por 35, 3º 10 por 35, 4º 10 vs por 35, 5º 10 por 35, 6º 10 por 35, 7º 10 por 35 y 8º 20 por 35

Calle Jujuy—8 lotes 10 vs 70 cents por 50 de fondo, 2º 10 70 por 50, 3º 10-70 por 50, 4º 10 75 por 50, 5º por 50, 6º 10 70 por 50 7º 10 70 por 50 y 8º 60-40 Este lote forma esq. con la gran casa á las [illegible] de Jujuy y Europa.

Calle Europa—3 lotes: 1º 10 vs por 36 vs de fondo, 2º 10 por 36-80 y 3º esquina 13 por 30 [illegible]

Calle Saavedra—8 lotes: 1º 10 vs. por 37 vs. 2º 10 por 50, 3º 10 por 50, 4º 10 por 50, 5º 10 por 50, 6º 10 por 50, 7º 18 por 50, 8º 10 por 50.

NOTA—Se previene que la quinta está toda cercada de pared, con grandes árboles de frutas de todas clases y grandes parrales. Títulos garantidos.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad el dia y hora indicados, al mas alto precio y sin base alguna.

Por mas informes y ver el plano, ocurrir á la casa Bolivar núm 57, oficina del Sr. D. Miguel Barreneche.

Por el mismo

JUDICIAL
De una casa en el Pueblo de San José de Flores, calle de General Necochea num 57
Con la rebaja del 25 o|o, hoy la tasacion es de $ 80,265, las 2/3 partes $ 53,510 m|corriente.

El Miércoles 11 de Abril á las 5 en punto de la tarde se procederá á vender por órden judicial, á la mejor oferta y dinero de contado lo que expresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha mandado se proceda á vender por el martillero don Pedro Lopez en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de Da. María Lidia Benitez Simonet una propiedad situada en el Partido de San José de Flores, calle Gral. Necochea núm 57, cuyo terreno se compone de 20 metros 64 milímetros de frente por 64 metros 166 milímetros de fondo al Oeste, el edificio se compone de siete piezas, cocina, letrina, chacra y pozo de agua, tasado en la suma de 80,265 ps m|c., previniéndose que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de su tasacion que importa 53,510 ps. m|c. Por mas informes ocurrir á la Secretaría de don Luis Guerello á la que está adscripto el que suscribe—Emilio del Valle, Escribano Público.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. E. GIUSTI [illegible] con fecha dies de Marzo del corriente año, se ha dado el auto de quiebra [illegible] contra el mencionado Giusti á solicitud de los acreedores que la solicitaron. Buenos Aires Marzo 10 de 1883.—A. Julio Blanco. var 21. m11

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia y á los efectos del art. 1728 del Código de Comercio, se pone en conocimiento del público la solicitud de rehabilitacion como comerciante que ha solicitado D. ENRIQUE LE-ROUX, cuyo tenor es el siguiente:—"Buenos Aires Marzo 7 de 1883—Señor Letrado de Comercio, Enrique Le-Roux, en los autos de mi concurso á vdes. como mas haya lugar en derecho digo: Que de estos autos definitivamente terminados consta: Primero: Que declarado en quiebra por [illegible] recayó en esta la calificacion de Casual. Segundo: [illegible] celebró un concordato con mis acreedores y el que fué aprobado por vdes. Tercero: Que ese concordato ha sido cumplido en todas sus partes, habiendo sido satisfechos mis acreedores, en la forma con ellos estipulada [illegible] hallo pues, en condiciones de obtener mi rehabilitacion de conformidad á lo dispuesto por los arts. 1718 y [illegible] del Código de Comercio; y vengo á solicitarla de vdes en [illegible] consecuencia, corresponde que V.S., con arreglo á la disposicion del art. 1728 del Código, se sirva disponer [illegible] haga pública esta solicitud, por medio de edictos que se publicarán en los diarios que V. S. designe, [illegible] Por tanto á V.S. pido que teniéndome por presentado [illegible] se sirva proveer de conformidad, ser justicia [illegible] Le-Roux—Buenos Aires Marzo 9 de 1883.—Cárlos González—Secretario, Cabildo 2º patio. m11v15 mar

Juzgado de San José de Balcarce—Por el presente [illegible] cito, llamo y emplazo á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento intestado de Don [illegible] SE POUBLET para que, ya sea por el carácter de herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado en el término de treinta días [illegible] 1883.—Cárlos J. Chavez, [illegible]